

ACADEMIA DIPLOMATICA DEL PERU

Javier Pérez de Cuéllar

TESIS

**DERECHO A LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS
CIUDADANOS PERUANOS QUE RESIDEN EN LA
FRONTERA PERÚ – ECUADOR.**

PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN DIPLOMACIA Y
RELACIONES INTERNACIONALES MENCION EN
MIGRACIONES Y COLECTIVIDADES PERUANAS EN EL
EXTERIOR

AUTOR

LUIS ARMANDO MONTEGUDO PACHECO

LIMA – PERÚ

2019

DEDICATORIA

A mis papás Luis Armando y Carmen Marina que me enseñaron las mejores lecciones de la vida: honradez, generosidad y valentía.

A mis hijos Luis Javier y Diego Ignacio por su cariño incondicional que no tiene fronteras.

Y, a la vida diplomática que me ha permitido hacer de ella una brújula para navegar por el océano de la superación y la identidad.

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	1
Resumen	4
CAPITULO I	7
PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO.....	7
1.1. Fundamentación del Problema de Investigación.....	7
1.2.2. Problema General.....	8
1.2.3. Problema Específico	8
1.3.- Objetivos.....	8
1.3.1. Objetivo General:.....	8
1.3.2. Objetivos específicos:	8
1.4.- Justificación de la Investigación	9
1.5.- Formulación de las Hipótesis	10
1.5.1. Hipótesis General:.....	10
1.5.2. Hipótesis Específicas:.....	10
1.6.- Identificación De Las Variables	11
CAPÍTULO II	12
MARCO TEÓRICO.....	12
2.1.- ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
2.1.1. Antecedentes de la investigación	12
2.2. BASES TEORICAS	16
2.2.1. Identidad	16
2.2.2. La Identidad Social.....	17
2.2.3. Identidad Cultural.....	19
2.2.4. Identidad Étnica y Etnicidad.....	23
2.2.5. Costumbres	23
2.2.6. Tradiciones	25
2.2.7. Pluriculturalidad	28
2.2.8. Autoadscripción	29
2.2.9. Modernidad.....	30

2.2.10. Globalización.....	31
2.2.11. Marco Legal.....	31
2.3. GLOSARIO	33
2.3.1. Derecho a la Identidad.....	33
2.3.2. Identidad cultural	33
2.3.3. Costumbres	33
2.3.4. Migración	33
2.3.5. Integración Cultural.	34
CAPITULO III	35
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	35
3.1.- Operacionalización de variables.....	35
3.2. Tipificación de la Investigación	36
3.3. Población y muestra	37
3.3.1. Población:	37
3.3.2. Muestra:	37
4. Instrumentos de Recolección de datos	37
4.1. Instrumentos:.....	37
4.2. Técnicas:.....	37
TRABAJO DE CAMPO Y RESULTADOS.....	38
4.1. Presentación, análisis e interpretación de los datos	38
4.1.1. Datos generales.....	38
4.2. Proceso de Prueba de Hipótesis	120
4.2.1. Prueba de la Hipótesis General.....	120
4.2.2. Prueba de la Hipótesis Específica “a”.....	122
4.2.3. Prueba de la Hipótesis Específica “b”	124
4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	126
4.4. CONCLUSIONES	130
4.4.1. Conclusión General:.....	130
4.4.2. Conclusiones Específicas:.....	131
4.5. RECOMENDACIONES	132
4.6 BIBLIOGRAFÍA	133
4.7 ANEXOS.	136

Anexo No. 1. Tabla de Consistencia.....	136
Anexo No. 2. Tabla de Operalización de Variables	140
Anexo No. 3. Modelo de Encuesta.....	141
Anexo No. 4. Modelos de Encuestas realizadas.....	145
Anexo No. 5. Fotografías de Encuestas realizadas.....	150
Anexo No. 6. Video	157

Resumen

La identidad, es un derecho contemplado en la Constitución Política del Perú, estableciéndolo como derecho fundamental de los ciudadanos, el derecho a la identidad se encuentra expresado en el Art. 2, numeral 1 de la norma suprema, así mismo en el numeral 19 ibídem se determina que el Estado peruano reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la nación; es decir, el derecho a la identidad que constituye un derecho humano y como tal es de carácter universal, irrenunciable, inalienable, e intransferible.

El derecho a la identidad se constituye en uno de los pilares fundamentales para el desarrollo exitoso de la persona humana, el derecho a la identidad contempla la identidad social, la identidad cultural, siendo éste derecho muy poco atendido, siempre en un segundo plano social, lo que conlleva a la no identificación social y cultural con la sociedad en la que nace (peruana), esto se agrava cuando el individuo se ve en la necesidad de emigrar y dejar su propia sociedad.

Es de público conocimiento y causa notoriedad que en la frontera norte del Perú y el sur del Ecuador, nuestros conciudadanos por diversos motivos cruzan la frontera para vivir en el vecino país del Ecuador adoptando costumbres, forma de vida y hábitos diferentes de los que tienen en nuestro país, situación que se ha dado por la falta de medidas adecuadas para que nuestros compatriotas al salir del Perú nuestro país no pierdan su identidad cultural. No existen políticas adecuadas que conlleven a evitar este problema, así como tampoco existen convenios adecuados que privilegien el fomento a la identidad de los peruanos en un país extranjero.

La pérdida de la identidad cultural genera no solo la vulneración al derecho de los ciudadanos peruanos, sino también vulneración de forma indirecta a la economía peruana, ya que nuestros connacionales que trabajan y perciben un salario al estar en otro país y no enviar los ingresos al Perú, benefician exclusivamente al país en donde se encuentran dilapidando su dinero o efectuando inversiones económicas.

Abstract

Identity is a right contemplated in our Political Constitution of Peru, establishing it as a fundamental right of citizens, the right to identity is expressed in Art. 2, numeral 1 of the supreme norm, likewise in numeral 19 ibid. it is determined that the Peruvian State recognizes and protects the ethnic plurality of the nation; that is, the right to identity that constitutes a human right and as such is of a universal, inalienable, inalienable and non-transferable nature.

The right to identity is one of the fundamental pillars for the successful development of the human personality, the right to identity includes social identity, cultural identity, this right being very poorly attended, always in a social background, what leads to the social and cultural non-identification with the society in which it is born (Peruvian), this is aggravated when the individual is forced to leave his society.

It is a public and notorious fact that on the northern border of Peru and southern Ecuador, our fellow citizens for various reasons cross the border to live in the neighboring country of Ecuador adopting customs, ways of life and habits different from those in our country, a situation that has occurred due to the lack of adequate measures so that our compatriots do not lose their cultural identity when they leave our country, there have not been adequate policies that lead to avoid this problem, nor are there adequate agreements that favor promotion to the identity of Peruvians in a foreign country.

The loss of cultural identity not only affects the right of Peruvian citizens, but also indirectly affects the Peruvian economy, since the Peruvian workers force being in another country and not sending income to Peru, the working force it exclusively benefits the country where the expenses or economic investments are made.

Introducción

El presente trabajo de investigación denominado “Derecho a la Identidad Cultural de los Ciudadanos Peruanos que residen en la frontera Perú – Ecuador”, tiene como finalidad principal el análisis y estudio del problema social existente en los ciudadanos peruanos que viven en la República del Ecuador, específicamente en la zona de frontera sur del vecino país colindante con el Perú, éste problema es la pérdida progresiva de la identidad cultural de los ciudadanos peruanos, realidad social que afecta no solo a sus derechos sino también de forma indirecta a la economía peruana.

Para el desarrollo exitoso de la presente investigación, ha sido necesario contar con un capítulo en el cual constan algunos antecedentes investigativos sobre la pérdida de la identidad cultural, los cuales son reforzados con argumentos teóricos de analistas como sociólogos, antropólogos y otros profesionales que con sus valiosos criterios dan solidez a la hipótesis de la investigación, criterios que han sido analizados y plasmados para poder tener una cosmovisión del problema real que implica la pérdida de la identidad cultural de las personas, específicamente de nuestros compatriotas que viven fuera del Perú en zona fronteriza.

Esta investigación ha sido fundamentada en el análisis de los individuos involucrados, para ello se ha tomado como muestra a cien personas que viven en Ecuador, específicamente en las zonas fronterizas de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe del Ecuador, en donde se ha podido plasmar el estudio y teoría expuestas, lo que ha permitido una contrastación de las hipótesis con lo teórico e investigativo.

Luego de la correspondiente exposición de resultados se ha llegado a algunas conclusiones producto de la presente investigación, y así mismo se exponen algunas recomendaciones para poder fortalecer la identidad cultural de los ciudadanos peruanos que por diversos motivos emigran del Perú.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. Fundamentación del Problema de Investigación

La Constitución Política del Perú, establece como derecho fundamental de todos los ciudadanos el derecho a la identidad, así se encuentra expresado en el Art. 2, numeral 1 de nuestra norma suprema; así mismo, en el numeral 19 ibídem se determina que el Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la nación; es decir, el derecho a la identidad constituye un derecho humano y como tal es de carácter universal, irrenunciable, inalienable e intransferible, constituyéndose en uno de los pilares fundamentales para el correcto desarrollo de la persona humana, la cual se vería claramente vulnerada si es desconocido tanto por el Estado como por cualquier persona.

El derecho a la identidad, al ser un derecho inherente a la persona obliga al Estado a velar y poner toda su capacidad e imperium para que a todos los ciudadanos se les garantice el derecho a la identidad, a la cultura y costumbres propias, pero este derecho solo puede ser garantizado si el Estado protege a sus ciudadanos, especialmente a quienes se encuentran en un estado de vulnerabilidad tanto por su condición personal (niños y mujeres migrantes como grupo más vulnerable) así como geográfica. En el caso de esta investigación, tutelando los derechos de nuestros compatriotas que residen en territorio ecuatoriano específicamente en la zona de frontera con el Perú.

Según los estudios efectuados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, “los peruanos que emigraron entre 1990-1999 no superaban el medio millón (462 mil 266), recién en el año 2006 la cifra de peruanos en el extranjero supera el millón

(1 millón 167 mil 271), al año 2017 la cifra de peruanos que han emigrado al extranjero supera los 3 millones (3 millones 89 mil 123).”¹

1.2.2. Problema General

El problema principal que motiva la investigación es que los ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano ubicado en zonas de frontera Ecuador - Perú, no mantienen su identidad cultural, adoptando la identidad del país al que emigran, lo que me permite cuestionar ¿Es importante la identidad cultural para el desarrollo del Perú?.

1.2.3. Problema Específico

a.- ¿Cómo se puede preservar la identidad cultural en los ciudadanos peruanos?

b.- ¿Cómo se puede hacer para que los ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador - Perú generen un aporte económico al Perú?

c.- ¿Cuál es un resultado negativo de no mantener la identidad cultural de los peruanos que emigran al Ecuador y viven en la zona fronteriza Ecuador - Perú?

1.3.- Objetivos

1.3.1. Objetivo General:

- Analizar socio-jurídicamente el derecho a la identidad, en especial a aquella identidad cultural de los peruanos que viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador - Perú.

1.3.2. Objetivos específicos:

- Analizar la base legal y doctrinaria de la naturaleza del derecho a la identidad cultural.

¹ ESTADÍSTICAS DE LA EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS E INMIGRACIÓN DE EXTRANJEROS, 1990 – 2017, disponible en:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1549/libro.pdf

- Determinar los efectos que causa la migración de los ciudadanos peruanos a la zona fronteriza Ecuador – Perú, con respecto a la identidad cultural peruana.
- Demostrar con casos específicos la pérdida de la identidad cultural de los ciudadanos peruanos en territorio ecuatoriano fronterizo Perú – Ecuador.

1.4.- Justificación de la Investigación

El presente trabajo de investigación, se justifica desde el punto de vista académico, jurídico, social y cultural, pues lo que se pretende es investigar, estudiar, analizar, demostrar y hacer una crítica constructiva desde el punto de vista socio - jurídico a la vulneración del derecho fundamental de la identidad, con enfoque fundamental en el derecho a la identidad cultural.

Es evidente que en la zona fronteriza Perú- Ecuador, los ciudadanos peruanos por diversos motivos cruzan para vivir en el vecino hermano país del Ecuador adoptando costumbres, forma de vida y hábitos diferentes de los que tienen en nuestro país, situación que si bien puede ser consecuencia del desarraigo o la necesidad de los ciudadanos para acomodarse a una sociedad diferente, se produce por la falta de medidas adecuadas para que nuestros coterráneos al salir de nuestro país no pierdan su identidad cultural.

En este contexto, resulta siendo necesario crear políticas, leyes y reglamentos así como suscribir convenios que vayan en beneficio del fomento de nuestra cultura, nuestra identidad en las zonas fronterizas, pues con ello el Estado peruano estaría coadyuvando a la protección de sus ciudadanos a fin de que no se vulnere un derecho fundamental, el derecho a la identidad que se debe cautelar y vigilar por la historia y la cultura, pues nuestra identidad se ha logrado a través del tiempo mediante un largo proceso social.

Es necesario un enfoque desde un punto crítico puesto que proteger y fomentar el derecho a la identidad cultural no debe estar considerado en las políticas públicas en un segundo nivel. El derecho a nuestra identidad, en especial a nuestra identidad

cultural, no es un privilegio sino una necesidad imperante ganada y forjada a lo largo de nuestra historia.

Para conocer la gravedad de la vulneración actual del derecho a la identidad, basta con ir a pocos minutos de nuestra frontera para ver cómo nuestros compatriotas no celebran nuestras fiestas tradicionales, han perdido sus costumbres, van perdiendo paulatinamente su identidad. Al estar en un país extranjero pero tan cercanamente parecido como es el Ecuador es difícil sentirse como en casa aunque exista hospitalidad, más aún cuando el Estado peruano no contempla políticas públicas que garanticen este derecho en zonas de frontera.

De este modo, se pretende dar respuesta al cuestionamiento que surgió con el planteamiento del problema, ¿Es importante la identidad cultural para el desarrollo del Perú? Es así que podremos aportar con medidas adecuadas para erradicar este problema socio – cultural, y constituir una fuente de desarrollo para el Perú.

Finalmente el presente trabajo de investigación pretende enfocar una alternativa socio - jurídica viable para que el derecho a la identidad cultural de quienes vivan en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador – Perú se siga forjando y permanezca de generación en generación, que sirva para el desarrollo del Perú y la integración de dos pueblos hermanos.

1.5.- Formulación de las Hipótesis

1.5.1. Hipótesis General:

La falta de políticas públicas genera que quienes tengan la necesidad de salir de nuestro país olviden su identidad, sus costumbres y su cultura.

1.5.2. Hipótesis Específicas:

a.- La mayoría de ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador - Perú, pierden su identidad cultural, adoptando a su vez la cultura de Ecuador.

b.- Los ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador – Perú y adoptan otra identidad cultural, causan indirectamente un perjuicio en la economía del Perú.

1.6.- Identificación de las Variables

a.- Variable I (Dependiente):

Los ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador – Perú en poco tiempo adoptan una identidad cultural diferente.

b.- Variable II (Independiente):

La migración peruana a territorio del país vecino Ecuador, causa de pérdida de identidad cultural.

.c.- Variable III (Extraña):

La situación geográfica o natural como causa de migración peruana a territorio ecuatoriano fronterizo con el Perú.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.- ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedentes de la investigación

Para Rozas Germán y Arredondo Juan, en su trabajo realizado en el año 2006, sobre la “Identidad, Comunidad y Desarrollo”, Magísteres en Psicología Comunitaria, para el Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, concluyen:

“Que la identidad cultural es resultado de la experiencia del hombre, construida a lo largo de su historia y de toda su vida”; y, como segunda conclusión añaden “que la identidad se conoce a través de narración de los relatos que cuentan”.²

Como visión general se entiende que la identidad cultural se basa en las experiencias adquiridas a lo largo de la historia por cada sociedad, experiencias que forman una identidad única que caracteriza y diferencia de los demás sociedades en lo referente a cultura, identidad que se promueve y se transfiere de generación en generación mediante los actos y costumbres de nuestros antepasados que se transmite hacia nosotros, la misma que deberíamos inculcar en las futuras generaciones para mantener nuestra identidad.

Según Esteves Yessica Vilma, en su tesis del 2010, titulada “Relación entre motivación e identidad cultural en adolescentes de la ciudad de Puno” previo a optar por el grado académico de Magíster en Psicología con mención en Psicología Organizacional, en la Facultad de Psicología de la Universidad Mayor de San Marcos, expone:

² ROZAS Germán y ARREDONDO Juan, “Identidad, Comunidad y Desarrollo”, Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, 2006.

“El Perú desde hace algunos años viene atravesando una transformación a nivel económico, político y social que ha contribuido a la valorización de la cultura nacional y el amor por lo nuestro, surgiendo campañas publicitarias que apelan a nuestra identificación nacional para poder vender más y marcar de esta manera su diferenciación con las otras empresas. Pero no solo en este sector se empezó a ver la cultura peruana desde otra óptica si no que el cambio se ha producido en todos los ámbitos, es así que hace algunos años quizás los profesionales que más realizaban investigaciones sobre identidad cultural eran los sociólogos o antropólogos o tal vez algunos investigadores sociales, porque era un tema que no tenía la relevancia que tiene ahora, es que los tiempos han cambiado y los investigadores comprendimos que el tema de identidad cultural es un factor que cuenta decisivamente en todo el proceso de desarrollo de un país, como en el fortalecimiento de nuestras organizaciones, en el capital social, en el desenvolvimiento de la ciudadanía y el grado de motivación que tienen los individuos, ya que esta es la combinación entre los deseos y energías de la persona para alcanzar una meta, las personas pueden ser motivadas por creencias, valores, intereses, miedos, entre otras causas o fuerzas y todo esto la vincula con la cultura.”³

Es claro, que la identidad cultural, además de ser un derecho fundamental de los pueblos, es un mecanismo fundamental para el desarrollo socio – económico dentro de cualquier sociedad, pues ya sea de forma directa como creando fuentes de desarrollo interno o ya sea de forma indirecta promoviendo consumiendo el producto interno, se ve claramente el nacionalismo reflejado en la economía nacional; por lo que conforme ha ido evolucionando la sociedad, se ha hecho más visible la necesidad de fomentar la identidad cultural en los ciudadanos.

Para Espinosa Pezzia Agustín, (2010) en su tesis titulada “Estudios sobre identidad nacional en el Perú y sus correlatos psicológicos, sociales y culturales”, que presentó como tesis de doctorado en la Facultad de Psicología de la Universidad

³ MERCADO, E., Yessica V., “Relación entre motivación e identidad cultural en adolescentes de la ciudad de Puno” Facultad de Psicología de la Universidad Mayor de San Marcos, 2010, pág. 7.

del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea, en la conclusión de su trabajo expone algunos resultados generales:

“a) Sobre la estructura social y representaciones intergrupales en el Perú, el Perú es una sociedad multiétnica y la pertenencia a grupos definidos por fenotipo, así como los valores culturales representativos de los mismos, son importantes en el establecimiento de la dinámica social del país, es entonces que las relaciones intergrupales al interior de una nación racial, étnica y socialmente diversa como el Perú se caracterizan por situaciones de desigualdad y exclusión social que tradicionalmente han afectado a los grupos de menor estatus y acceso al poder; y que en consecuencia, suelen derivar en manifestaciones de conflicto intergrupales. b) En cuanto a poder, jerarquía y estatus: causas y expresiones del prejuicio en la sociedad peruana, se confirma la percepción de una estructura social prejuiciosa que establece una jerarquización entre sus miembros por el estatus de los grupos sociales y étnicos a los que éstos pertenezcan. c) Sobre conformidad y falsa unicidad en la manifestación del prejuicio y de la identidad colectiva, las personas perciben que los miembros de la sociedad son más prejuiciosos de lo que ellas son. En esa línea, las valoraciones atribuidas a los otros son significativamente más negativas hacia los grupos de bajo estatus que las propias, y son ligeramente más positivas hacia los blancos que las personales. Esto sugiere que las personas perciben al entorno como más prejuicioso que a sí mismas, sugiriendo que se perciben con mayor capacidad de controlar fenómenos negativos.”⁴

Es un hecho claro y notorio que la sociedad peruana es una sociedad multiétnica, con valores culturales propios de cada sub sociedad peruana, lo que claramente conlleva a discrepancias entre las sub sociedades económicamente mejor desarrolladas frente a las más modestas económicamente, lo que conduce a que

⁴ ESPINOSA Pezzia Agustín, “Estudios sobre identidad nacional en el Perú y sus correlatos psicológicos, sociales y culturales”, Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea, 2010

sea perceptible de forma negativa por aquellos que tienen un menor poder económico y lamentablemente menor control del poder, es ahí donde radica la importancia de fomentar la identidad cultural, pues es necesario tener claro que las agrupaciones culturales, aunque sean minorías son representativas del Estado peruano y son fuente de nuestros orígenes.

Según la investigadora González Silva Angela Andrea, en su investigación de tesis del 2014, titulada “La identidad turística en los jóvenes del Balneario de Huanchaco”. Previo a optar por el título profesional de Licenciada en Administración y Servicios Turísticos, para la facultad de Negocios, de la Universidad Privada del Norte (Perú), como resultado nos expone lo siguiente:

“Se observó que los jóvenes reconocen lo que identifica y representa a su comunidad, sin embargo no existe la motivación y orientación adecuada en ellos de cómo preservar y conservar sus tradiciones y de lo mucho que se podría realizar como comunidad aprovechando sus elementos turísticos para su bienestar y el de su entorno.”⁵

Como se había manifestado en líneas anteriores, la identidad cultural puede ser aprovechada como fuente indispensable de ingresos para un desarrollo social y económico, y no es suficiente que se conozca y se sienta la identidad nacional, sino también que los ciudadanos seamos conscientes que la identidad cultural nacional es un medio de desarrollo y lo sepamos aprovechar, así se determina que debería ser un aspecto fundamental dentro de las políticas públicas de cada gobierno el fomentar y potenciar la identidad cultural nacional, motivando a los ciudadanos a conocer su cultura y se pueda a su vez aprovechar de ello.

Guerrero Rodríguez Rafael, en su obra del 2015, titulada “La construcción de una identidad cultural y el desarrollo del turismo en México”, para la Universidad de

⁵ GONZÁLEZ, S, Angela A. “La identidad turística en los jóvenes del Balneario de huanchaco”, Facultad de Negocios, de la Universidad Privada del Norte (Perú), 2014.

Guanajuato (México), indexada en la revista científica “Revista de Turismo y patrimonio Cultural”, expone y nos da a conocer que:

“La sociedad de México, específicamente después de la Revolución socialista, se dio a conocer que este proyecto estuvo mayormente apegado a una ideología de modernidad donde los procesos de urbanización y la industrialización eran los ejes del desarrollo.”⁶

Con la modernización de las sociedades es indispensable que ellas se vayan tecnificando, sin embargo se debe tener en cuenta que modernización no significa olvidar o perder nuestras raíces culturales, pues con la necesidad de progreso es necesario modernizarse pero no implica el intentar cambiar a las sociedades culturalmente ni mucho menos eliminar lo ancestral, pues modernidad es un estado temporal que con el tiempo quedará como algo antiguo, mientras que lo ancestral y cultural refleja nuestra propia esencia y mantiene innatas nuestras costumbres autóctonas.

2.2. BASES TEORICAS

2.2.1. Identidad

No existe una sociedad en la cual los individuos no tengan nombres propios, lenguas, culturas y hábitos propios, inclusive individualidades para que se los pueda diferenciar a unos de otros.

El concepto general de identidad es uno de los más variados que existen en la actualidad. El concepto general de identidad se puede referir al hecho de sentirse único bajo circunstancias diferentes; es decir saber que algo nos diferencia del resto de personas, esa identidad puede ser percibida como individual o colectiva.

⁶ GUERRERO Rodríguez Rafael, “La construcción de una identidad cultural y el desarrollo del turismo en México”, Universidad de Guanajuato (México), indexada en la revista científica “Revista de Turismo y patrimonio Cultural”, 2015.

La identidad individual es percibida como aquel elemento característico personal, mientras que la identidad colectiva es aquella con la cual uno se identifica y la siente suya, identificando a quienes tienen nuestra misma identidad, sea por motivos culturales, sociales académicos o profesionales, pero es el sentir de pertenencia a una sociedad y la percepción que tenemos es de que nos ven como sus iguales.

Por lo tanto, la identidad termina siendo el resultado de un complejo proceso en el cual intervienen elementos propios de una determinada estructura social, como son nuestros procesos interactivos sociales, nuestro estilo de vida, una forma de pensar similar, un conjunto de experiencias que nos marcan en forma individual pero que nos identifica en la sociedad por haber sido los demás miembros partícipes y afectados o beneficiados de la misma manera por algún proceso social.

Para Fernando Rendón “La identidad es la percepción que tenemos todos de sí mismos como individuos y como parte de un grupo relativamente homogéneo, en contraposición a los otros. Esta identidad está determinada por características, atributos, marcas o rasgos distintivos subjetivamente seleccionados y valorizados, que a la vez funcionan como símbolos que delimitan el espacio de nuestra identidad”⁷.

2.2.2. La Identidad Social.

Una definición bastante acertada de identidad social es aquella que la define como “La parte del autoconcepto del individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social (o grupos sociales) junto con el significado emocional y valorativo asociados a dicha pertenencia”⁸.

⁷ EBIGUATE, Rendón Fernando, Identidad de los Pueblos Indígenas, Guatemala, 2001, citado por: LÓPEZ Ricardo Ernesto en la tesis titulada "IDENTIDAD CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS" en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 2014.

⁸ TAJFEL, Henry, Human Groups and Social Categories. Cambridge University Press (Versión en castellano, Barcelona: Herder, 1984). 1981. Pág. 255, disponible en: <http://reme.uji.es/articulos/numero26/article2/article2.pdf>

La identidad social es la autodefinición que hace cada individuo, siendo así uno de los elementos más íntimos, pero en la construcción de esta definición indispensablemente influyen elementos sociales y culturales; existiendo una parte fundamental en la autodefinición del individuo que se deriva del sentido de pertenencia o no pertenencia a un determinado grupo social, y a esta parte de la autodefinición que hacen los miembros de una sociedad se la denomina en forma general como identidad social.

Como subraya José Morales, “la identidad social es el resultado de procesos cognitivos, evaluativos y emocionales”⁹.

La identidad social, se refiere estrictamente al concepto individual que es consecuencia del conocimiento de sus raíces, sobre a qué sociedad cree pertenecer, esto tiene relación también con la valoración emocional que cada persona pueda tener sobre un grupo social, pues es evidente que cada persona tiene preferencia y gusto por el grupo social donde vive, donde crece o donde se desarrolla, siendo al final un elemento de beneficio que lleva a una persona a sentirse identificado socialmente con un colectivo u otro.

Sin embargo, se debe ser objetivo acerca de la identidad social que si bien es cierto contempla el concepto de sentirse perteneciente a un colectivo, no es menos cierto que depende fundamentalmente de una valoración positiva o negativa que cada persona haga sobre su lugar de origen o desarrollo, así, pues a mayor satisfacción o mejor desarrollo le brinde una sociedad, más adaptado y más sentido de pertenencia va a tener una persona con un grupo social aunque incluso no sea su primer colectivo social si puede llegar a preferirlo por cuestiones emocionales o prácticas.

⁹ MORALES, José Francisco, Identidad social y personal. En J. F. Morales, M. C. Moya, E. Gaviria & I. Cuadrado, Psicología social (pp. 787-805). Madrid: McGraw-Hill, disponible en: <http://reme.uji.es/articulos/numero26/article2/article2.pdf>

2.2.3. Identidad Cultural

Edgar Montiel, al comentar su obra nos plantea un reto, “concebir la cultura no como un discurso académico de prestigio, sino como un recurso esencial para el desarrollo y la gobernabilidad de un país. A través del examen de la creciente importancia de la cultura en el escenario mundial, de su potencial y, sobre todo, de su futuro, el escritor presenta un relato lúcido de cómo la cultura dará forma a un orden mundial diferente trocando en fuerza la aparente debilidad que de ella se percibe.”¹⁰

Creemos que la identidad cultural, en el caso concreto del Perú, no se ha constituido en un aspecto primordial para el desarrollo del país.

Se puede aducir que las políticas educativas son el medio idóneo para fomentar la identidad nacional, sin embargo no es el único medio en el cual la identidad cultural debe hacerse presente como política pública, para entender un poco esta apreciación de identidad cultural resulta importante considerar que “la identidad cultural supone, a la vez, la identidad del otro o de los otros, donde recíprocamente, y/o nosotros somos otro(s) para ellos.”¹¹

Por otro lado Jorge Gissi, pone mucha atención en lo fundamental del componente de reciprocidad en la importancia de vivir en sociedad como un acto en el cual somos igual de importantes para ellos que ellos para nosotros.

Respecto a la apreciación de lo que se entiende por cultura, Schafer (1980, citado por Nanzer, 1988) plantea que “la cultura es todo aquello que creamos específicamente pasado, presente y futuro, mental, espiritual o material. Comprende no solo la totalidad de las ideas, invenciones, artefactos, símbolos, valores, creencias y obras de arte, sistemas económicos, estructuras y

¹⁰ MONTIEL, Edgar. El Poder de la Cultura, Recurso estratégico del desarrollo durable y la gobernanza democrática. Editorial: Fondo de la Cultura Económica, 2010, Lima, pág. 233.

¹¹ GISSI, Jorge, Precondiciones Teóricas para diagnosticar la identidad latinoamericana. En: Revista Estudios Sociales. N°. 87. p. 159- 167,1996, citado por VALDIVIA LINDSEY en la tesis IDENTIDAD CULTURAL Y ACTITUD FRENTE A LOS APELLIDOS ETNICOS (QUECHUA Y AYMARA) DE LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA Facultad de Ciencias de la Salud, 2012, pag.31.

convenciones sociales, convicciones morales, ideologías políticas, códigos legales, todo lo que la mente humana ha creado y creará, cuanto la mano humana ha fabricado o fabricará”¹²

Es claro que la cultura es infinita mientras exista el ser humano, esto dado que conforme el transcurrir de los años, la historia al igual que la cultura aumentan, volviéndose inseparable de nuestra esencia, cada experiencia colectiva nos puede enseñar a actuar de determinada manera o a realizar de un hábito una costumbre, por lo tanto, la cultura también es enseñanza de las experiencias colectivas adquiridas.

La identidad cultural aparece desde que se tiene el registro de un acto o un hecho realizado por nuestros antepasados, pues esto ya es parte de nuestra historia, se debe tener en cuenta que la construcción de las identidades se origina en la interrelación de los individuos en la sociedad.

Desde la evolución del ser humano, ya se empezaron a identificar los hábitos y las formas de vida de unos con asentamientos propios con respecto de otros asentamientos, así incluso principió la diferenciación entre los agricultores y ganaderos, con la evolución empezó a distinguirse entre la cultura rústica y la cultura de la ciudad, y con ellos entre ciudades o asentamientos más grandes y desarrollados con otros más modestos o pequeños, llegando hasta la actualidad. La cultura se la puede incluso diferenciar no solo en países sino en continentes, teniendo un continente con otro culturas muy diferentes.

A veces se ha considerado que la modernización implica necesariamente la destrucción cultural, intentando que todos tengamos los mismo hábitos. El mantener costumbres inalterables no va en desmedro del desarrollo como el mantener una cultura agrícola de un pueblo no significa la marginación, pues con políticas adecuadas un agricultor, un ganadero, un esquilador tendría un desarrollo económico propio, aportaría al desarrollo social y no perdería su esencia.

¹² SCHAFFER (1980, citado por Nanzer, 1988), citado por: GRIMALDO Muchotrigo Miriam, IDENTIDAD Y POLÍTICA CULTURAL EN EL PERÚ, Universidad de San Martín de Porres, 2006, pág.42.

Actualmente es evidente que destinos como Machu Picchu, que representa una parte de la historia del Perú son destinos turísticos de gran potencial, y constituye un ejemplo de que la cultura genera ingresos directos e indirectos en el desarrollo social del país.

Es claro que existen diversos factores que causan la fragmentación de la sociedad, como la migración, pero es necesario hacer notar que una causa importante para perder la identidad cultural es vivir en una sociedad con una cultura diferente.

Ya se ha expresado una definición comprensible sobre identidad social, y el suscrito puede concluir que la identidad social sería “aquella parte del auto concepto del individuo que es consecuencia del conocimiento de su pertenencia y el beneficio que reciba de ésta”, y ahora con este concepto, se puede determinar lo que corresponda a la identidad cultural, la misma que la defino como “una forma única de identidad social que se caracteriza por sentir pertenencia a un determinado grupo social con elementos diferentes como son formas de pensar, ideologías, creencias, sentimientos y valores morales sociales más o menos iguales o comunes para todos”.

La cultural es un constante y evolutivo proceso de creación y recreación, lo que diferencia la identidad cultural y la cultura es muy fina, pues ambas se entrelazan, así la cultura como identidad social o colectiva es aquella estructura social en la cual los miembros de la sociedad comparten valores, se someten a normas voluntariamente haciendo suyos símbolos, prácticas y hábitos únicos.

Para el doctor en psicología Ángel Aguirre, la identidad cultural es, “...un sistema de conocimiento que nos proporciona un modelo de realidad, a través del cual damos sentido a nuestro comportamiento. Este sistema está formado por un conjunto de elementos interactivos fundamentales, generados y compartidos por el grupo al cual

identifican, por lo que son transmitidos a los nuevos miembros (enculturación), siendo eficaces en la resolución de problemas.”¹³

Para el antropólogo social estadounidense-británico Richard Wilson la “Identidad Cultural se concibe como el sentido de pertenencia que tienen los miembros de un pueblo en relación a los elementos propios del grupo, definiendo estos como sagrados y por lo tanto de suma importancia para su vida; la identidad cultural se construye en otras áreas de la cultura como el respecto a la tierra, idioma, costumbres, tradiciones y demás elementos propios”.¹⁴

El filósofo italiano Antonio Gallo Armosino, refiere que la identidad cultural es “la perspectiva de cómo el hombre vive en un contexto y produce una cultura, cada grupo produce su identidad basándose en su propia ideología de la vida en comunidad todo centrado en la realidad humana. Los pueblos indígenas se desarrollan dentro de una formación de vida y es el fin de la identidad cultural, funcionar como un elemento de cohesión entre sus individuos y las prácticas de la comunidad”¹⁵.

Como se puede analizar, es claro que la identidad cultural es una actividad personal que tiene como fin identificarse dentro de un grupo social, y que influye en la colectividad, funcionando mediante actividades personales que son representativas de toda la sociedad.

Para la académica Margarita Ramírez “la identidad cultural es el conjunto de medios de los cuales un individuo se describe a sí mismo. La identidad cultural es decir, la identidad que comparte un grupo o una población, implica un sentido personal de lealtad. Los miembros de un grupo étnico muestran su identidad por medio de

¹³ AGUIRRE, Baztán Á. (ed.) (1997) Cultura e Identidad Cultural. Introducción a la Antropología, Barcelona, Ediciones Bardenas, citado por: CANO Maria J., y MOLINA Beatriz, en el artículo denominado “Culturas, Mundos Globales y Paz”, para Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, pág.17.

¹⁴ WILSON Richard a., “Resurgimiento Maya en Guatemala”, estudio para el Centro de Investigación de Centro América, 1993. Pág. 34.

¹⁵ GALLO, Antonio A., en su estudio “Identidad y Valor Cultural, Cultura de Guatemala”, Vol III, para la Universidad Rafael Landívar, 1988. Pág. 13.

rasgos culturales que pueden cambiar con el tiempo, esta define la identificación a una comunidad y a su forma de vida”.¹⁶

2.2.4. Identidad Étnica y Etnicidad.

“La palabra “etnicidad” proviene del vocablo griego “ethos”, que significa “pueblo” o “nación”. Al hablar de etnicidad se hace referencia a perspectivas y prácticas culturales que distinguen a un colectivo de individuos.”¹⁷

Pero para poder hablar de etnicidad o grupo étnico, estos atributos deben abarcar ciertas características culturales como “la lengua, la historia, la estirpe común -real o imaginaria-, el territorio, o las costumbres y las prácticas”.¹⁸ Los individuos que conforman un colectivo étnico “se ven y se sienten, y son vistos y sentidos por otros, como personas diferentes culturalmente”.¹⁹

Se suele asociar al término “etnia” como el de “raza”, suponiendo esto, desde diversos puntos de vista una asociación simple y con poco fundamento.

Dicho de otro modo, la multitud de colectivos sociales – étnicos y grupos sociales no étnicos, poseen perspectivas y prácticas culturales que los diferencian de otros grupos, y es la especificidad o particularidad de los atributos culturales que diferencian la identidad étnica como un tipo específico de identidad cultural.

Las relaciones sociales existentes que se generan entre diferentes colectivos en una sociedad no son explicables a través del concepto “raza”, sino mediante un concepto de identidad cultural.

2.2.5. Costumbres

Para el antropólogo guatemalteco Ricardo Lima, la costumbre es el “Modo habitual de obrar que se establece por la repetición de los mismos actos o por tradición, la

¹⁶ RAMIREZ, Margarita, en “Tradiciones y Modernidad” para la Universidad Rafael Landívar, de Guatemala, 1993. Pág. 40.

¹⁷ BOCHACA, Jordi Garreta. “La integración sociocultural de las minorías étnicas: Gitanos e inmigrantes. Editorial Anthropos, Barcelona, 2003, pág. 18.

¹⁸ Ibidem.

¹⁹ Ibidem.

costumbre es una práctica social con arraigo entre la mayor parte de los integrantes de una comunidad, las costumbres son componentes de la cultura que se transmiten de generación en generación y que por lo tanto están relacionadas con la adaptación del individuo al grupo social”.²⁰

Atendiendo a lo argumentado por el autor las costumbres forman de manera fundamental el actuar general de la población, teniendo entonces individualidad de comunidad en diferentes actos de la vida cotidiana con consecuencias jurídicas, lo que crea arraigo de los habitantes, y por lo tanto este elemento identifica la pertenencia a un grupo, creando así la cultura de un pueblo.

Para la historiadora alemana Catherine Aristizábal las “Costumbres son un elemento de identidad cultural que radica en la práctica constante de actividades que identifican al grupo social, la práctica de las mismas tiene como resultado un fenómeno de pertenencia y auto identificación”.²¹

Es claro que las costumbres al ser un elemento de la identidad cultural, se fundamentan en los actos sociales repetitivos que identifican a la sociedad y fortalecen el sentido de pertenencia social.

Para John Schwank “La costumbre son las prácticas que definen el modo de vida de una comunidad, es indudable que la costumbre jurídica de cada pueblo es el mejor instrumento para que la convivencia sea pacífica, pues respetando la tradición jurídica se logra la armonía, el acatamiento de las palabras de los ancianos y la cohesión de la comunidad. En cuanto a su contenido, hay consenso que no es simplemente un derecho viejo versus el nuevo o derecho no escrito contra el escrito; o de un derecho particular frente a un derecho común, sino que se trata de una

²⁰ LIMA Soto, Ricardo “Aproximación a la cosmovisión Maya”. Instituto de investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, 1995. Pág. 95.

²¹ Ariztizábal, Catherine. Escenificación de los pueblos indígenas de Guatemala. Alemania, Museo Fur Volkerkunde, 2013. Pág. 4.

práctica reiterada, transmitida oralmente, que se reconoce como obligatoria, utilizada para definir y resolver conflictos”.²²

Para Demetrio Cojti Cuxil “Las costumbres son usos y prácticas que se adquieren por su repetición en un ámbito de desarrollo de la vida común, las costumbres constituyen elemento fundamental en la identidad cultural de los pueblos indígenas al mantener la estructura social de los pueblos, al ser estas la base de su entorno y su individualidad en la nación”.²³

Antonio Gallo, dice que “la costumbre es el medio de cohesión que implica un modo de vivir, un modo de vestir, un modo de alimentarse, un modo de comunicarse, etc., que forman una textura, un tejido con el cual el hombre dentro del grupo, llega a ser hombre, a tomar todas las características del hombre: libre, independiente, creativo, etc. independencia, creatividad, etc. Dentro del grupo, diríamos que la “humanidad” de él es “medida” por la cultura del hombre”.²⁴

Es necesario entender a la costumbre y a las tradiciones como elementos bases de la identidad cultural como elementos diferentes, pues cada uno se constituye con distintas percepciones, por lo que habiendo analizado lo que se denomina cultura, es necesario determinar lo que se denomina como tradiciones.

2.2.6. Tradiciones

Para Rafaela Macías, las “tradiciones son costumbres, ritos, usos sociales, ideas, valores, normas de conducta, históricamente formados y que se transmiten de generación a generación; elementos del legado sociocultural que durante largo tiempo se mantienen en la sociedad o en distintos grupos sociales; la tradición, es la expresión de una actividad que se ha repetido de generación en generación, y expresa un tipo específico de actividad acompañada de un vocabulario

²² SCHWANK Durán John, Revista IIDH, Madrid, 2006, La Costumbre Jurídica, pág. 264, disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/R08062-10.pdf>

²³ CORTI Cuxil, Demetrio. “Movimiento Maya en Guatemala” Editorial Cholsamaj, 1997 Pág.70-71.

²⁴ GALLO, Antonio. Identidad y Valor Cultural Vol. III, Guatemala, Universidad Rafael Landívar, 1988. Pag.13.

determinado, expresiones corporales, vestuario específico de un escenario participativo, de una fecha y se convierte en un elemento que aglutina a los grupos humanos, un elemento de participación cultural, sensibilidad y sentimiento de pertenencia”.²⁵

Según Matilde Montoya “Las tradiciones son la práctica de determinados actos que tienen implícito un significado y se forman por la transmisión de enseñanza de éstos de generación en generación, las tradiciones son expresiones de la cosmovisión y cultura de una población y que son estas las que constituyen parte de su identidad cultural al expresar los elementos culturales de la comunidad; tradición es comunicación o transmisión de doctrinas, ritos, costumbres, transmitidas de generación en generación de forma oral en los pueblos indígenas”.²⁶

Las tradiciones se transmiten de generación en generación, por ejemplo, con las tradiciones los pueblos indígenas muestran y personalizan su cultura ancestral, ya que con el paso del tiempo las tradiciones cambian y se van expresando con nuevos elementos que integran las tradiciones, pero sin perder la esencia principal de la tradición, lo que mantiene una cultura de los individuos que la practican.

Heidy Escobar pone de manifiesto que “las tradiciones se transmiten de generación en generación a través de distintas formas, las tradiciones son la expresión de la cultura por medio de actos específicos que reafirme estos ideales culturales, el hilo lineal de la práctica cultural es constante y continuo debido a que es ininterrumpido gracias a que las diversas generaciones se encargan de darle esa permanencia. Al ser necesario el elemento cultural para un grupo, pasa a serlo también para las siguientes generaciones posteriores, puesto que esa necesidad se va transmitiendo a lo largo tanto del tiempo como de las generaciones”.²⁷

²⁵ MACIAS, Rafaela. “El trabajo Sociocultural Comunitario”. España, 2011, Disponible en: <http://www.eumed.net/libros/2012a/1171/indice.htm>

²⁶ Montoya, Matilde. Estudio sobre el Baile de la Conquista. Guatemala, Editorial Universitaria, 2000. Pág. 20, disponible en: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/07/01/Lopez-Ricardo.pdf>

²⁷ ESCOBAR, Heidy, “Interculturalidad ejes de la educación del nuevo milenio”. Guatemala, Ministerio de Educación – Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (MINEDUC-USAID), 2005. Pág. 74, disponible en URL cit.

La identidad se forja a lo largo de años, de generaciones tras generaciones, esa identidad es la que nos hace únicos como país, hay que considerar que muchos de los asentamientos humanos surgen cientos de años atrás, asentamientos que en muchos casos están en zonas fronterizas.

Resulta obvio entonces que las personas migren y que por diversos motivos se vean en la necesidad de salir a países vecinos traspasando su frontera, pero como resulta lógico, al ingresar en otro país, se someten a nuevas leyes, nuevos hábitos, nuevas costumbres, conjunto de circunstancias que hacen que quienes se encuentren en otro país vayan paulatinamente perdiendo la identidad como peruanos, y adopten de cierto modo identidades extranjeras.

Igualmente hay que tener en cuenta que los ciudadanos de países vecinos también cruzan fronteras e ingresan a nuestro país, trayendo con ello su cultura y sus costumbres.

Ello ha generado que la comunidad nacional viva en ambos lados de la frontera y vayan olvidando o fusionando sus costumbres y hábitos, perdiendo con ello su identidad.

Por lo expuesto anteriormente, se puede determinar la relevancia de implementar alternativas efectivas que garanticen que nuestra identidad cultural, prevalezca dejando como legado la misma a las futuras generaciones.

Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, el problema evidenciado y conocido por las autoridades peruanas no ha generado medidas correctas para evitar que la comunidad peruana pierda su identidad cultural.

Por ello, como se verá más adelante, se propondrán alternativas viables, eficaces, eficientes que coadyuven a la protección de este derecho del cual el Estado es el obligado de preservarlo.

2.2.7. Pluriculturalidad

Para José Guoz, “Se entiende pluriculturalidad como corriente de pensamiento que acepta la existencia y convivencia de varias y a la vez distintas culturas dentro de un país que lo convierten en un Estado pluricultural; reconoce la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades; defiende el respeto a las diferencias etno-culturales y la convivencia armónica entre éstas. Permite el desarrollo de la capacidad creadora de cada cultura”.²⁸

Para Demetrio Cojti Cuxil, “La pluriculturalidad es la diversidad de culturas que coexisten en un país, por pluriculturalidad se entiende un conjunto de ideas y símbolos compartidos por un grupo. Coexistiendo con otros grupos con ideas y cosmovisión diferente”.²⁹

Para Santiago Bastos y Aura Cuemes, “pluriculturalidad significa que se constata la existencia de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico y social. Sin embargo estas culturas cohabitan pero influyen poco las unas sobre las otras y no suelen ser permeables a las demás. Se mantienen en guetos y viven vidas paralelas. La sociedad de acogida suele ser hegemónica y suele establecer jerarquías legales y sociales que colocan a los otros grupos en inferioridad de condiciones, lo que lleva al conflicto, al menosprecio, a la creación de estereotipos y prejuicios dificultando la convivencia social, siempre en detrimento de los grupos más débiles”.³⁰

Para el francés experto en Derechos Humanos Hugo Cayzac, “Toda cultura es básicamente pluricultural. Es decir, se ha ido formando, y se sigue formando, a partir de los contactos entre distintas comunidades de vidas que aportan sus modos de pensar, sentir y actuar. Evidentemente los intercambios culturales no tendrán todos

²⁸ GUOZ Esquit, José para el “Programa de Descentralización y Fortalecimiento Municipal”, en el eje de la “Multiculturalidad e interculturalidad”, Guatemala, 2007, obtenido de: http://eeas.europa.eu/delegations/guatemala/documents/more_info/virtual_library/presentacion_es.pdf

²⁹ COJTI Cuxil, Demetrio. “El movimiento Maya”. Editorial Cholsamaj, Guatemala, 1997. Pág. 68-69

³⁰ BASTOS Santiago, CUMES Aura “Mayanización y vida cotidiana”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Guatemala, 2007. Pág. 15.

las mismas características y efectos. Pero es a partir de estos contactos que se produce el mestizaje cultural, la hibridación cultural.”³¹

2.2.8. Autoadscripción

Para entender el hecho que una persona asuma otra identidad cultural, es necesario conocer sobre la autoadscripción, que en pocas palabras es la autodefinición social individual con respecto de tener una identidad y su relación con los demás miembros de una sociedad. Se tiene así la definición que la autoadscripción, es la capacidad que tiene todo ser humano de identificarse con otra cultura determinada, usos y costumbres que pueden adoptar en el decurso de su vida, siendo estos elementos los que terminan definiendo su ideología, su costumbre y tradiciones.

Para el profesor colombiano Camilo Borreo, “la autoadscripción es la aspiración de realización personal en una cultural determinada, desarrollando una armonía completa entre la importancia del reconocimiento del sujeto con su cultura”.³²

Se argumenta por el citado autor que “la autenticidad y pertenencia se logra en un proceso dialógico con las otras culturas, de este modo que se descubra la propia identidad a través del conocimiento y práctica de la misma”.³³

La autoadscripción se fundamenta en la convivencia y desarrollo con los elementos que constituyen la identidad cultural de una determinada sociedad, así por ejemplo los pueblos propios de la sociedad peruana fronteriza tienen su propia cultura, buscan el mantenimiento de su identidad con el fin de lograr la unión social.

Se debe entender que la autoadscripción no solo se fundamenta en el deseo de querer formar parte de un determinado grupo social ajeno, sino también en el sentido de sentir que se pertenece a otro grupo, de sentir propia la identidad cultural

³¹ Cayzac, Hugo. La Multiculturalidad, un paso hacia la democracia. Guatemala, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 2001. Pág. 16.

³² BORRERO García, Camilo, “Multiculturalismo y Derechos Indígenas” para el Centro de Investigación y Educación Popular de Colombia, 2003. Pág. 19.

³³ Ob. Cit. Pág. 19.

distinta, así como el usar y disfrutar de los usos y costumbres de dicha cultura como si fuesen auténticamente propias. La autoadscripción concentra sus esfuerzos en respetar la cultura ajena y la intención de querer mantenerla vigente.

De acuerdo al autor Von Gleich, “Actualmente el criterio de autoadscripción es el indicador más discutido. Por un lado es el más democrático, porque el individuo mismo puede y debe definir su adjudicación étnico-cultural; por el otro, existe el peligro de subestimación debido a la discriminación y los prejuicios sociales existentes, especialmente en zonas urbanas cuando un representante de la población dominante pregunta: ¿Es usted indígena?”.³⁴

2.2.9. Modernidad

La modernidad, como etapa histórica es aquella que “conlleva todas las connotaciones de la era de la ilustración, que está caracterizada por instituciones como el Estado-nación, y los aparatos administrativos modernos”.³⁵

La idea de modernidad tiene como finalidad la coyuntura y convivencia pacífica entre una cultura social y científica, la producción avanzada por la ciencia, los avances tecnológicos o la administración, y una adecuada organización de una sociedad, cuyo contrato social se encuentra regulado por las normas que garanticen la independencia individual de las personas y su desarrollo motivadas por el interés de la libertad individual.

Mediante la modernización la relación entre el mundo social actual y el actuar de las personas se relaciona íntegramente, pues ahora, esta relación se basa en hechos demostrables mediante una visión real a lo que se puede demostrar dejando a un lado los aspectos culturales, étnicos, etc., pues con la modernización tenemos acceso a ideas libres de prejuicios y respetuoso de la libertad.

³⁴ GLEICH, Utta von. “Democratización de la política cultural para los pueblos indígenas de América Latina”. En: Revista Pueblos indígenas y educación, Nos. 29 y 30. Ecuador, Editorial Abya Yala, enero junio 1997. Pág. 9-30.

³⁵ Disponible en: <https://www.oei.es/historico/salactsi/escobar.htm>

La expresión de modernización refleja un estado de conciencia racional en hechos apegados a la ciencia, es decir un Estado basado en la racionalización y la lógica humana, convirtiendo al Estado en una persona jurídica gobernada por valores democráticos que buscan un beneficio basado en preceptos de respeto irrestricto a los derechos humanos.

2.2.10. Globalización

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, globalización desde el punto de vista cultural, la podríamos encontrar como la “Difusión mundial de modos, valores o tendencias que fomenta la uniformidad de gustos y costumbres.”³⁶

Como se aprecia, al hablar de globalización de forma cultural, lo que se entiende es la homogeneidad como modo de vivir, en hábitos que deberán ser iguales para todos. Si bien es cierto desde el punto de vista científico la globalización es un avance en cuanto a lo que se refiere el aspecto cultural, no beneficia a su preservación, pues no hace más que imponer una misma forma de vivir, imponer un gusto al vestir, un gusto de música, de hábitos extranjeros e imponer de forma directa o indirecta el consumismo de una misma cultura.

La globalización como medio para el desarrollo social es la vía más eficaz para el avance humano, esta idea se halla latente en los medios de comunicación, la política, economía, la vida diaria entre otros, pues es palpable que la idea de globalización conlleva a sentirnos viviendo a todas las sociedades cerca y unidas, siendo así, el mensaje de globalización contiene una predisposición desvinculada de la vida social tradicional con respecto a las tradiciones y valores locales.

2.2.11. Marco Legal

“La preocupación mundial por la cultura y sus estrechos vínculos con la educación y la ciencia, sobre todo guiados por los propósitos del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, tuvo un momento cumbre con el establecimiento de la

³⁶ Diccionario de la real Academia de Lengua Española, disponible en: <https://dle.rae.es/?id=JFCXg0Z>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), cuyo documento constitutivo fue aprobado en Londres el 16 de noviembre de 1945 y ha sido reformado en diversas ocasiones desde entonces”.³⁷

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, en el artículo 27.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos tal derecho se establece que “1.Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten” ³⁸

En la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre de la Organización de Estados Americanos, en su artículo XIII señala “Derecho a los beneficios de la cultural. Toda persona tiene el derecho de participar en la vida cultura de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos; tiene asimismo derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de los inventos, obras literarias, científicas y artísticas de que sea autor”.³⁹

En el año de 1966 la Organización de Naciones Unidas adopta pactos para regular el derecho a la cultura, se reguló, así, en el artículo 15 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y en su artículo 27, establece “la obligación de los Estados de respetar la vida cultural de las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas”.⁴⁰

En tanto, nuestra actual Constitución Política, consagra el derecho a la identidad, en el primer inciso del Artículo 2, al establecer que toda persona tiene derecho a la vida, a su identidad, entre otros. Ergo cabe manifestar que el problema existente no

³⁷ Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, (UNESCO), Paris, Francia, 2012, Disponibilidad en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/>.

³⁸ Organización de las Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 27.1

³⁹ Organización de Estados Americanos, Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, Artículo XIII.

⁴⁰ Organización de Naciones Unidas, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Artículos 15 y 27.

es falta de norma, sino falta de aplicación y de creación de medidas efectivas que garanticen el cumplimiento de la norma constitucional.

2.3. GLOSARIO

2.3.1. Derecho a la Identidad

El derecho a la identidad, es un derecho fundamental que tenemos todos los seres humanos, el cual nos permite tener un nombre, un apellido, un origen, este derecho abarca una identidad con la cual nos podremos identificar entre todos.

2.3.2. Identidad cultural

La identidad cultural es el conjunto de actos como tradiciones, costumbres, también de formas de vivir, valores, creencias de todo tipo, modos de comportamiento que unen a un individuo con la sociedad, y que actúan como nexo entre sociedades, es un modo por el cual nos identificamos, un acto por lo que sentimos que pertenecemos a un pueblo.

2.3.3. Costumbres

Las costumbres son formas de comportamiento individual que al hacerlo en conjunto se vuelve un acto colectivo, acto que distingue a un pueblo de otro, como sus fiestas, comidas, idiomas; las costumbres se van transmitiendo de generación en generación, una costumbre es algo que representa la esencia de un pueblo y lo cual lo identifica plenamente.

2.3.4. Migración

La migración es el acto por el cual unas personas sea de forma voluntaria o forzosa se ven obligadas sea por tiempo permanente o temporal, a cambiar su domicilio, su lugar de habitación por otros lugares con hábitos y costumbres diferentes, ha sido considerado como un problema social, pues no garantiza estabilidad a la familia siendo ésta el núcleo de la sociedad.

2.3.5. Integración Cultural.

La Integración cultural se refiere no solo a la relación que existe entre una persona considerada migrante con otra considerada autóctona, es el intercambio de los valores, las costumbres, en la cual siempre el migrante es la persona que se ve afectada en su identidad, ya que el migrante es quien recibe de parte de la sociedad que lo acoge todas sus costumbres, en algunos casos hasta el idioma y religión. Por su parte la integración cultural también significa promover la esencia del migrante aunque sea modestamente su influencia en la sociedad que lo acoge.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.- Operacionalización de variables

VARIABLES	INDICADORES	DIMENSION
<p style="text-align: center;">VARIABLE I</p> <p style="text-align: center;">(Dependiente)</p> <p>Los ciudadanos peruanos que viven en territorio fronterizo Ecuador – Perú en poco tiempo adoptan una identidad cultural diferente</p>	- Pérdida del sentido de pertenencia	<p style="text-align: center;">El ámbito de perjuicio aplica a quienes migran al Ecuador especialmente a los que residen en zonas fronterizas</p>
	- Practicas de nuevas costumbres y culturas	
	- Modernización	
<p style="text-align: center;">VARIABLE II</p> <p style="text-align: center;">(Independiente)</p> <p>Migración peruana a territorio del país vecino Ecuador, causa de pérdida de identidad cultural</p>	- Vínculos familiares	<p style="text-align: center;">La migración es sin duda una causa fundamental para la pérdida de la identidad cultural</p>
	- Falta de empleo	
	- Falta de acceso a servicios de salud y educación	
VARIABLE III	- Terremotos	

<p>(Extraña)</p> <p>La situación geográfica o natural como causa de migración peruana a territorio ecuatoriano fronterizo con el Perú</p>	<p>- Sequias</p>	<p>Las situaciones geográficas no causan un motivo directo para la migración de quienes viven en la zona fronteriza con Ecuador</p>
---	------------------	---

3.2. Tipificación de la Investigación

3.2.1. Propósito

3.2.1.1. Básico: Determinar la existencia de la pérdida de identidad cultural de los ciudadanos peruanos que viven en el territorio ecuatoriano frontera con el Perú.

3.2.2. Extensión: Particular: La presente investigación se concentró en un determinado grupo social, en aquellos asentamientos ecuatorianos frontera con el Perú.

3.2.3. Temporalidad

3.2.3.1. Histórica: Se analiza causas de migración y causas de existencia de la pérdida de la identidad cultural conforme permanecen fuera del Perú.

3.2.3.2. Descriptiva: Se detalla cómo se pierden los hábitos y las costumbres propias del Perú en aquellos ciudadanos que viven en territorio ecuatoriano frontera con el Perú.

3.2.4. Tipo de investigación

3.2.4.1. No Experimental: En la presente investigación no se realizó experimento alguno, ni se usó una variable para conducir a un posible resultado, pues los datos

son tomados tal y como han sucedido mediante resultados de la investigación de campo.

3.2.5. Nivel de Investigación

3.2.5.1. Explicativa: La presente investigación es de carácter investigativo, pues en primer lugar se busca fundamentar las causas de la pérdida de la identidad cultural y luego se explica como sucede este fenómenos social.

3.2.6. Área de estudio: La presente investigación tiene como área de estudio e investigación el sector territorial fronterizo entre Ecuador y Perú.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población:

La población de estudio para la presente investigación está constituida por ciudadanos peruanos que residen en territorio ecuatoriano frontera con el Perú.

3.3.2. Muestra:

La muestra de estudio es el reflejo de la investigación y cuestionamiento en cien ciudadanos de nacionalidad peruana, residentes en las provincias fronterizas de Loja y Zamora Chinchipe de la República del Ecuador.

4. Instrumentos de Recolección de datos

4.1. Instrumentos:

Como instrumento para la presente investigación se han utilizado sistemas informáticos (Computadora, internet) y sistema de acceso a la información en físico (libros, revistas).

4.2. Técnicas:

En la presente investigación se utiliza como medio idóneo para reflejar el resultado de la investigación la encuesta, que busca una respuesta al fenómeno social de la pérdida de la identidad cultura, además de la técnica de deducción de los diferentes aportes teóricos existentes.

CAPITULO IV

TRABAJO DE CAMPO Y RESULTADOS

4.1. Presentación, análisis e interpretación de los datos

A continuación, me permito presentar los resultados de mi investigación de campo.

4.1.1. Datos generales

4.1.1.1. Población encuestada:

La población muestra que sirvió para la presente investigación, son cien ciudadanos peruanos que viven en la zona fronteriza Ecuador - Perú.

4.1.1.2. Edad:

EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
18 – 25	26	26%
26 – 35	21	21%
36 – 45	27	27%
46 – 55	12	12%
56 – 65	11	11%
65 o más años de edad	3	3%
TOTAL	100	100%

4.1.1.3. Estado Civil:

ESTADO CIVIL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SOLTERO	51	51%
CASADO	22	22%
VIUDO	1	1%
DIVORCIADO	0	0%
CONVIVIENTE	26	26%
TOTAL	100	100%

4.1.1.3. Grado de Instrucción:

GRADO DE INSTRUCCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PRIMARIA	48	48%
SECUNDARIA	45	45%
SUPERIOR TÉCNICA	3	3%
SUPERIOR UNIVERSITARIA	1	1%

NINGUNA	3	3%
TOTAL	100	100%

4.1.1.4. Ocupación:

OCUPACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Quehaceres domésticos	49	49%
Albañil	12	12%
Comerciante	12	12%
Agricultor	9	9%
Estudiante	4	4%
Chofer	1	1%
Cocinero	1	1%
Secretaria de consultorio médico	1	1%
Carpintero	4	4%
Farmacéutico	1	1%

Policía	2	2%
Empleado privado	3	3%
Estilista	1	1%
TOTAL	100	100%

4.1.2. Exposición de Encuesta

A continuación, vamos a exponer los resultados de cada pregunta de la encuesta formulada:

1.- ¿Dónde vivía antes de llegar a Ecuador?

Tabla 1: Pregunta No. 1

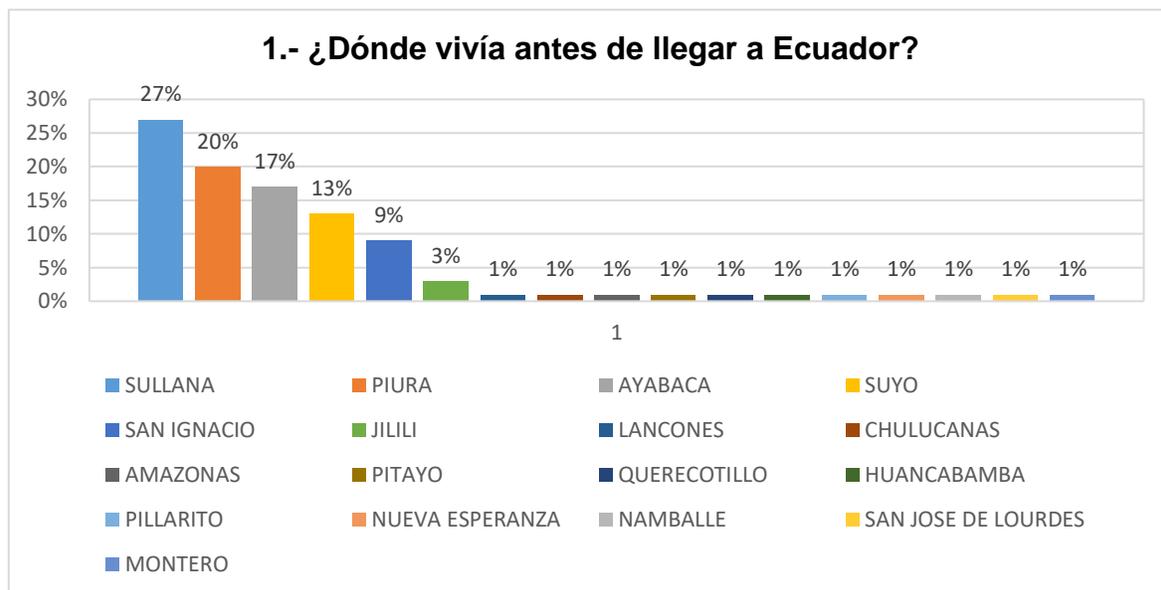
REFERENCIA EN EL PERÚ	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SULLANA	27	27%
PIURA	20	20%
AYABACA	17	17%
SUYO	13	13%
SAN IGNACIO	9	9%

JILILI	3	3%
LANCONES	1	1%
CHULUCANAS	1	1%
AMAZONAS	1	1%
PITAYO	1	1%
QUERECOTILLO	1	1%
HUANCABAMBA	1	1%
PILLARITO	1	1%
NUEVA ESPERANZA	1	1%
NAMBALLE	1	1%
SAN JOSE DE LOURDES	1	1%
MONTERO	1	1%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 1: Pregunta No. 1

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como se puede apreciar, la mayoría de los ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano son de procedencia de territorio peruano fronterizo con Ecuador, por lo que al analizar este efecto migratorio es necesario considerar como sector vulnerable las zonas fronterizas, a fin de promover políticas públicas eficaces que minimicen este efecto social y poder estar pendientes de las necesidades de nuestros conciudadanos.

2.- ¿Su cónyuge es de nacionalidad peruana?

Tabla 2: Pregunta No. 2

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE
SÍ	91	91%
NO	09	09%

TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%
--------------------------------------	---------------------	-------------

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 2: Pregunta No. 2

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como se puede apreciar del resultado de la investigación, la mayoría de conciudadanos peruanos que salen del país en la zona fronteriza, tienen una relación sentimental con un ciudadano de nacionalidad peruana, lo que conlleva también a quedarse a vivir fuera del Perú a otras personas de nacionalidad peruana.

Sin embargo, es importante dejar constancia que al ser consultados sobre la nacionalidad de su pareja, un gran número de ciudadanos varones peruanos nos

expresaban confidencialmente que también mantenían una relación sentimental con ciudadanas ecuatorianas.

3.- ¿Tiene hijos, cuántos y cuál es su nacionalidad?

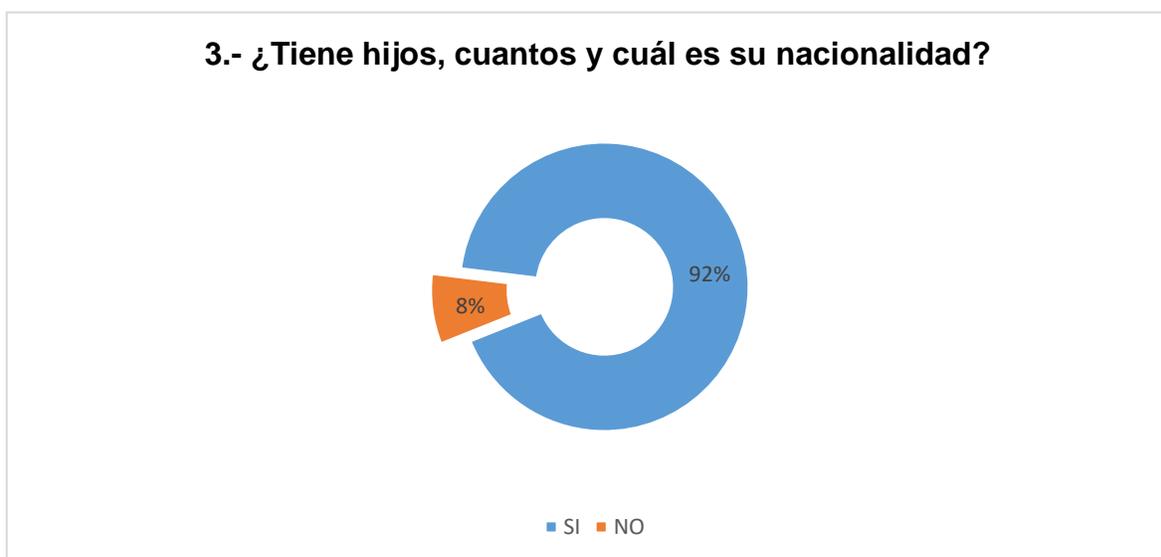
Tabla 3: Pregunta No. 3

OPCIONES DE RESPUESTA	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	92	92%
NO	8	8%
TOTAL DE POBLACION ENCUESTADA	100	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 3: Pregunta No. 3

GRÁFICO:



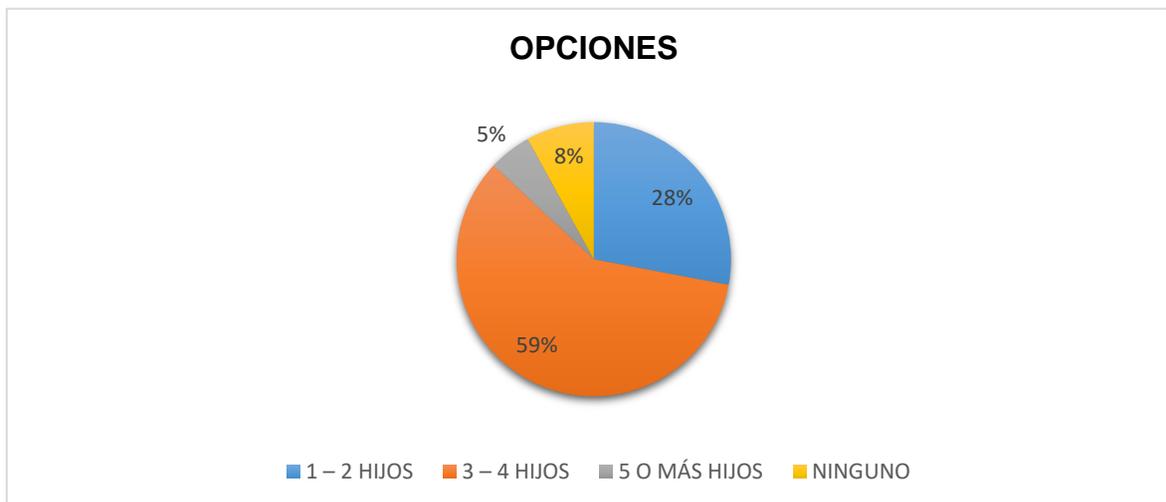
FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Cuántos hijos?

OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE%
1 – 2 HIJOS	28	28%
3 – 4 HIJOS	59	59%
5 - MÁS HIJOS	5	5%
NINGUNO	8	8%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100 %

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



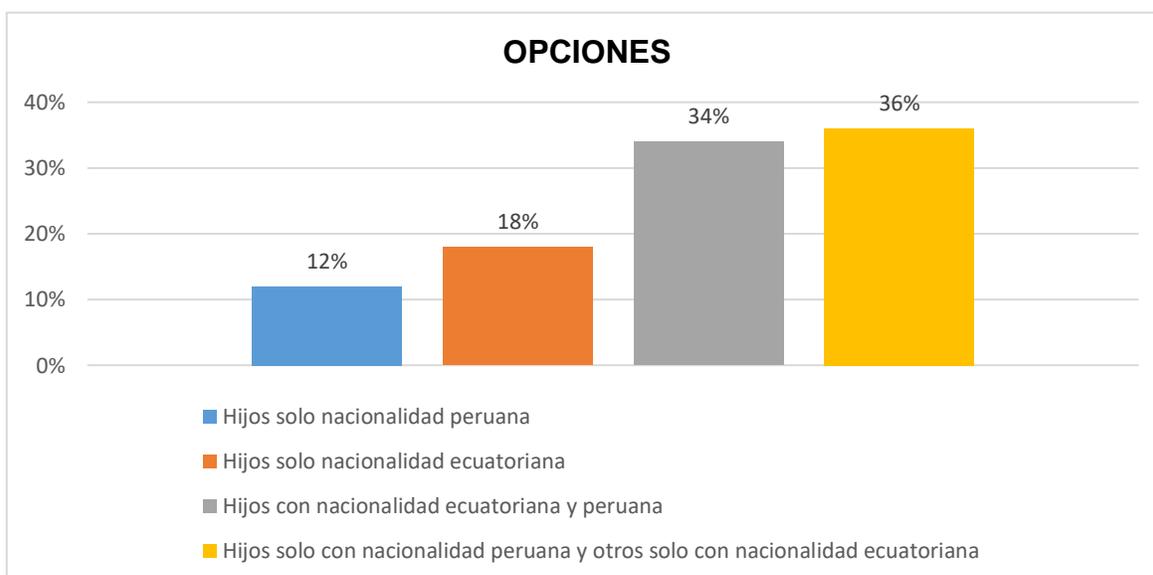
FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Qué nacionalidad?

OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
Hijos solo nacionalidad peruana	10	10,87%
Hijos solo nacionalidad ecuatoriana	17	18,47%
Hijos con nacionalidad ecuatoriana y peruana	31	33,69%
Hijos solo con nacionalidad peruana y otros solo con nacionalidad ecuatoriana	34	36,97%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA CON RESPUESTA AFIRMATIVA	92 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como resultado de esta pregunta, tenemos que el 92% de los peruanos que viven en el Ecuador en las zonas de frontera tienen hijos, lo que conlleva que a su vez sus hijos que también tienen derecho a la nacionalidad peruana se encuentren creciendo sin los hábitos y costumbres propias del Perú, encontrándose que la mayoría de estos ciudadanos tienen en promedio entre tres o cuatro hijos, y de ellos la minoría de padres tienen a sus hijos solo con nacionalidad peruana, siendo incluso superior los padres peruanos que tienen a los hijos solo con nacionalidad ecuatoriana, superior a ello tenemos aquellos padres que tienen a sus hijos con doble nacionalidad y la mayoría de padres tienen hijos de nacionalidad solo ecuatorianos y solo peruanos.

4.- ¿En qué parroquia vive usted en Ecuador?

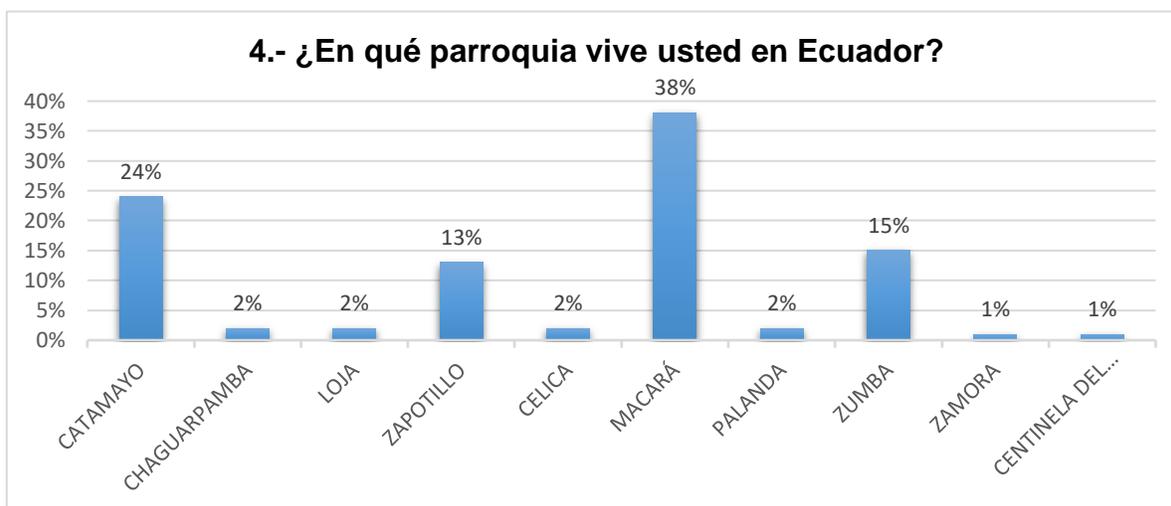
Tabla 4: Pregunta No. 4

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
CATAMAYO	24	24%
CHAGUARPAMBA	2	2%
LOJA	2	2%
ZAPOTILLO	13	13%
CELICA	2	2%
MACARÁ	38	38%

PALANDA	2	2%
ZUMBA	15	15%
ZAMORA	1	1%
CENTINELA DEL CONDOR	1	1%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100 %

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
 Ilustración 4: Pregunta No. 4

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Del resultado de esta pregunta se puede determinar que el mayor asentamiento de los ciudadanos peruanos está en el cantón de Macará, ciudad que es la más

cercana de la frontera peruana – ecuatoriana, seguida de la ciudad de Catamayo, que es la segunda ciudad más grande de la provincia de Loja, y el cantón de Zumba ocupa la tercera posición de ciudadanos con mayor asentamiento de peruanos en la frontera entre Perú y Ecuador en las provincias ecuatorianas de Loja y Zamora Chinchipe.

5.- ¿Vive con algún familiar de nacionalidad peruana en Ecuador?

Tabla 5: Pregunta No. 5

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	17	17 %
NO	83	83 %
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 5: Pregunta No. 5

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como se puede determinar del resultado de la pregunta, la mayoría de conciudadanos no viven con familiares en Ecuador, lo que explica también uno de los motivos que conllevan a una adaptación de una cultura y hábitos diferentes.

6.- ¿Tiene algún familiar de nacionalidad peruana en Ecuador?

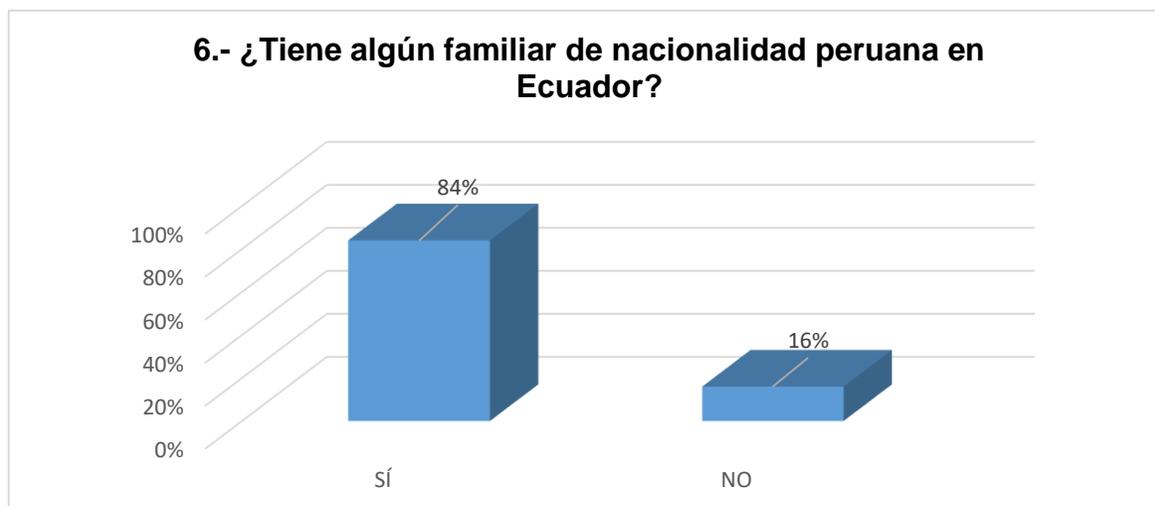
Tabla 6: Pregunta No. 6

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE
SÍ	84	84 %
NO	16	16 %
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100 %

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 6: Pregunta No. 6

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como se puede determinar, la mayoría de ciudadanos peruanos tienen familiares en Ecuador, aunque no necesariamente vivan juntos, lo que puede concluir que el efecto migratorio causa desplazamientos familiares en la mayoría de los casos de migración.

7.- ¿Reside permanentemente en Ecuador?

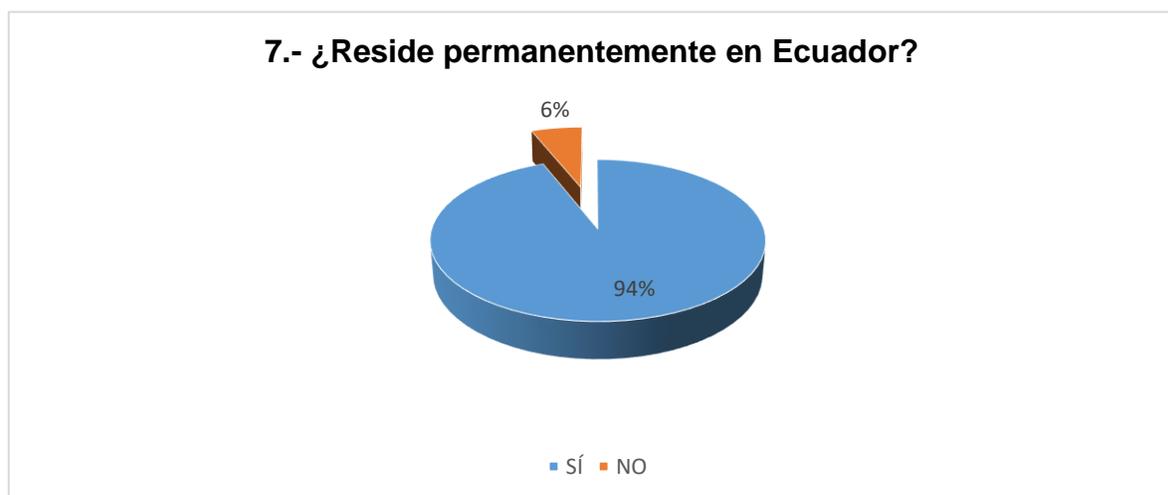
Tabla 7: Pregunta No. 7

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	94	94 %
NO	6	6 %
TOTAL DE POBLACION ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 7: Pregunta No. 7

GRÁFICO:



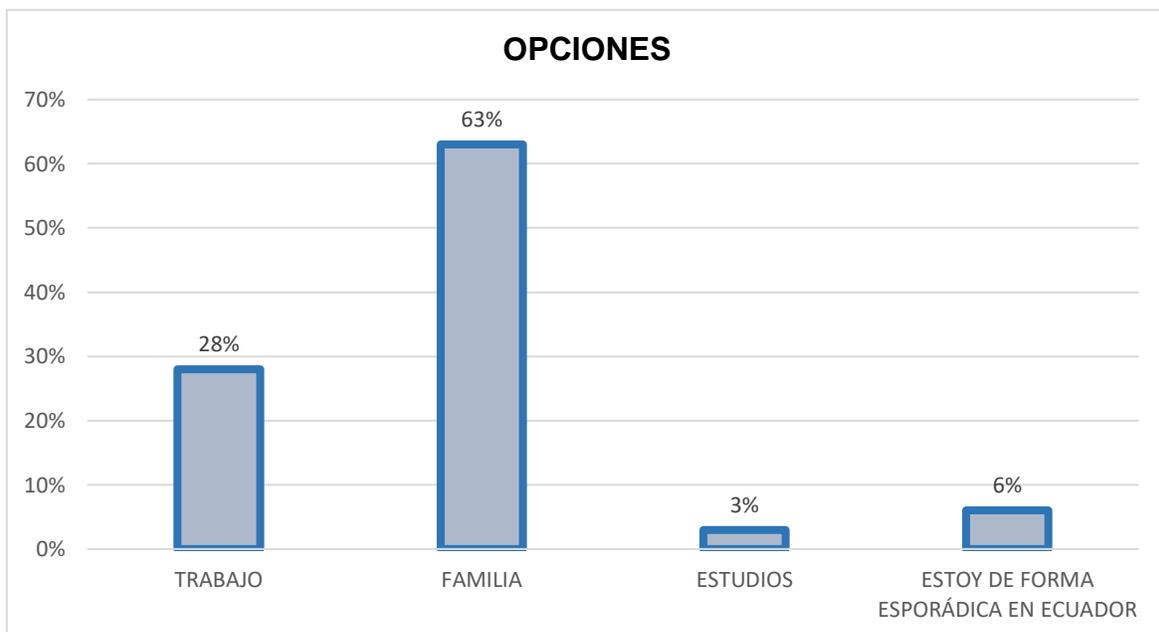
FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Por qué?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
TRABAJO	28	28%
FAMILIA	63	63%
ESTUDIOS	3	3%
ESTOY DE FORMA ESPORÁDICA EN ECUADOR	6	6%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

De la investigación, resulta evidente que la mayoría de porcentaje de los conciudadanos que viven en la zona de frontera residen de forma permanente en el Ecuador, y como causa fundamental es que tienen a su familia (hijos, pareja) viviendo en el país vecino, seguido como causa el trabajo que tienen los peruanos en Ecuador, y tan solo una minoría se queda por cuestiones diferentes como por ejemplo estudios; lo que hace deducir que la mayoría de quienes se encuentran radicados en Ecuador lo hacen con el ánimo de quedarse de forma definitiva.

8.- ¿Cuántos años lleva viviendo en Ecuador?

Tabla 8: Pregunta No. 8

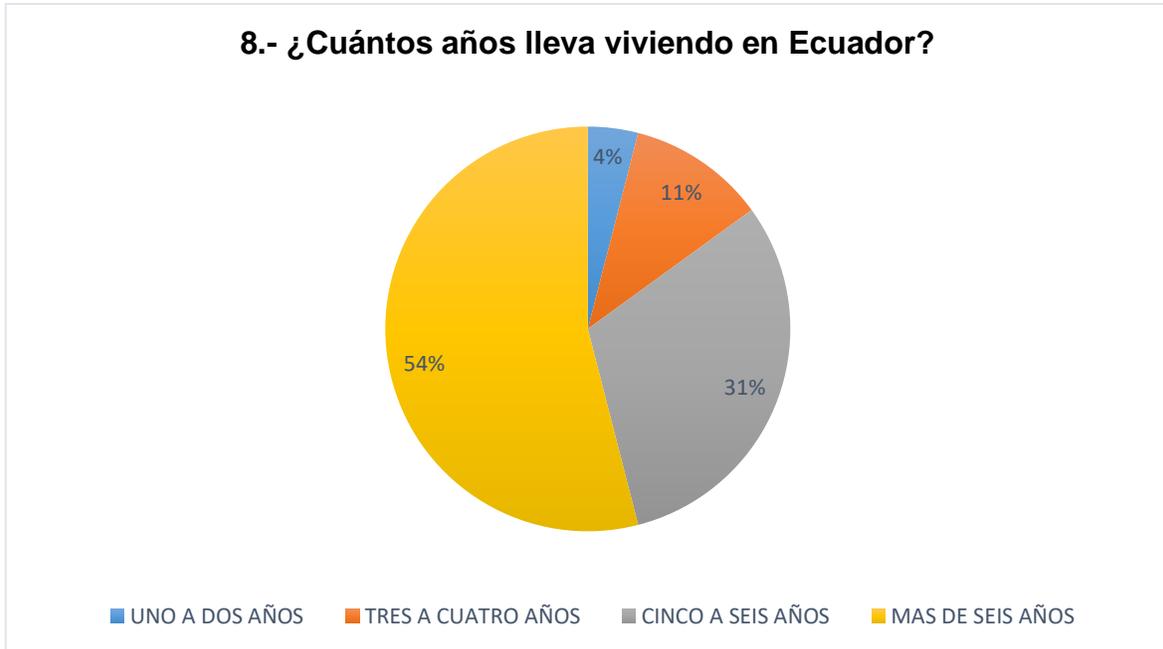
OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
UNO A DOS AÑOS	4	4%
TRES A CUATRO AÑOS	11	11%
CINCO A SEIS AÑOS	31	31%
MAS DE SEIS AÑOS	54	54%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100 %

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 8: Pregunta No. 8

GRÁFICO:

8.- ¿Cuántos años lleva viviendo en Ecuador?



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Del análisis de los resultados se desprende que los ciudadanos peruanos en su mayoría se encuentran viviendo por más seis años en el Ecuador, lo que respalda el resultado de la pregunta siete, y afianza la deducción sobre la intención de los peruanos de quedarse a vivir de forma permanentemente en el vecino país.

9.- ¿Con qué frecuencia regresa al Perú?

Tabla 9: Pregunta No. 9

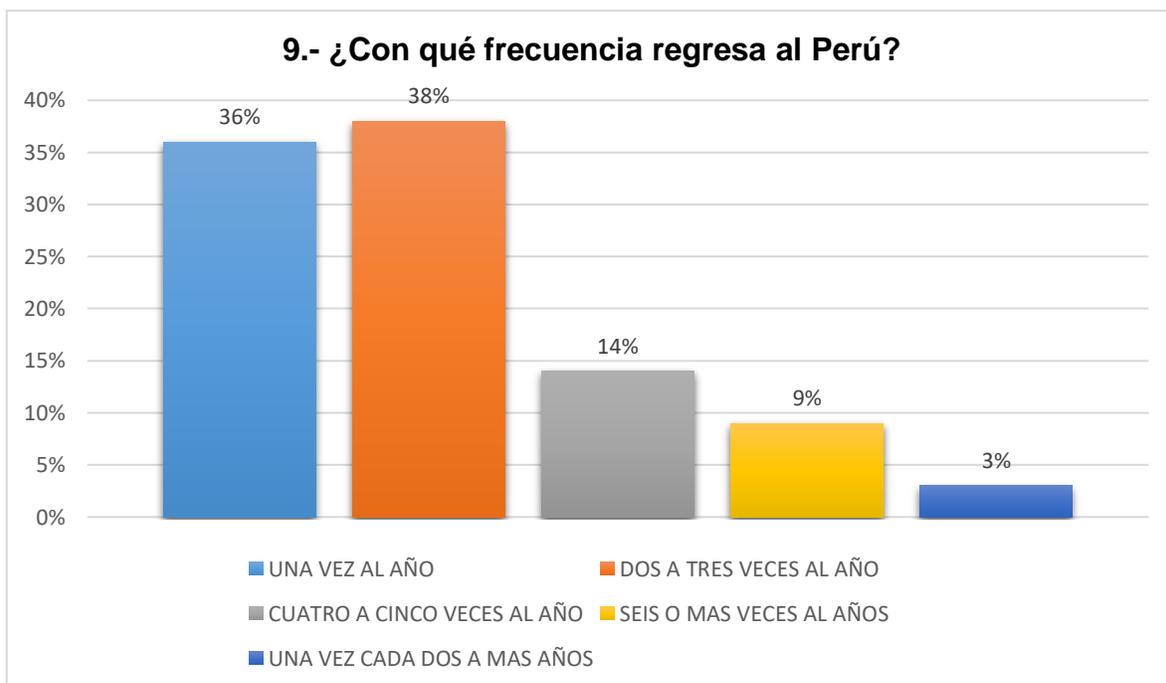
OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
UNA VEZ AL AÑO	36	36%
DOS A TRES VECES AL AÑO	38	38%

CUATRO A CINCO VECES AL AÑO	14	14%
SEIS O MAS VECES AL AÑOS	9	9%
UNA VEZ CADA DOS A MAS AÑOS	3	3%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 9: Pregunta No. 9

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como se puede apreciar, el mayor porcentaje del universo encuestado expone que nuestros compatriotas residentes en el Ecuador regresan al Perú cada cinco meses aproximadamente, lo que puede resultar como causa la pérdida de la identidad cultural al estar conviviendo con injerencias de cultura extranjera.

10.- ¿Ha pensado en quedarse a vivir de forma permanente en Ecuador?

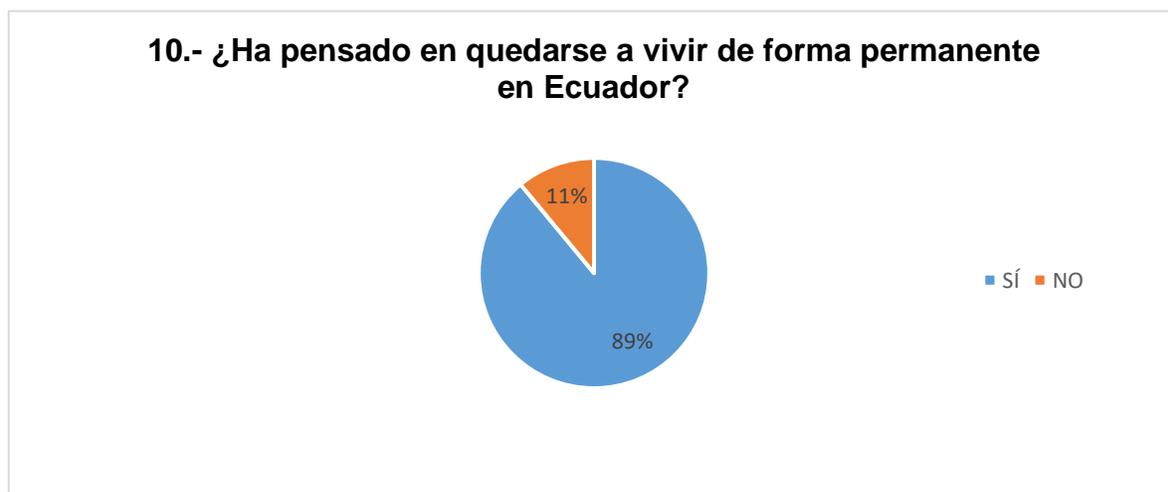
Tabla 10: Pregunta No. 10

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	89	89%
NO	11	11%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 10: Pregunta No. 10

GRÁFICO:



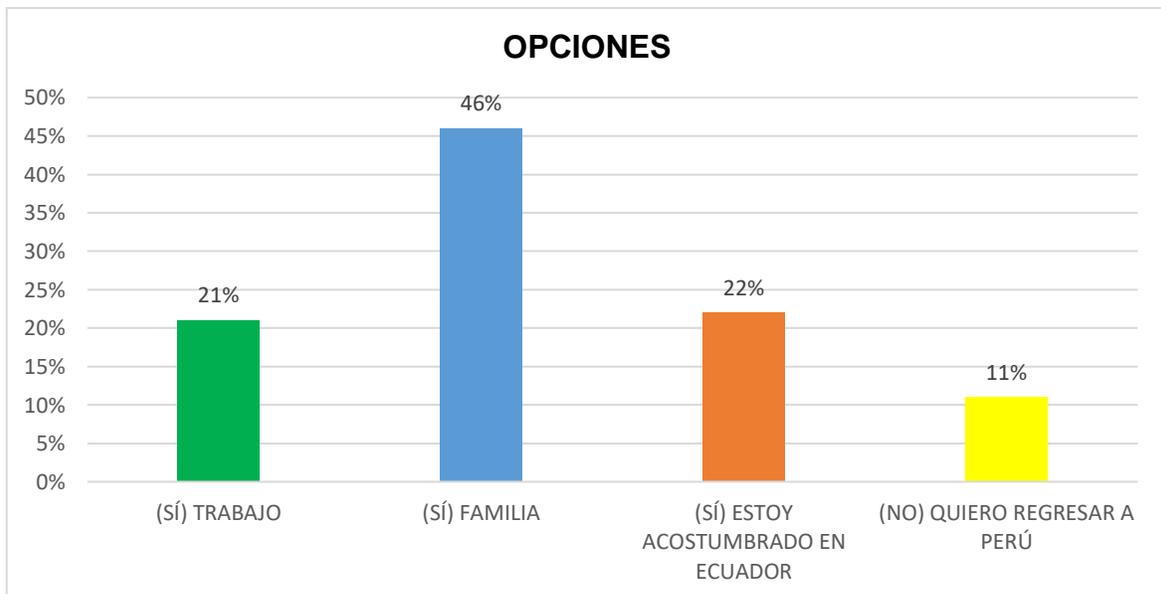
FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Por qué?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
(SÍ) TRABAJO	21	21%
(SÍ) FAMILIA	46	46%
(SÍ) ESTOY ACOSTUMBRADO EN ECUADOR	22	22%
(NO) QUIERO REGRESAR A PERÚ	11	11%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRAFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

La gran mayoría de la población encuestada ha confirmado la deducción sobre la intención de quedarse de forma permanente en Ecuador, y la razón más común es haber formado una familia en Ecuador, sin embargo, debería ser preocupante para el Estado peruano que un porcentaje exprese estar acostumbrado en el país y sea superior sobre el porcentaje de la población que expresa el deseo de regresar a nuestra patria.

11.- ¿Tiene alguna propiedad inmueble o cuentas bancarias en Perú a su nombre?

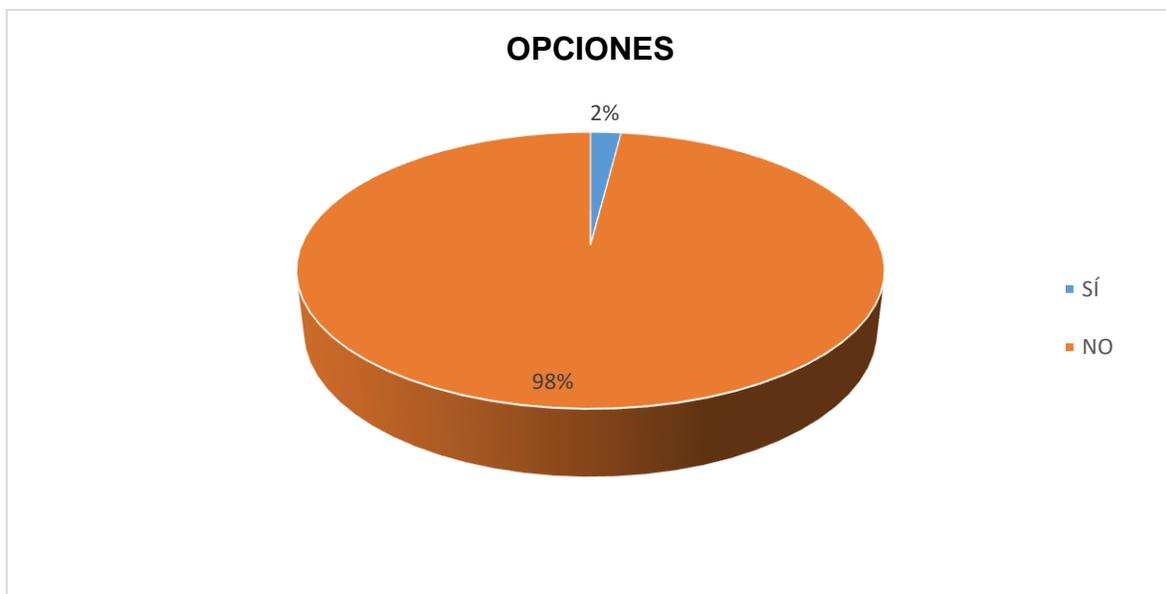
Tabla 11: Pregunta No. 11

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	2	2%
NO	98	98%
TOTAL DE POBLACION ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 11: Pregunta No. 11

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Del resultado se determina que casi en su totalidad los ciudadanos peruanos que van a vivir en territorio fronterizo ecuatoriano, no tienen bienes que aseguren un arraigo social en Perú.

12.- ¿Tiene alguna propiedad inmueble o cuentas bancarias en Ecuador a su nombre?

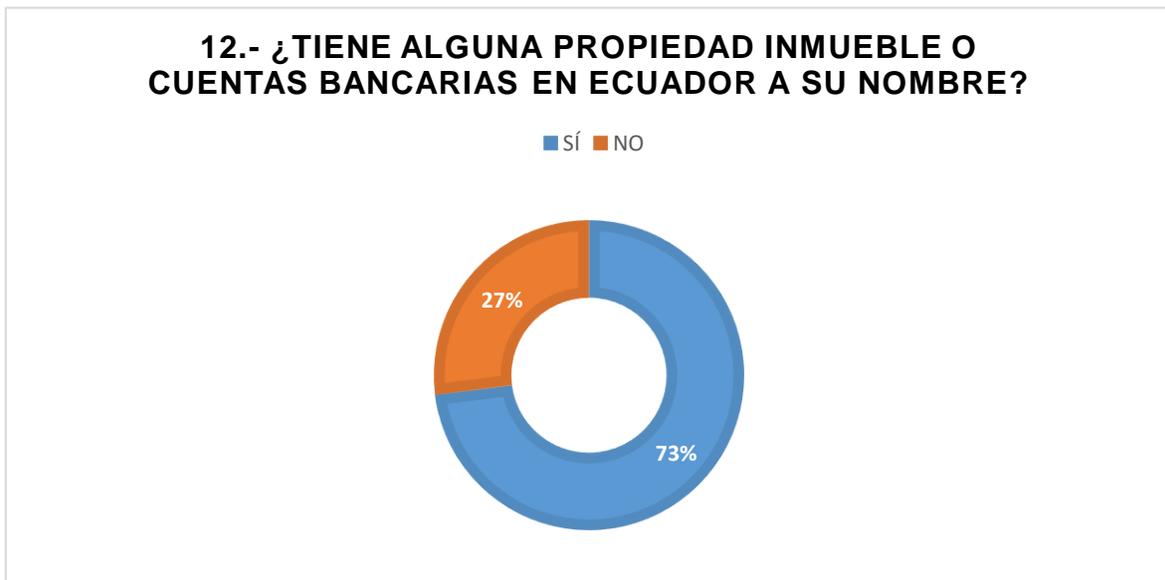
Tabla 12: Pregunta No. 12

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	73	73%
NO	27	27%

TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%
-------------------------------	--------------	------

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
 Ilustración 12: Pregunta No. 12

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como resultado de esta pregunta, encontramos que casi tres cuartas partes del universo encuestado, manifiesta tener alguna cuenta o bienes en Ecuador, lo que deduce que mantienen inversiones productivas en el vecino país, constituyéndose además en una de las causas de la migración social fronteriza.

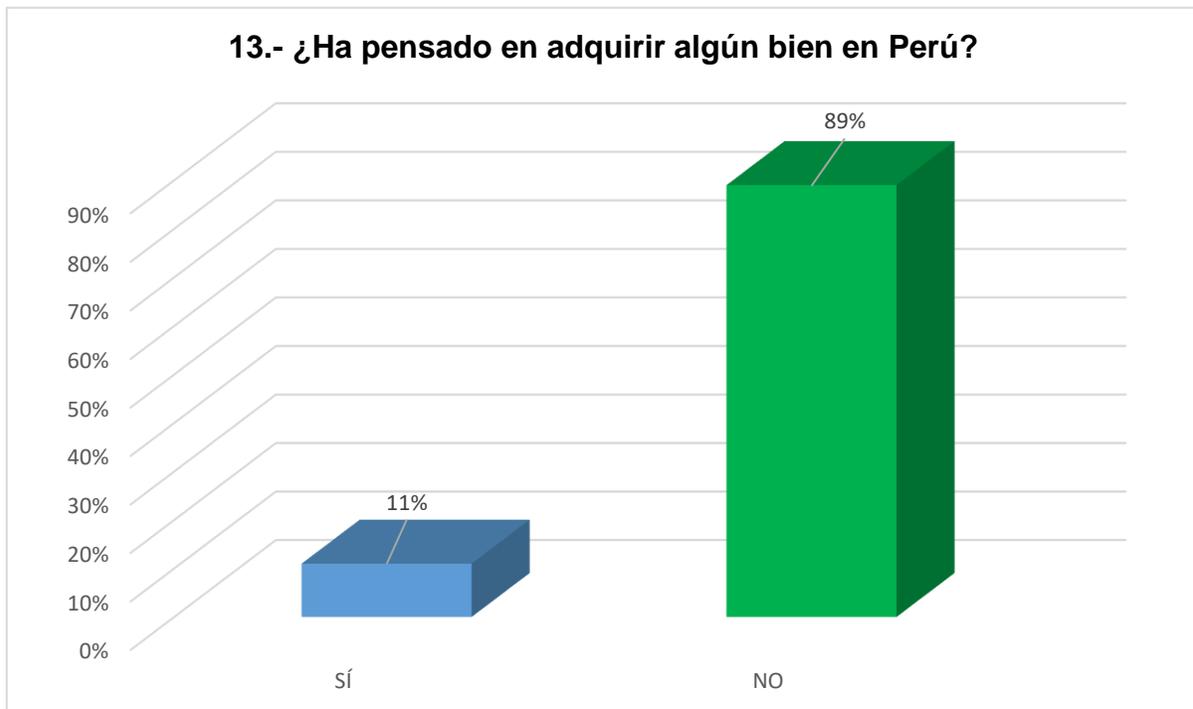
13.- ¿Ha pensado en adquirir algún bien en Perú?

Tabla 13: Pregunta No. 13

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	11	11%
NO	89	89%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
 Ilustración 13: Pregunta No. 13

GRÁFICO:



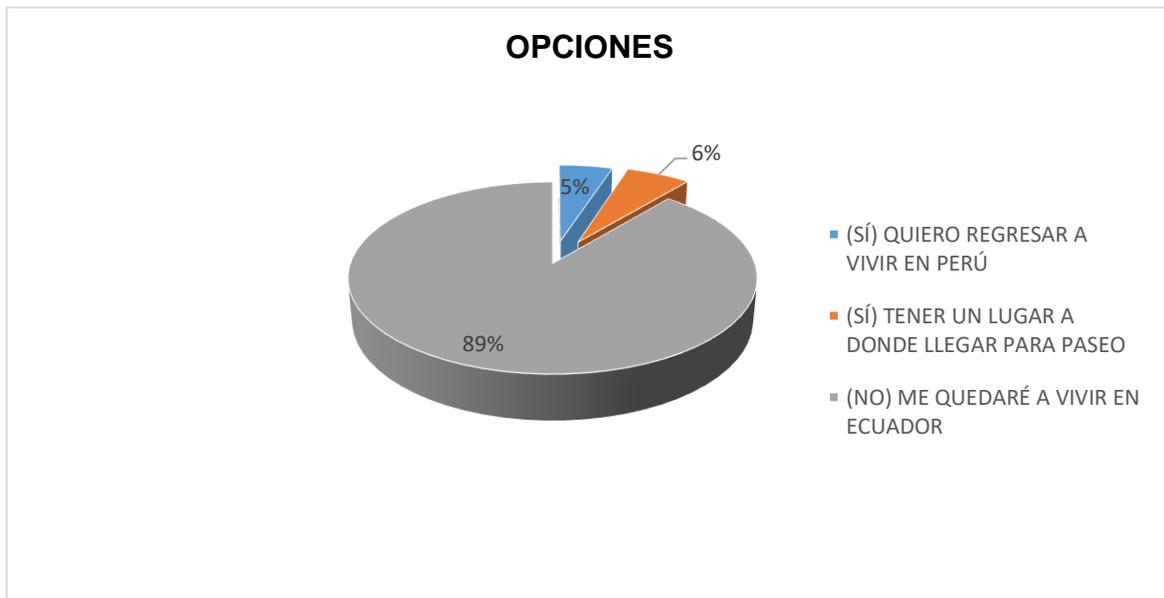
FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Por qué?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
(SÍ) QUIERO REGRESAR A VIVIR EN PERÚ	5	5%
(SÍ) TENER UN LUGAR A DONDE LLEGAR PARA PASEO	6	6%
(NO) ME QUEDARÉ A VIVIR EN ECUADOR	89	89%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

De la investigación de campo se puede advertir que la mayoría de los peruanos radicados en el Ecuador, exponen no tener intenciones de regresar al Perú, y tan solo un cinco por ciento expone que si piensan en adquirir algún bien inmueble en el Perú por tener el ánimo de volver a su patria, mientras que un seis por ciento manifiestan el deseo de adquirir un bien en el futuro para tener un lugar a donde llegar como visita.

14.- ¿Ha pensado en adquirir algún bien en Ecuador?

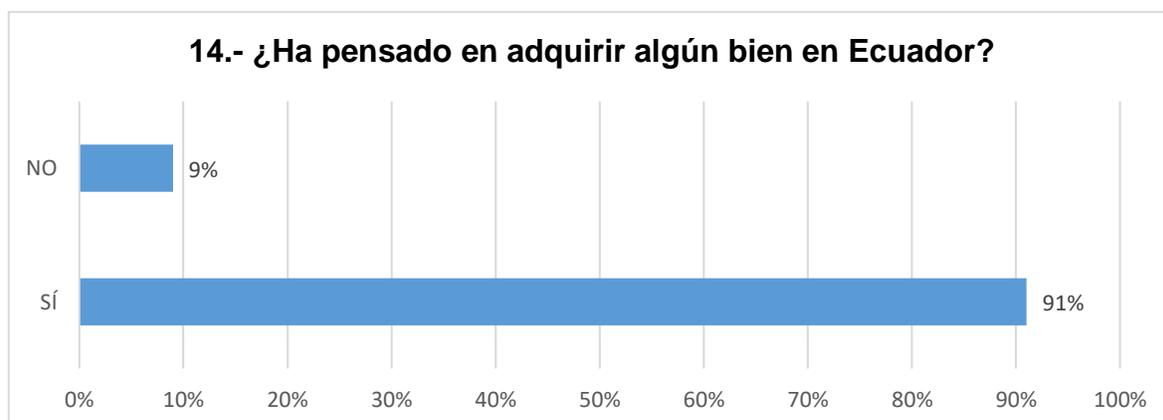
Tabla 14: Pregunta No. 14

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	91	91%
NO	9	9%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 14: Pregunta No. 14

GRÁFICO:



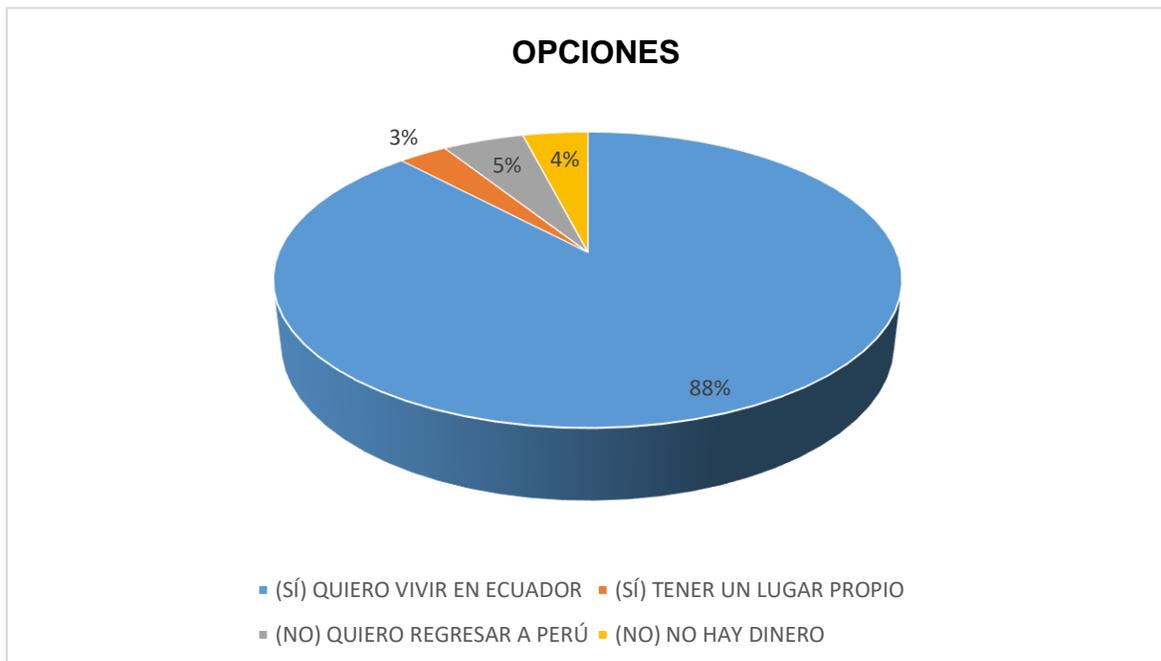
FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Por qué?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
(SÍ) QUIERO VIVIR EN ECUADOR	88	88%
(SÍ) TENER UN LUGAR PROPIO	3	3%
(NO) QUIERO REGRESAR A PERÚ	5	5%
(NO) NO HAY DINERO	4	4%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100 %

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como se puede observar, el resultado de esta pregunta arroja como resultado que un noventa y uno por ciento de la población encuestada si tiene la intención de adquirir un bien inmueble en la República del Ecuador, mientras que solo un cinco por ciento exponen una negativa por tener una firme intención de regresar al Perú, y una población indecisa que se limita a decir que no por motivo de falta de recursos.

15.- El fin de semana y/o días de feriado ¿cuál es su destino?

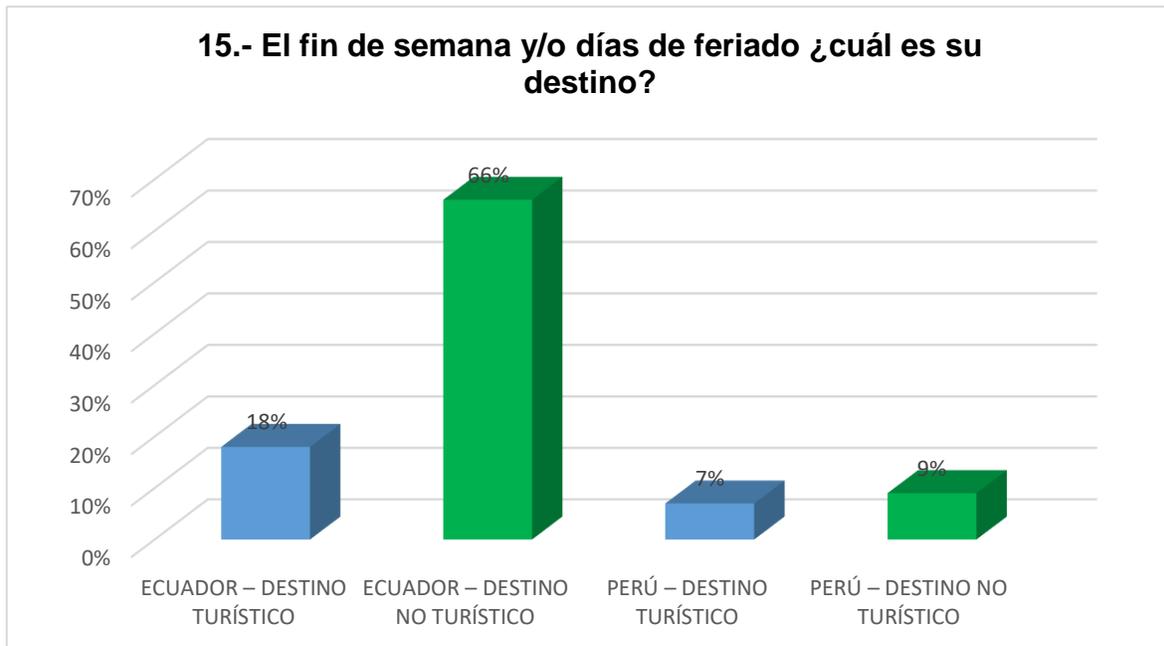
Tabla 15: Pregunta No. 15

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
ECUADOR – DESTINO TURÍSTICO	18	18%
ECUADOR – DESTINO NO TURÍSTICO	66	66%
PERÚ – DESTINO TURÍSTICO	7	7%
PERÚ – DESTINO NO TURÍSTICO	9	9%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100 %

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 15: Pregunta No. 15

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como se expone en las gráficas, se puede determinar que un porcentaje del ochenta y seis por ciento de la población encuestada prefieren el Ecuador como destino en un feriado o días de descanso, y que tan solo un dieciséis por ciento regresan al Perú, esto se podría deducir en un importante movimiento económico a favor del Ecuador.

16.- ¿Qué actividades realiza en un feriado o vacación?

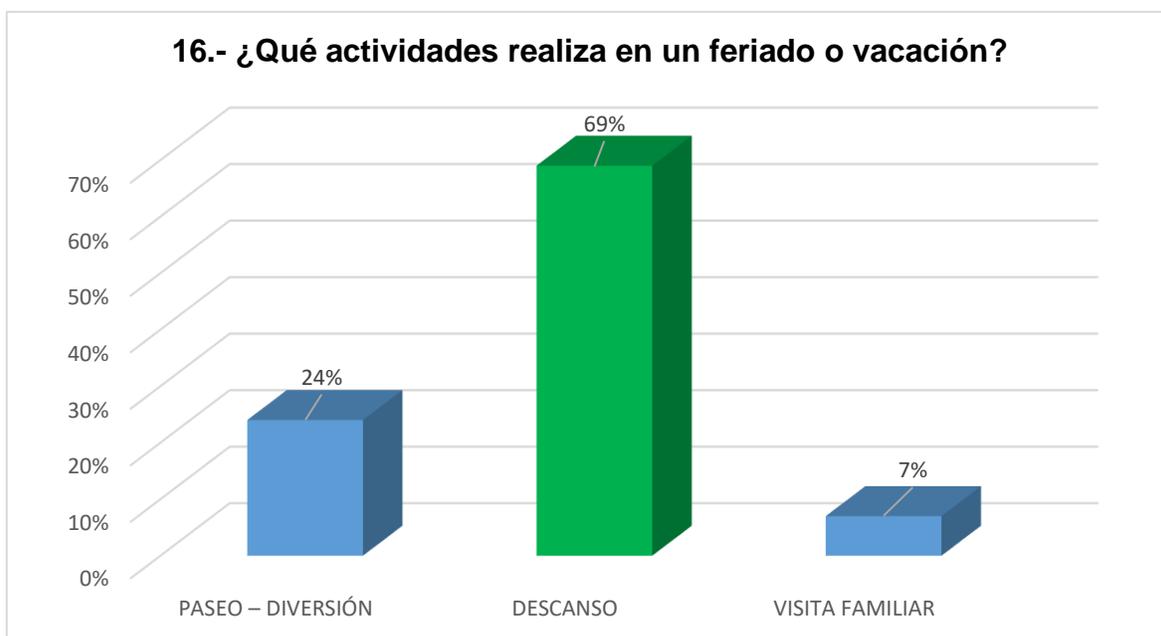
Tabla 16: Pregunta No. 16

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
PASEO – DIVERSIÓN	24	24%

DESCANSO	69	69%
VISITA FAMILIAR	7	7%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
 Ilustración 16: Pregunta No. 16

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Los ciudadanos peruanos residentes en el Ecuador, específicamente en las zonas fronterizas manifiestan que la actividad a realizar en un feriado es mayoritariamente

el descanso en casa, seguido de una cuarta parte aproximadamente que prefieren actividades de recreación y un siete por ciento de actividades familiares.

17.- ¿Qué costumbres propias del Perú o fiestas peruanas realiza o asiste en el Ecuador?

Tabla 17: Pregunta No. 17

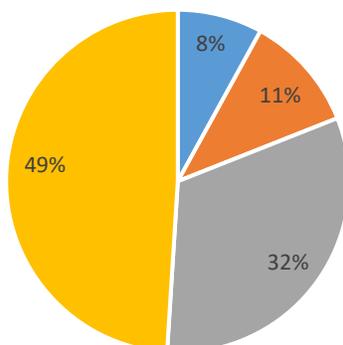
OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
FIESTAS RELIGIOSAS	8	8%
FIESTAS PATRIAS – CÍVICAS	11	11%
FIESTAS FAMILIARES	32	32%
NINGUNA	49	49%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100 %

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 17: Pregunta No. 17

GRÁFICO:

17.- ¿Qué costumbres propias del Perú o fiestas peruanas realiza o asiste en el Ecuador?



■ FIESTAS RELIGIOSAS ■ FIESTAS PATRIAS – CÍVICAS ■ FIESTAS FAMILIARES ■ NINGUNA

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

El resultado de esta pregunta conlleva a poner en exhibición la falta de identidad peruana, pues casi la mitad de la población deja de realizar costumbres peruanas en Ecuador, lo que a su vez sería una causa de la pérdida de la identidad cultural; pues un cuarenta y nueve por ciento no festeja ni practica costumbres propias del Perú en el Ecuador, dejando un resultado de un treinta y dos por ciento de festejos en fiestas familiares, celebrando fiestas importantes como son cívicas y/o fiestas patrias tan solo una población del once por ciento y celebración de fiestas religiosas un ocho por ciento.

18.- ¿Qué costumbres propias del Perú o fiestas peruanas realizaba o asistía en Perú?

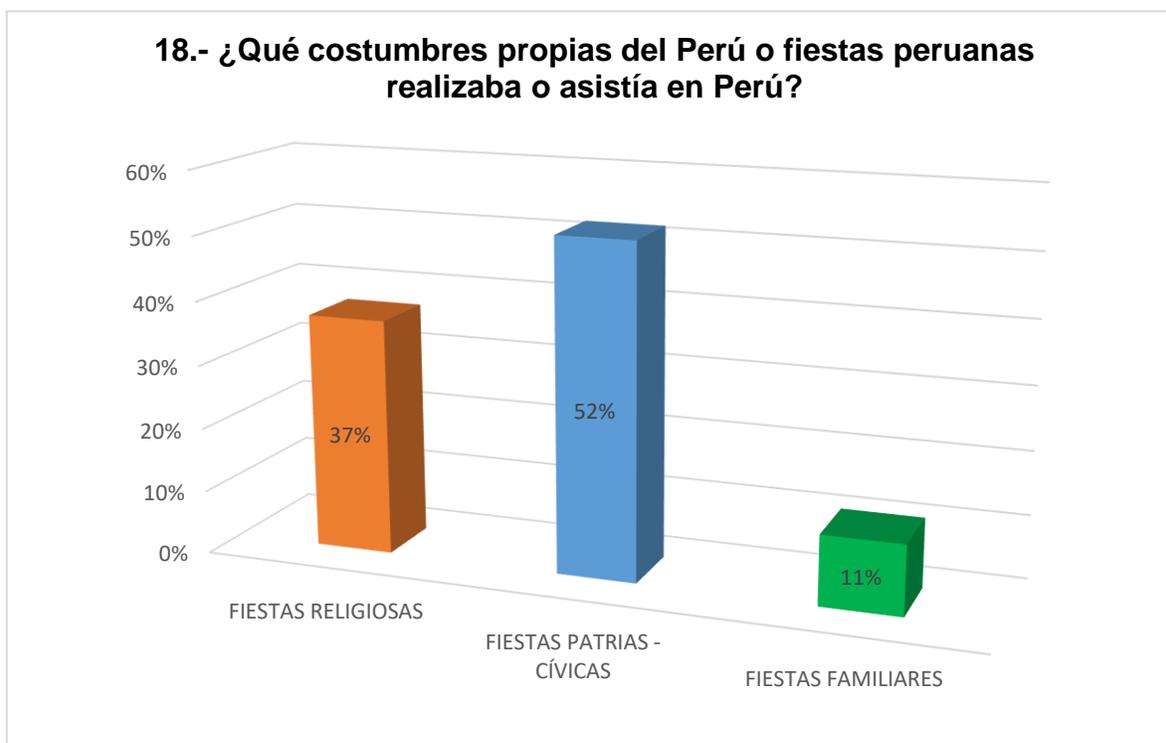
Tabla 18: Pregunta No. 18

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %

FIESTAS RELIGIOSAS	37	37%
FIESTAS PATRIAS - CÍVICAS	52	52%
FIESTAS FAMILIARES	11	11%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
 Ilustración 18: Pregunta No. 18

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

El resultado de esta pregunta, aporta sustancialmente a la presente investigación, pues expone los hábitos y costumbres de los ciudadanos peruanos antes de migrar al extranjero, dando así que un cincuenta y dos por ciento de la población cuando se encontraba en Perú celebraban las fiestas cívicas y fiestas patrias, un treinta y siete por ciento fiestas religiosas y un once por ciento fiestas familiares.

19.- ¿Cómo celebra las Fiestas Patrias del Perú en el lugar donde vive?

Tabla 19: Pregunta No. 19

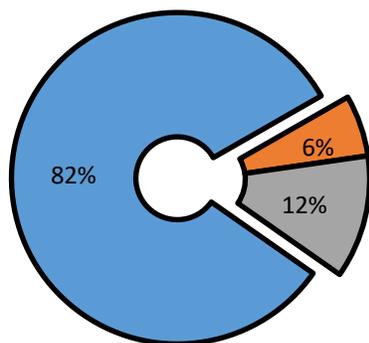
OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
NO SE FESTEJA EN ECUADOR	82	82%
SE RECUERDA CON AMIGOS Y FAMILIARES	6	6%
SE FESTEJA CON COMPATRIOTAS	12	12%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
Ilustración 19: Pregunta No. 19

GRÁFICO:

19.- ¿Cómo celebra las Fiestas Patrias del Perú en el lugar donde vive?

- NO SE FESTEJA EN ECUADOR
- SE FESTEJA CON COMPATRIOTAS
- SE RECUERDA CON AMIGOS Y FAMILIARES



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como resultado, en esta pregunta se deriva que una población del ochenta y dos por ciento no festeja las Fiestas Patrias en el Ecuador, un doce por ciento si festeja y un seis por ciento solo la recuerda con amigos y familiares en actos no oficiales ni tradicionales.

20.- ¿En el lugar donde reside, se organiza o existe alguna celebración o festividad propia del Perú?

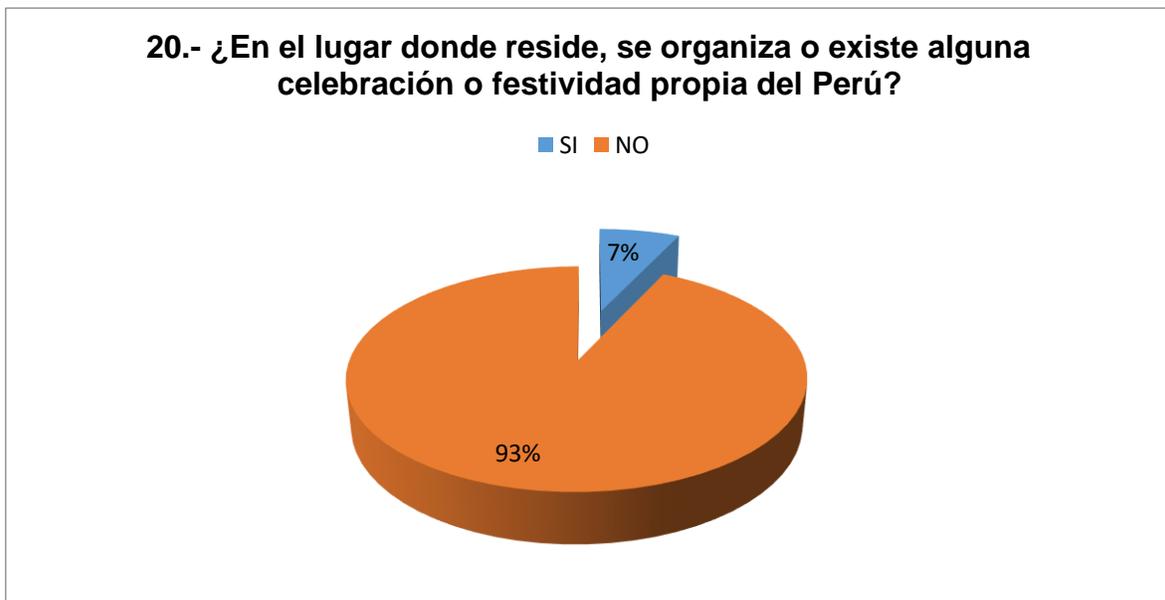
Tabla 20: Pregunta No. 20

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	7	7%
NO	93	93%

TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%
-------------------------------	--------------	------

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
 Ilustración 20: Pregunta No. 20

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Especifique:

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
(SÍ) COMIDAS TIPICAS	4	4%
(SÍ) FIESTAS PATRIAS	3	3%

(NO) NO SE ORGANIZA NINGUNA FIESTA PROPIA DEL PERÚ	93	93%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como resultado de esta pregunta, tenemos que un noventa y tres por ciento de los peruanos exponen que no se organizan para celebrar ninguna fiesta propia del Perú en el Ecuador, indicando que un cuatro por ciento se organizan para realizar comidas típicas gastronómicas del Perú en donde viven y tan solo un tres por ciento se organizan para celebrar las Fiestas Patrias.

21.- ¿Se reúne por algún motivo con miembros de la comunidad peruana donde reside?

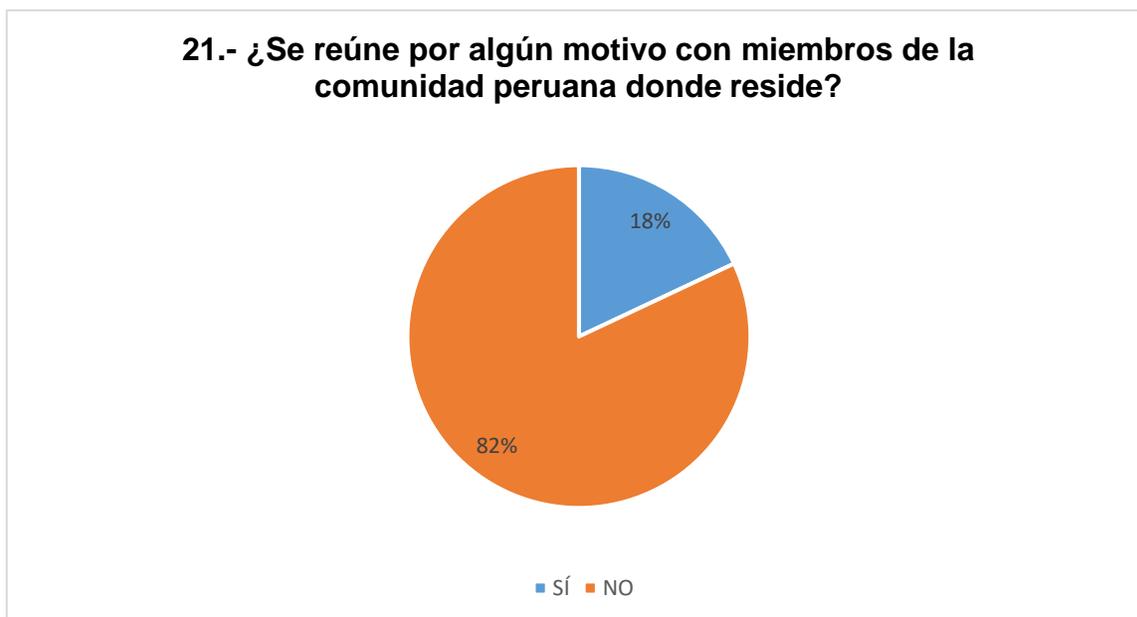
Tabla 21: Pregunta No. 21

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	18	18%
NO	82	82%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 21: Pregunta No. 21

GRÁFICO:



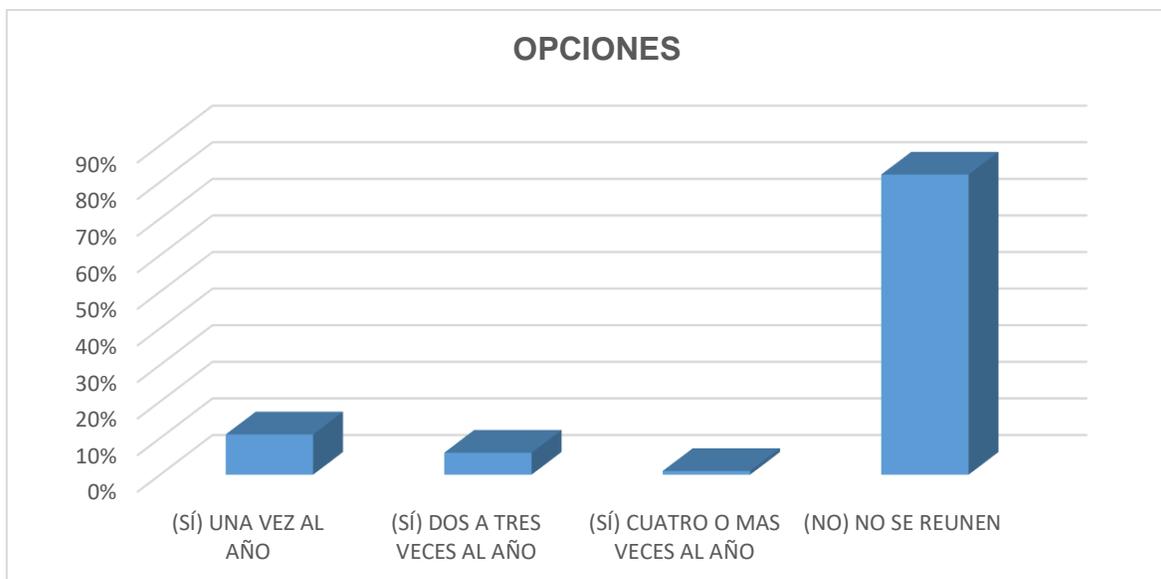
FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Con qué frecuencia?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
(SÍ) UNA VEZ AL AÑO	11	11%
(SÍ) DOS A TRES VECES AL AÑO	6	6%
(SÍ) CUATRO O MAS VECES AL AÑO	1	1%
(NO) NO SE REUNEN	82	82%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

De la totalidad de la población encuestada, se determina que un ochenta y dos por ciento no se reúne con los demás miembros de la comunidad peruana; un once por ciento se reúne una vez al año con miembros de la comunidad peruana, un seis por ciento se reúne dos o tres veces al año y tan solo un uno por ciento de la población se reúne cada cuatros o más veces al año entre peruanos en Ecuador.

22.- ¿Qué costumbres y hábitos del Perú son los que extraña cuando no está en el Perú?

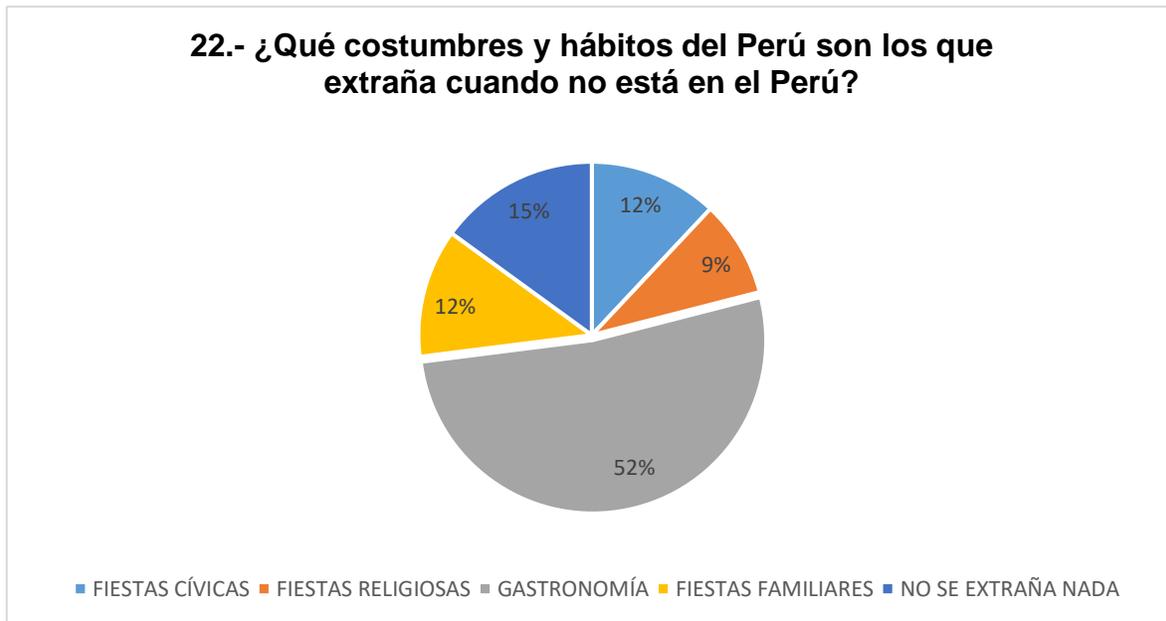
Tabla 22: Pregunta No. 22

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
FIESTAS CÍVICAS	12	12%
FIESTAS RELIGIOSAS	9	9%
GASTRONOMÍA	52	52%
FIESTAS FAMILIARES	12	12%
NO SE EXTRAÑA NADA	15	15%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
Ilustración 22: Pregunta No. 22

GRÁFICO:

22.- ¿Qué costumbres y hábitos del Perú son los que extraña cuando no está en el Perú?



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Del universo encuestado, se puede determinar que un cincuenta y dos por ciento manifiesta que lo que más extrañan del Perú es su gastronomía, un quince por ciento expone no extrañar nada, y por debajo de ella, un doce por ciento expone extrañar las costumbres de asistir a las fiestas cívicas y a las fiestas familiares doce por ciento también, y nueve por ciento extrañar las fiestas religiosas.

23.- ¿En su hogar se prepara comida peruana?

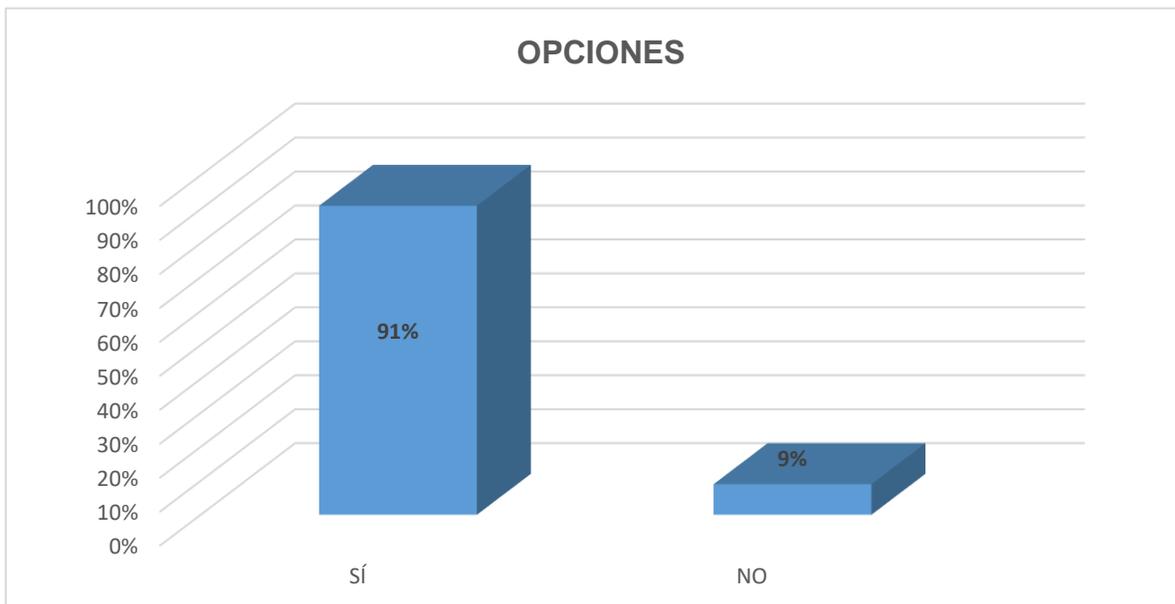
Tabla 23: Pregunta No. 23

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
Sí	91	91%

NO	9	9%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
 Ilustración 23: Pregunta No. 23

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

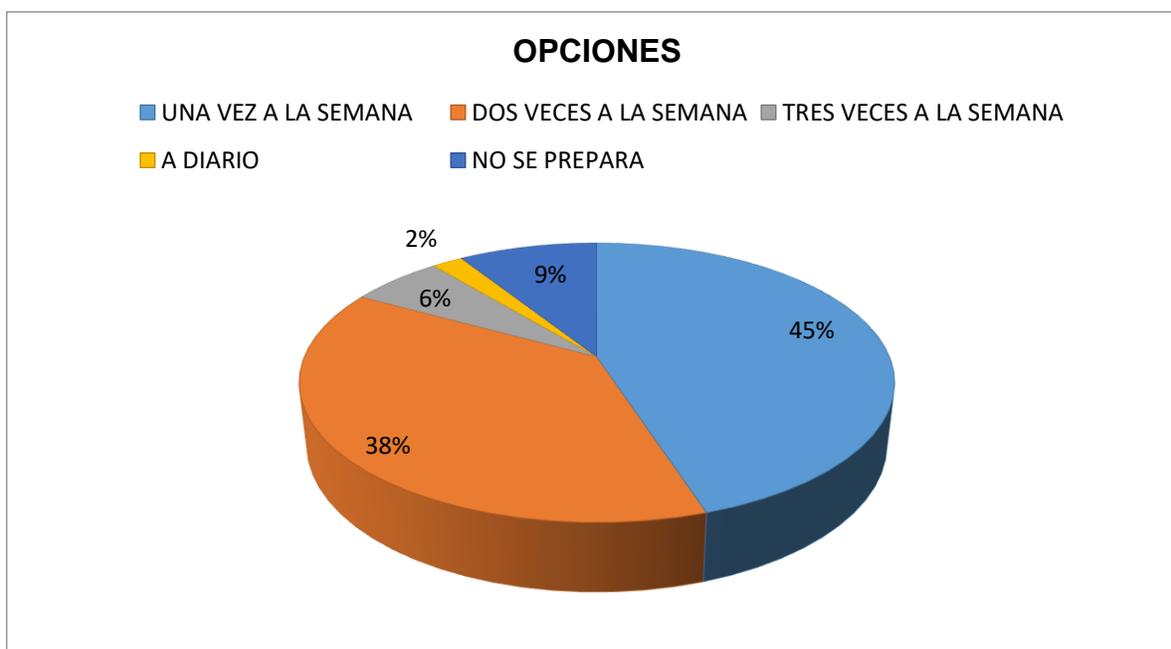
¿Con qué frecuencia?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
UNA VEZ A LA SEMANA	45	45%

DOS VECES A LA SEMANA	38	38%
TRES VECES A LA SEMANA	6	6%
A DIARIO	2	2%
NO SE PREPARA	9	9%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como se puede analizar del resultado de la pregunta, se observa que la mayoría de los encuestados exponen que en un noventa y uno por ciento sí prepara o hace preparar comida peruana al menos una vez a la semana, lo que conlleva a determinar a la cultura gastronómica como muy íntima al ciudadano peruano.

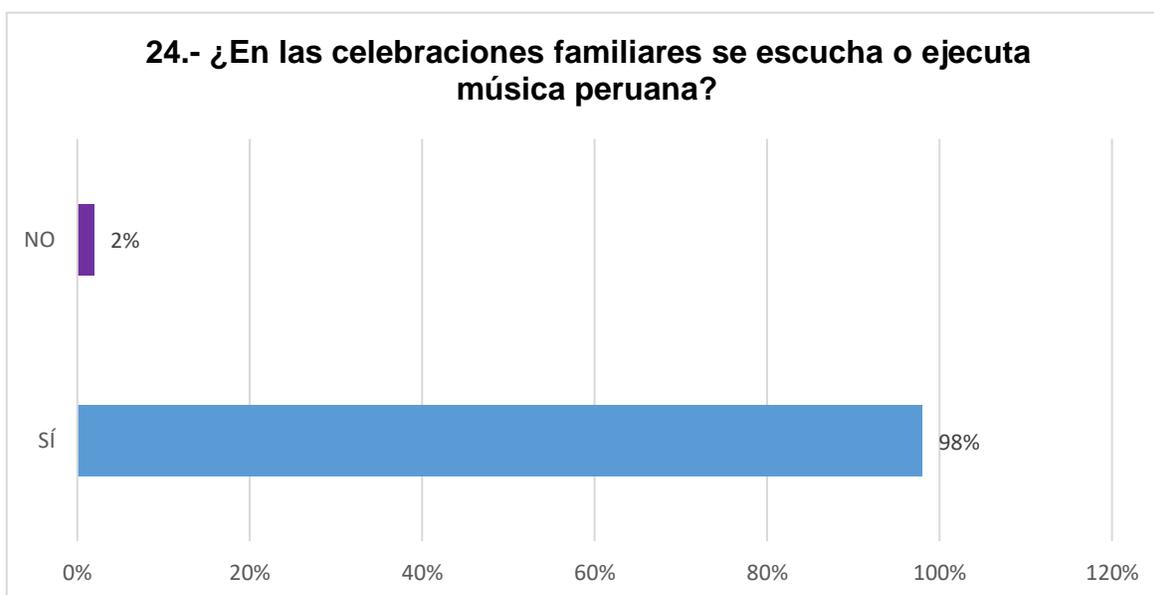
24.- ¿En las celebraciones familiares se escucha o ejecuta música peruana?

Tabla 24: Pregunta No. 24

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	98	98%
NO	2	2%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 24: Pregunta No. 24



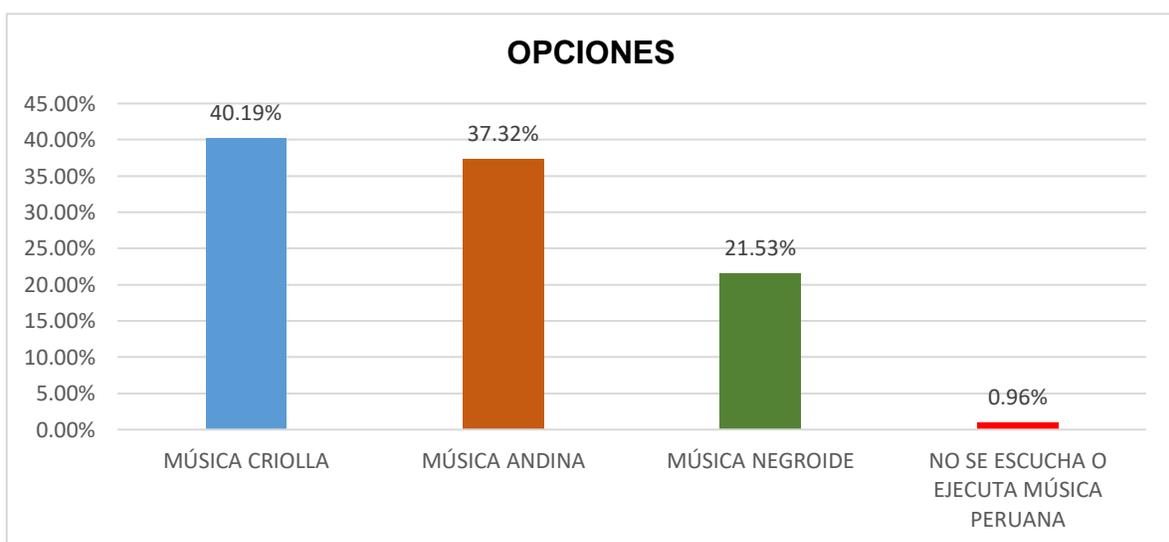
FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Qué tipo?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
MÚSICA CRIOLLA	84 *	40,19%
MÚSICA ANDINA	78*	37,32%*
MÚSICA NEGROIDE	45*	21,53%*
NO SE ESCUCHA O EJECUTA MÚSICA PERUANA	2	0,96%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS ENCUESTADAS *Personas señalan más de una opción como respuesta. (209 respuestas)	100% DE RESPUESTAS (209 respuestas)

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Casi en su totalidad del universo encuestado ha expuesto que sí escuchan o ejecutan música peruana en fiestas familiares, teniendo preferencia la música criolla, luego la música andina y en un menor porcentaje la música negroide.

25.- ¿En las celebraciones familiares se baila o se danza música peruana?

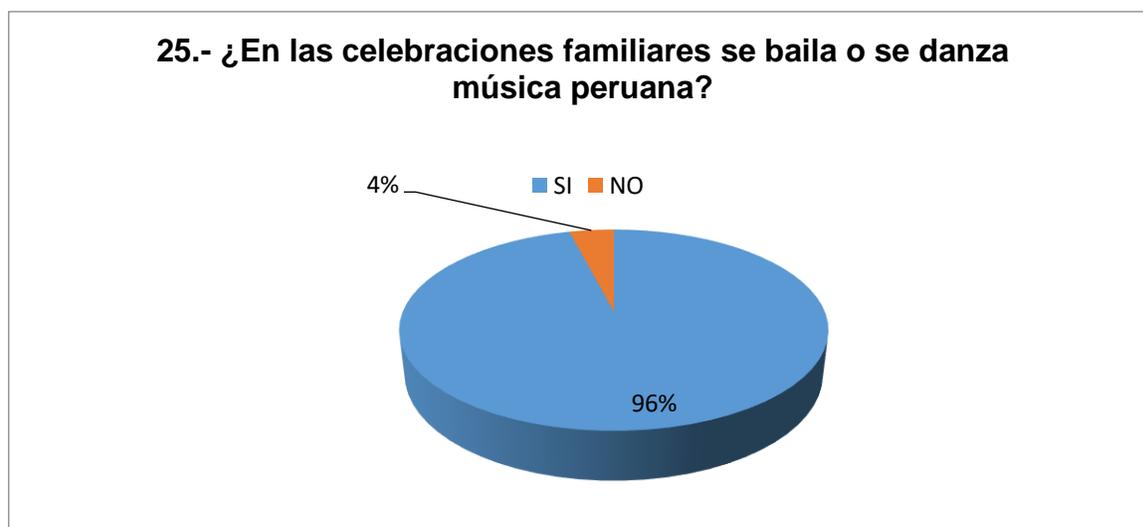
Tabla 25: Pregunta No. 25

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	96	96%
NO	4	4%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 25: Pregunta No. 25

GRÁFICO:



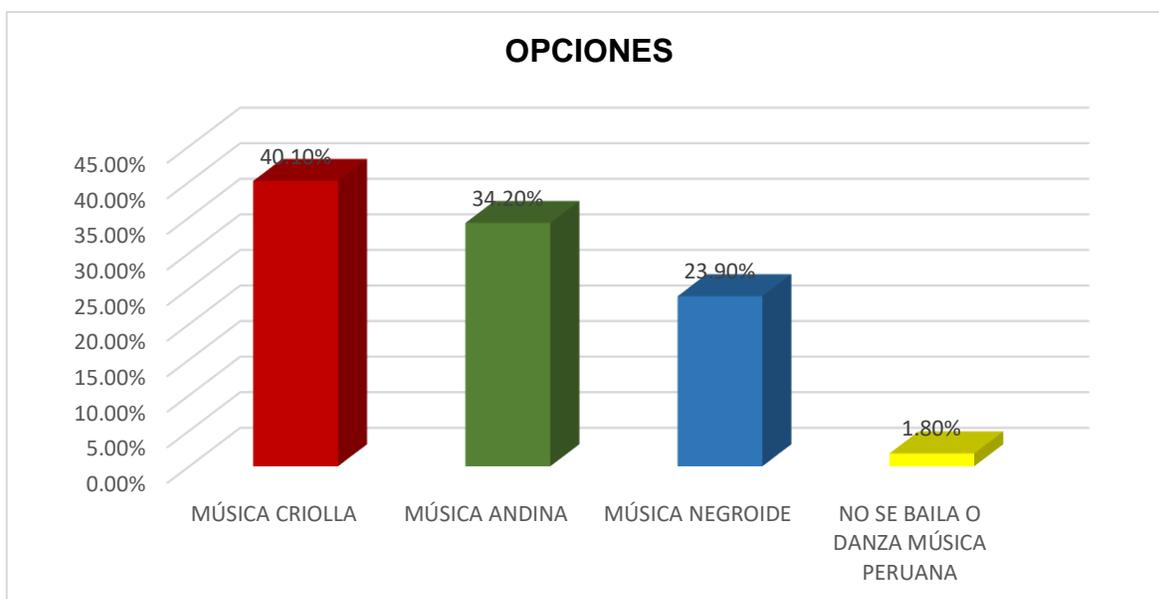
FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Qué tipo?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
MÚSICA CRIOLLA	89 *	40,1%*
MÚSICA ANDINA	76*	34,2%*
MÚSICA NEGROIDE	53*	23,9%*
NO SE BAILA O DANZA MÚSICA PERUANA	4	1,8%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS ENCUESTADAS *Personas señalan más de una opción como respuesta. (222 RESPUESTAS)	100% * Personas señalan más de una opción como respuesta. (222 respuestas)

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

El universo encuestado ha contestado en un noventa y seis por ciento que sí baila o danza la música peruana en las fiestas familiares, en especial la música criolla, la música andina y finalmente la música negroide, dejando tan solo un dos por ciento que no baila música peruana en sus fiestas.

26.- ¿Ha festejado o asistido a alguna fiesta ecuatoriana?

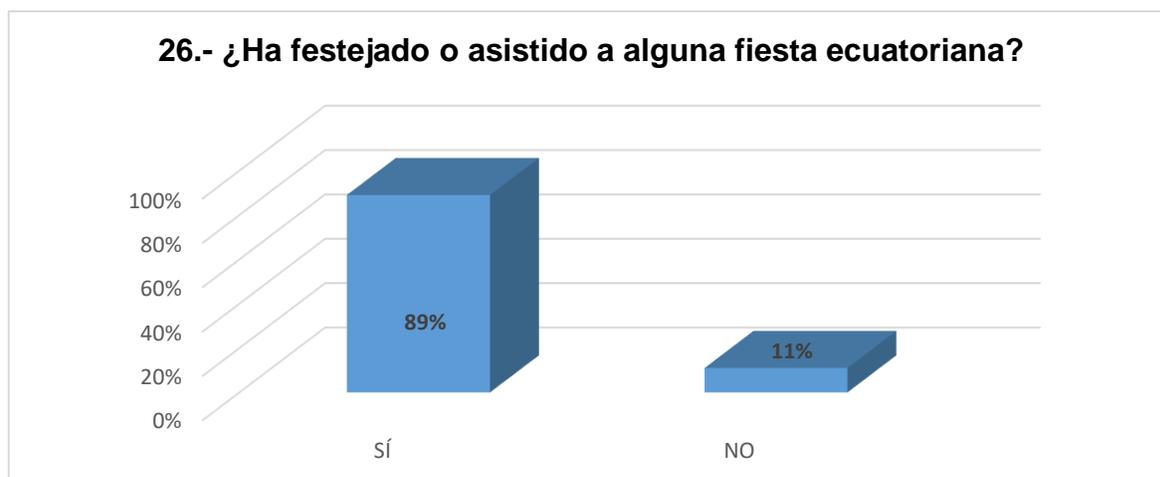
Tabla 26: Pregunta No. 26

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	89	89%
NO	11	11%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 26: Pregunta No. 26

GRÁFICO:



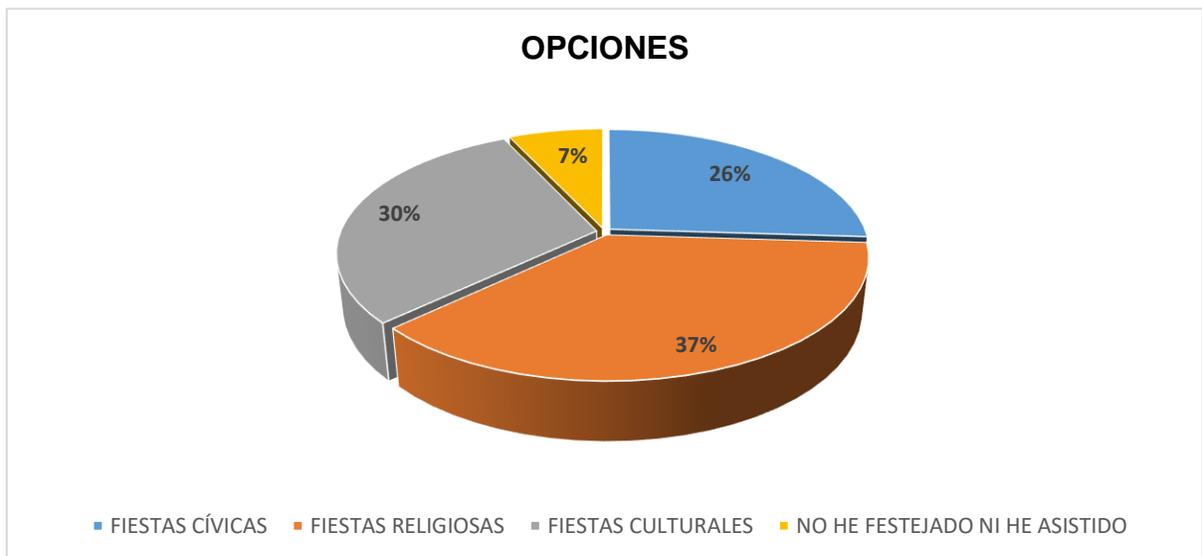
FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Qué tipo?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
FIESTAS CÍVICAS	40 *	26%
FIESTAS RELIGIOSAS	57*	37%
FIESTAS CULTURALES	45*	30%
NO HE FESTEJADO NI HE ASISTIDO	11	7%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS *153 respuestas de personas responden con más de una opción como respuesta.	100% de 153 respuestas

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como resultado de esta pregunta, podemos obtener que un porcentaje del ochenta y nueve por ciento ha manifestado sí asistir y/o festejar fiestas ecuatorianas, entre las más importantes son las fiestas religiosas en un porcentaje promedio de treinta y siete por ciento, quedando las fiestas culturales en un treinta por ciento, las fiestas cívicas quedan como terceras con un veintiséis por ciento y tan solo un siete por ciento exponen que no han asistido a ninguna festividad ecuatoriana.

27.- ¿Se siente identificado plenamente con las fiestas culturales peruanas?

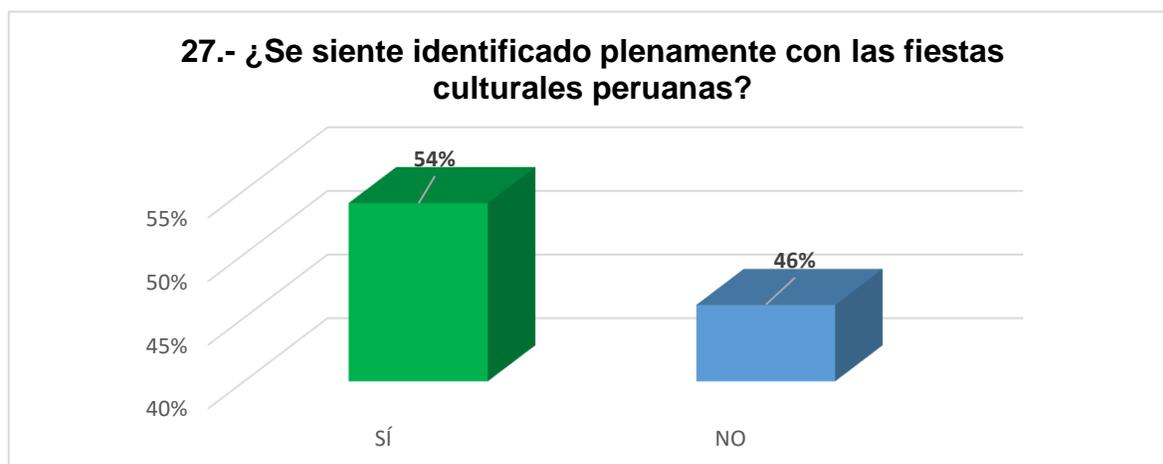
Tabla 27: Pregunta No. 27

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	54	54%
NO	46	46%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 27: Pregunta No. 27

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Por qué?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SOY PERUANO – ES MI CULTURA	8	8%
ME GUSTAN LAS FIESTAS PERUANAS	39	39%
YA NO ME SIENTO IDENTIFICADO TOTAL O PARCIALMENTE	53	53%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como se puede apreciar, un total de cincuenta y tres por ciento del universo encuestado expone no sentirse identificado total o parcialmente con las festividades culturales peruanas, un ocho por ciento manifiesta sentirse identificado por el hecho de ser peruano, y un treinta y nueve por ciento expone que si se identifica porque les gustan las fiestas y costumbres peruanas.

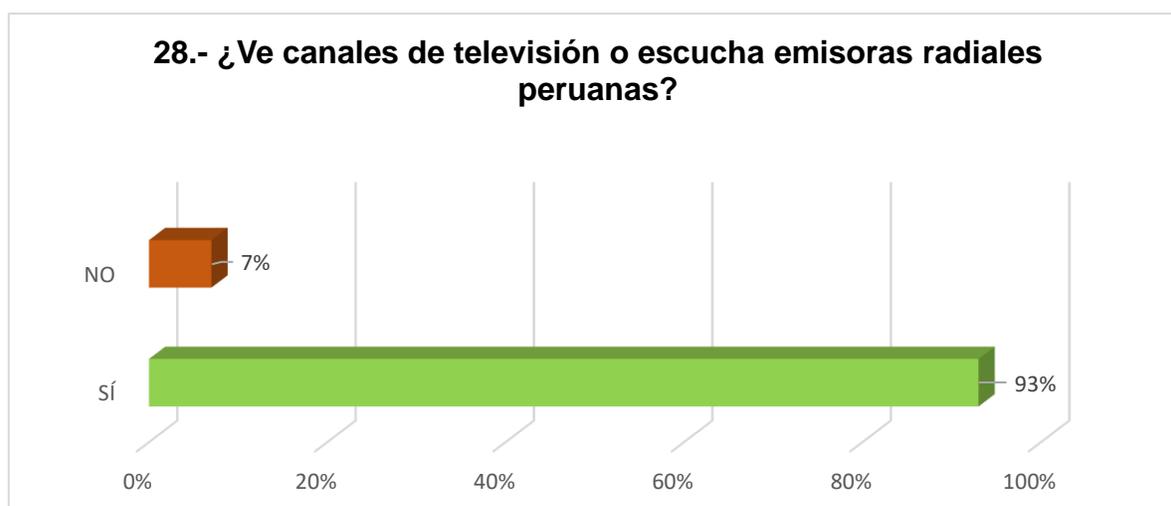
28.- ¿Ve canales de televisión o escucha emisoras radiales peruanas?

Tabla 28: Pregunta No. 28

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	93	93%
NO	7	7%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
Ilustración 28: Pregunta No. 28

GRÁFICO:



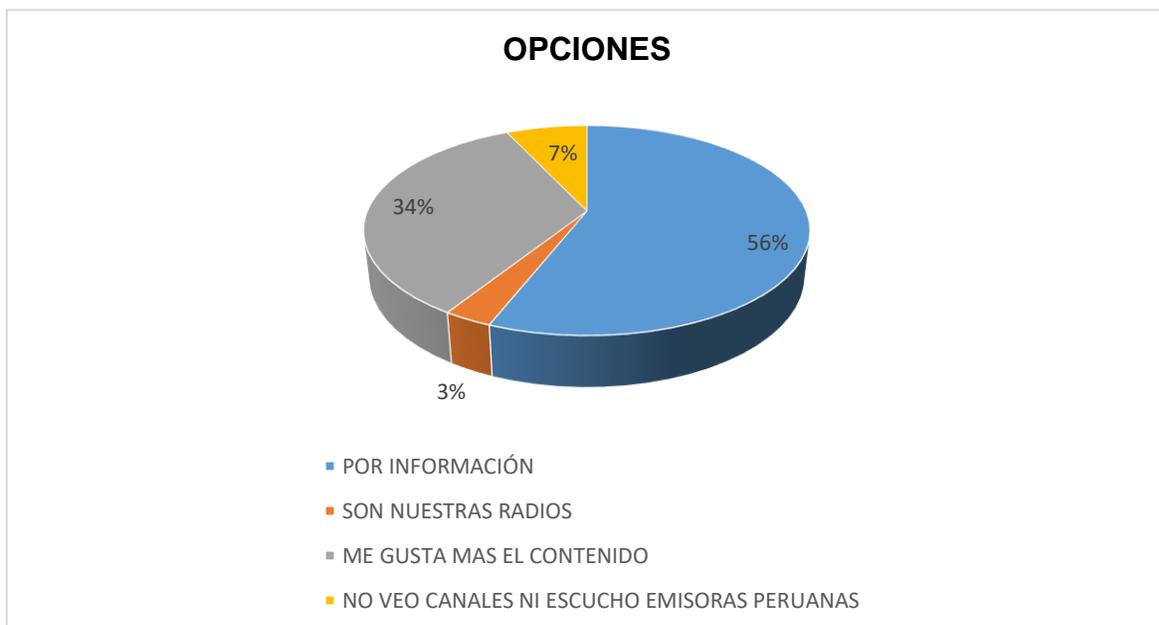
FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Por qué?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
POR INFORMACIÓN	56	56%
SON NUESTRAS RADIOS	3	3%
ME GUSTA MAS EL CONTENIDO	34	34%
NO VEO CANALES NI ESCUCHO EMISORAS PERUANAS	7	7%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como se puede apreciar de la exposición de resultados, es claro que los peruanos prefieren la programación de radios y televisión de nuestro país, siendo la primordial causa el estar informados y un treinta y cuatro por ciento expone preferirlas por tener mejor programación que las que ofrecen en el Ecuador.

29.- ¿Consume productos peruanos para uso gastronómico o de vestir peruanos?

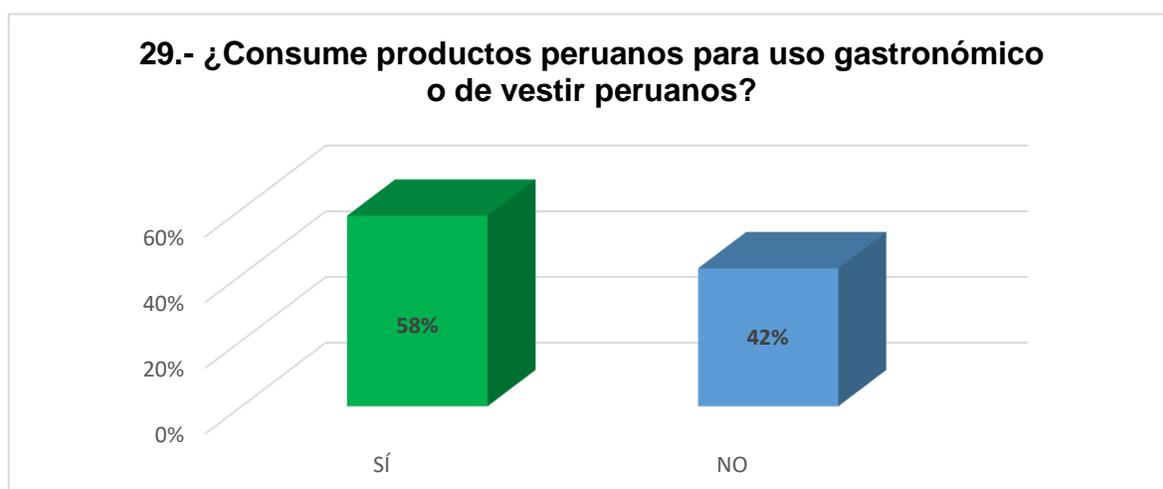
Tabla 29: Pregunta No. 29

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	58	58%
NO	42	42%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 29: Pregunta No. 29

GRÁFICO:



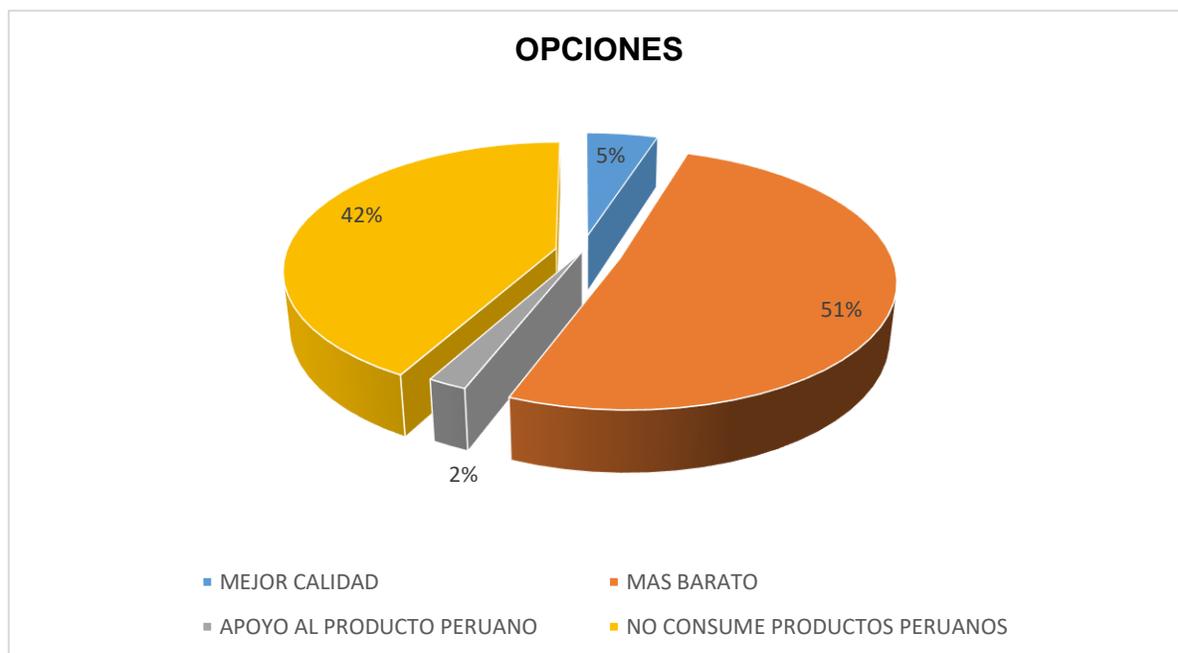
FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Por qué?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
MEJOR CALIDAD	5	5%
MAS BARATO	51	51%
APOYO AL PRODUCTO PERUANO	2	2%
NO CONSUME PRODUCTOS PERUANOS	42	42%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

De la presente encuesta y en especial de esta pregunta, tenemos como resultado que un cincuenta y uno por ciento sí consume productos peruanos, y el motivo principal es que son productos de menor costo; y tan solo el dos por ciento expresa que lo hace por apoyar el comercio peruano, pero hay un cuarenta y dos por ciento que manifiesta no consumir productos peruanos por cuanto adquiere los productos del Ecuador.

30.- ¿Considera importante cultivar en sus hijos las costumbres y hábitos culturales peruanos?

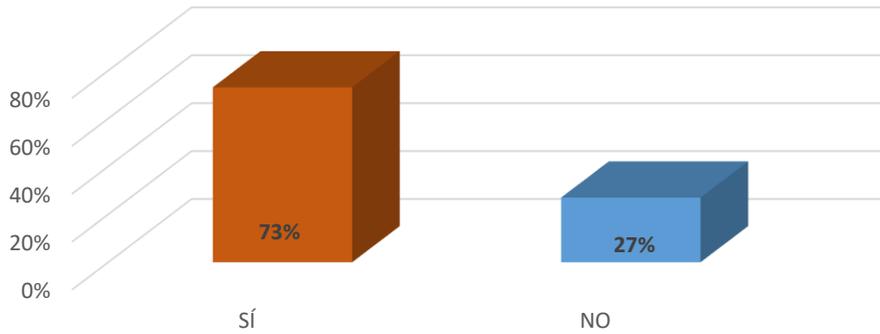
Tabla 30: Pregunta No. 30

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	73	73%
NO	27	27%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
Ilustración 30: Pregunta No. 30

GRÁFICO:

30.- ¿Considera importante cultivar en sus hijos las costumbres y hábitos culturales peruanos?



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Por qué?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ, SON NUESTRAS RAICES	17	17%
SÍ, ES CULTURA PERUANA	56	56%
NO ES RELEVANTE - IMPORTANTE	19	19%
NO TENGO HIJOS	8	8%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

De la población encuestada, un setenta y tres por ciento expone que sí es importante cultivar y fomentar la cultura peruana, de ellos un cincuenta y seis por ciento expone que la razón para hacerlo es porque son peruanos, mientras un diecisiete por ciento expone que sí, pero solo por el simple hecho de constituir su raíz cultural.

31.- ¿Se siente identificado plenamente como peruano?

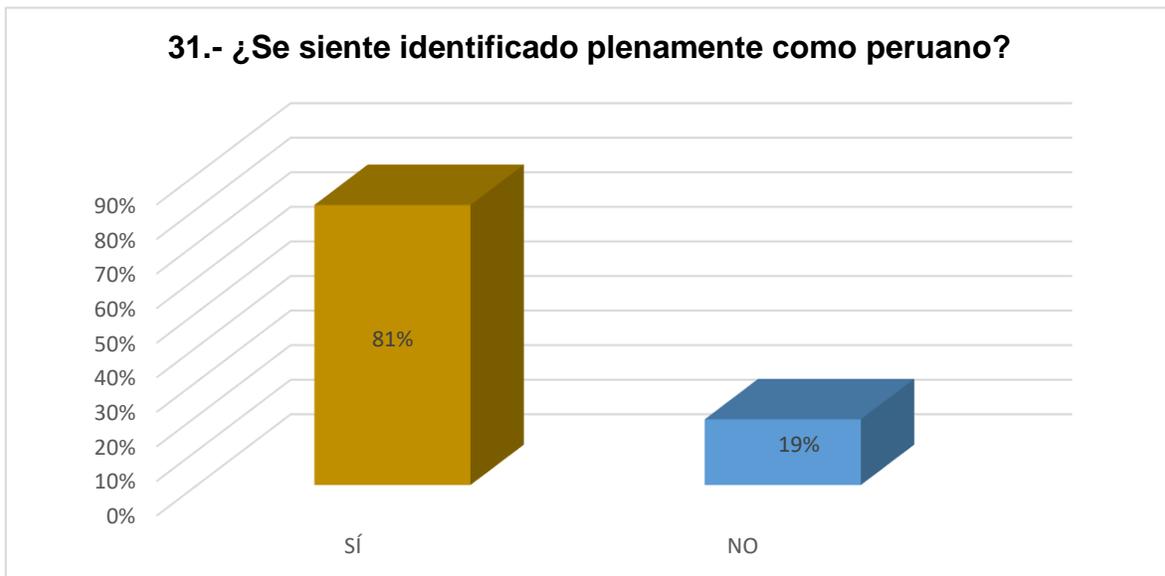
Tabla 31: Pregunta No. 31

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	81	81%
NO	19	19%

TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%
-------------------------------	--------------	------

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
 Ilustración 31: Pregunta No. 31

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Por qué?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ, PORQUE SOY PERUANO – NACÍ EN PERÚ	69	69%

SÍ, AÚN NO TENGO PAPELES ECUATORIANOS	12	12%
YA ME SIENTO ECUATORIANO	19	19%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como se puede apreciar, esta pregunta clave arroja como resultado que un ochenta y uno por ciento de la población se siente plenamente identificado como peruano, y

un diecinueve por ciento manifiesta sentirse ya como ecuatorianos, situación que ya es un problema de pérdida de la identidad, y no solo cultural sino también pérdida de la identidad social.

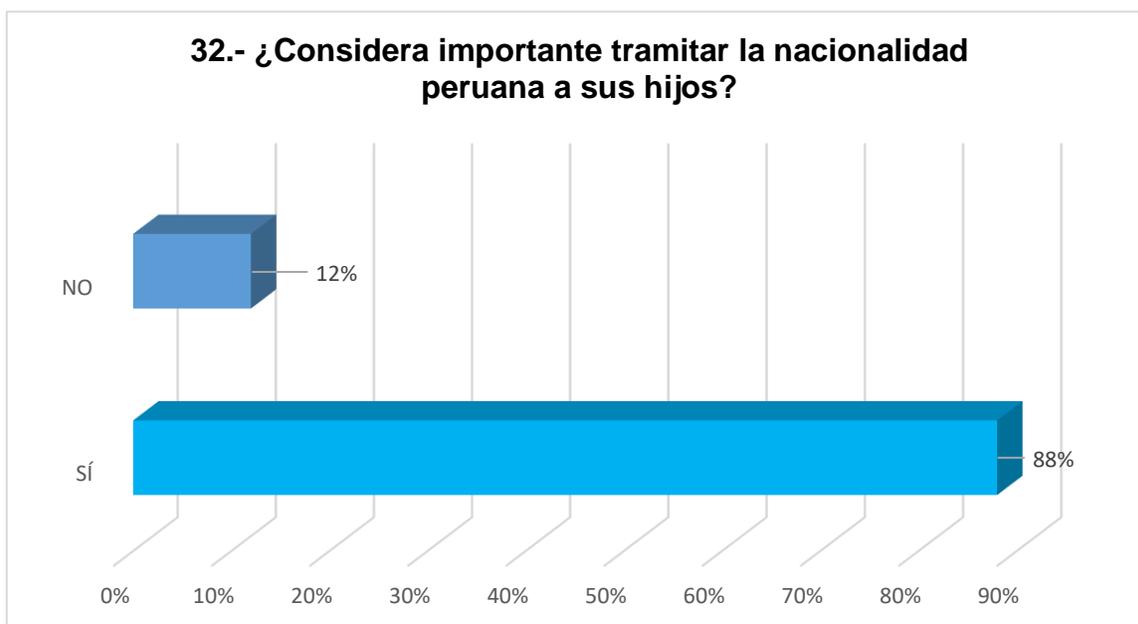
32.- ¿Considera importante tramitar la nacionalidad peruana a sus hijos?

Tabla 32: Pregunta No. 32

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	88	88%
NO	12	12%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
 Ilustración 32: Pregunta No. 32

GRÁFICO:



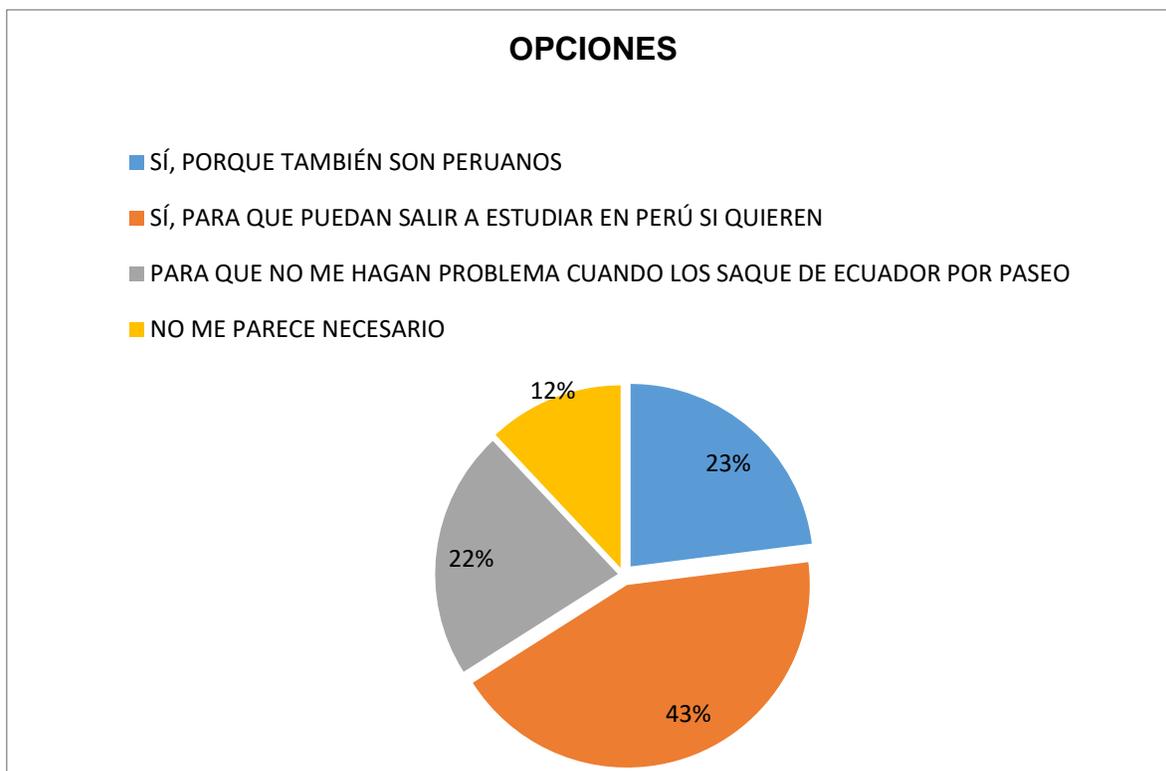
FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Por qué?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ, PORQUE TAMBIÉN SON PERUANOS	23	23%
SÍ, PARA QUE PUEDAN SALIR A ESTUDIAR EN PERÚ SI QUIEREN	43	43%
PARA QUE NO ME HAGAN PROBLEMA CUANDO LOS SAQUE DE ECUADOR POR PASEO	22	22%
NO ME PARECE NECESARIO	12	12%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Podemos apreciar que un ochenta y ocho por ciento de la población de peruanos encuestados, expone que sí considera importante tramitar la nacionalidad peruana, pero un cuarenta y tres por ciento de ellos expone que es importante para salir a estudiar en el Perú y les resulte más barato a sus hijos, quedando un preocupante porcentaje de un doce por ciento que manifiesta que ya no es importante tramitar la nacionalidad peruana para sus hijos.

33.- ¿Ha fomentado en su hogar el amor por el Perú y el conocimiento de los símbolos patrios peruanos, bandera, escudo e himno nacional?

Tabla 33: Pregunta No. 33

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %

SÍ	58	58%
NO	42	42%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
 Ilustración 33: Pregunta No. 33

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Por qué?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
----------	------------------------	--------------

SÍ, PORQUE ES NUESTRA CULTURA, SE DEBE CONOCER	28	28%
SÍ, PORQUE SOMOS PERUANOS	30	30%
NO ES NECESARIO	34	34%
NO TENGO HIJOS	8	8%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Un total de un cincuenta y ocho por ciento ha expuesto que sí ha fomentado el conocimiento de los símbolos patrios del Perú en sus hijos, mientras un treinta y cuatro por ciento expresa que eso no es necesario en la educación de sus hijos, ello indica el deterioro de la identidad cultural de los ciudadanos que tienen hijos fuera del Perú.

34.- ¿Qué cree usted que como peruano lo hace diferente a un ecuatoriano?

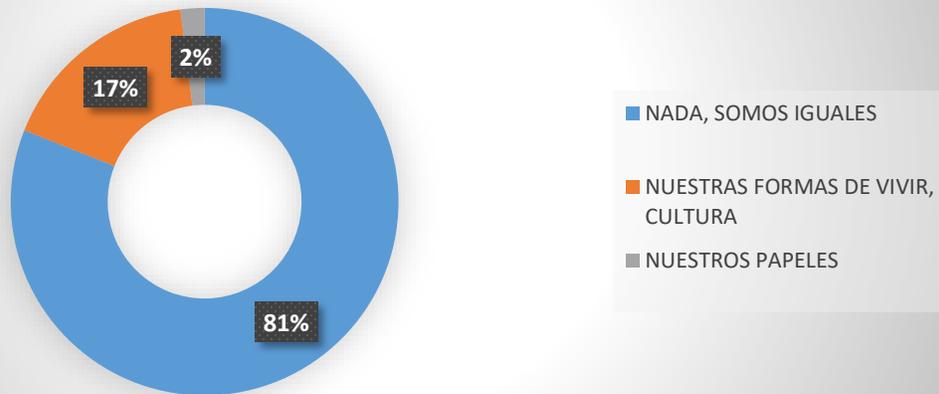
Tabla 34: Pregunta No. 34

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
NADA, SOMOS IGUALES	81	81%
NUESTRAS FORMAS DE VIVIR, CULTURA	17	17%
NUESTROS PAPELES	2	2%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
Ilustración 34: Pregunta No. 34

GRÁFICO:

34.- ¿Qué cree usted que como peruano lo hace diferente a un ecuatoriano?



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Se puede deducir que los peruanos que viven en la zona fronteriza no tienen ninguna percepción ni sienten ninguna diferencia porque el ochenta y uno por ciento ha manifestado que todos somos iguales mientras un diecisiete por ciento expresa que lo que nos hace diferentes son nuestras formas de vivir y un dos por ciento expresa que lo que nos diferencia son nuestros papeles de migración.

35.- ¿Considera usted, que por su condición de peruano, ha sido discriminado alguna vez?

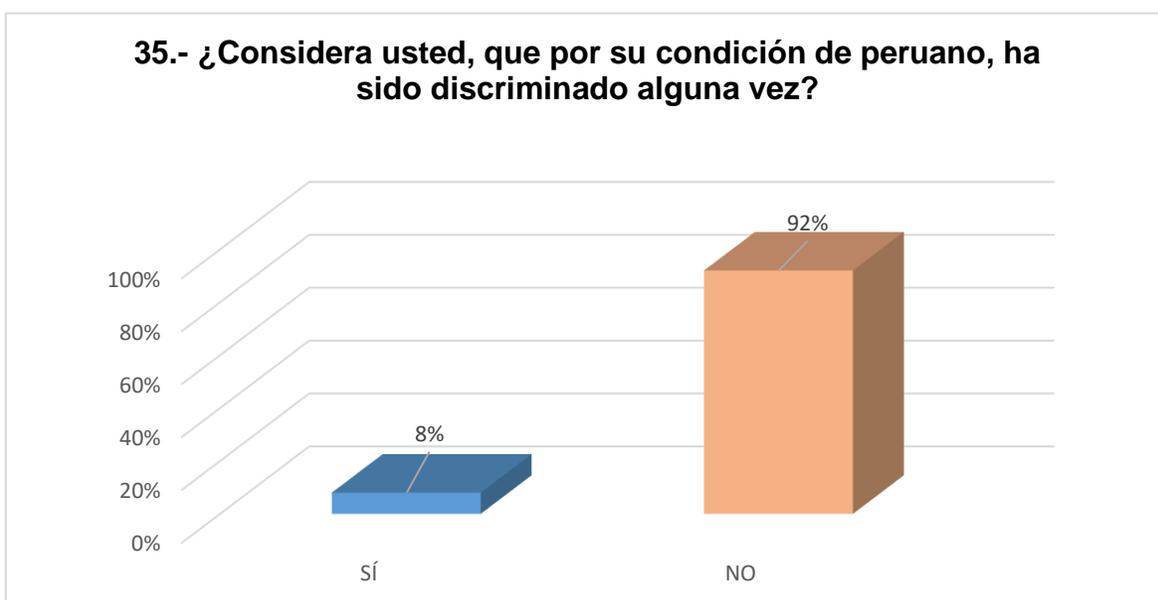
Tabla 35: Pregunta No. 35

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	8	8%
NO	92	92%

TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%
-------------------------------	--------------	------

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
 Ilustración 35: Pregunta No. 35

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿De qué manera, por quién?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ, AL ATENDERME EN EL SECTOR PÚBLICO	5	5%
SÍ, CUANDO ME HABLAN LOS ECUATORIANOS	3	3%

NO HAY DISCRIMINACIÓN	92	92%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRAFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN

De la población encuestada es satisfactorio escuchar de sus propios labios que nuestros compatriotas son tratados con respeto, pues el noventa y dos por ciento de los encuestados expresan que no han sentido ser discriminados nunca en el Ecuador, mientras un cinco por ciento dice haber sentido en el trato recibido en el sector público ecuatoriano y un tres por ciento lo han sentido al momento en que se han dirigido hacia ellos los ciudadanos ecuatorianos.

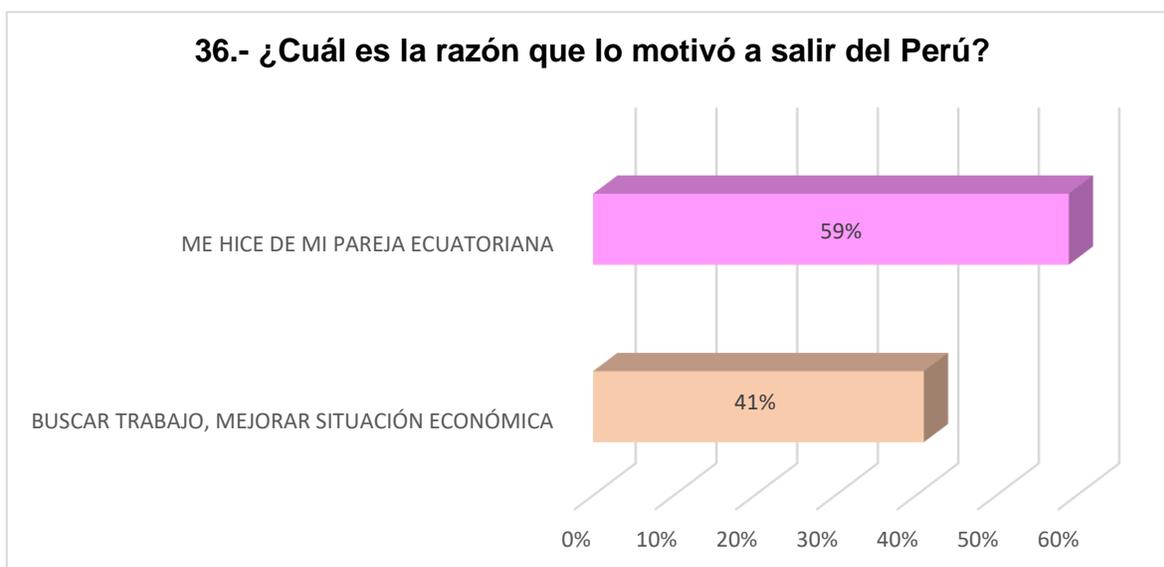
36.- ¿Cuál es la razón que lo motivó a salir del Perú?

Tabla 36: Pregunta No. 36

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
BUSCAR TRABAJO, MEJORAR SITUACIÓN ECONÓMICA	41	41%
ME HICE DE MI PAREJA ECUATORIANA	59	59%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
 Ilustración 36: Pregunta No. 36

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Este resultado es otro aspecto determinante en la presente investigación, pues refleja que el principal motivo de la salida de nuestros compatriotas es el haber contraído un compromiso sentimental con alguien del Ecuador, lo que hace deducir que muchos compatriotas teniendo una pareja en el Perú; consiguieron otra pareja en Ecuador.

37.- ¿Está satisfecho con la presencia de los Consulados itinerantes?

Tabla 37: Pregunta No. 37

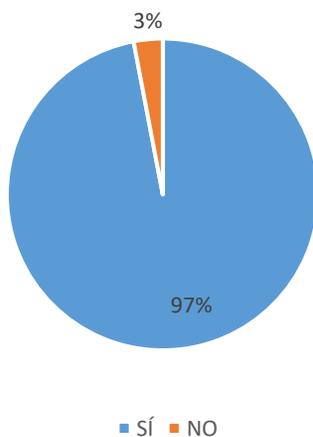
OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	97	97%
NO	3	3%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

Ilustración 37: Pregunta No. 37

GRÁFICO:

37.- ¿Está satisfecho con la presencia de los Consulados itinerantes?



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

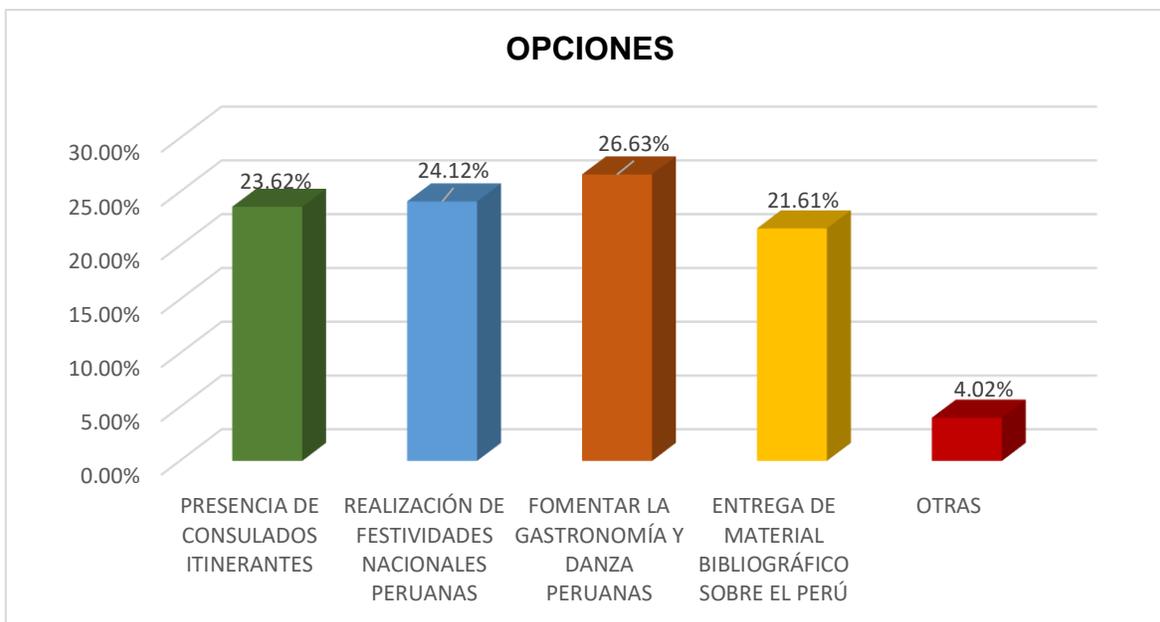
¿Por qué?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
(SÍ) MAS CERCA, NOS EVITA UN VIAJE	33	33%
(SÍ) NOS AGILIZA LOS TRÁMITES	51	51%
(SÍ) NOS SENTIMOS REPRESENTADOS	13	13%
(NO) DEBERÍAN VENIR MAS SEGUIDO	3	3%

TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%
-------------------------------	--------------	------

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Esta pregunta, nos arroja como resultado un importante dato sobre cómo es la visión recibida de los usuarios de los servicios consulares, y al respecto tenemos que un noventa y siete por ciento se siente satisfecho con los servicios de los consulados itinerantes que se realizan desde el Consulado General del Perú en Loja, ya que exponen que se les agilizan los trámites en un cincuenta y uno por ciento de los encuestados, mientras que el treinta y tres por ciento de los encuestados se siente satisfecho por evitar largos viajes desde los sectores rurales hasta el servicio consular más cercano, reflejando así mismo que un trece por ciento expresa su satisfacción pues se siente representado por el Estado, y tan solo un tres por ciento

no se siente satisfecho por alegar que se deberían realizar más seguido los servicios consulares itinerantes.

38.- ¿Cómo cree que el Estado peruano debería tener mayor presencia en el lugar donde vive para no perder la identidad cultural?

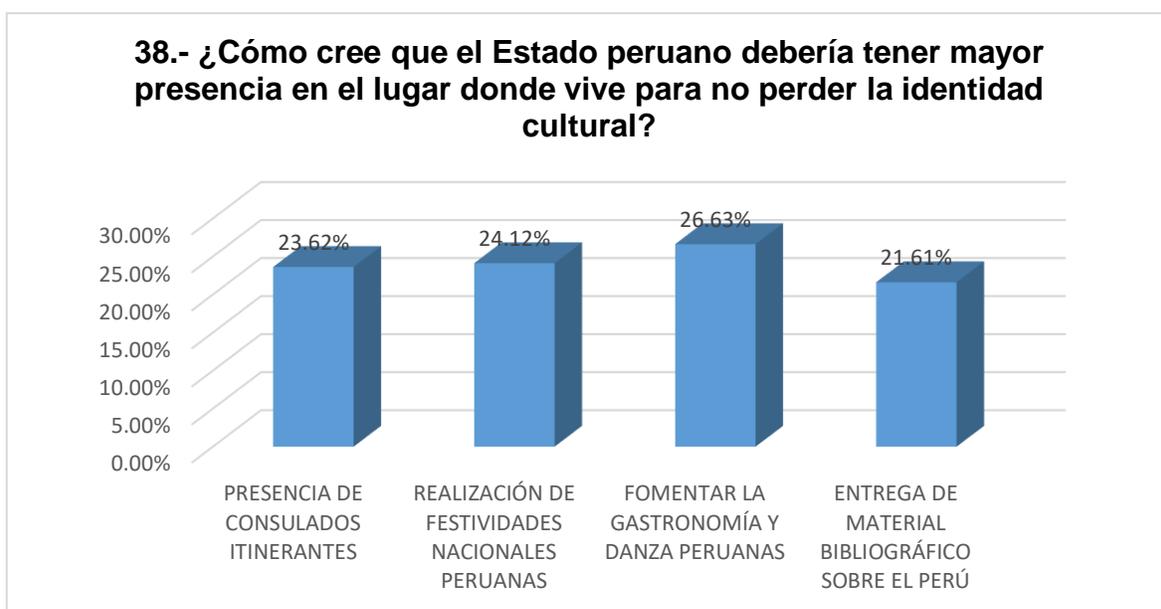
Tabla 38: Pregunta No. 38

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
PRESENCIA DE CONSULADOS ITINERANTES	47*	23,62%
REALIZACIÓN DE FESTIVIDADES NACIONALES PERUANAS	48*	24,12%
FOMENTAR LA GASTRONOMÍA Y DANZA PERUANAS	53*	26,63%
ENTREGA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO SOBRE EL PERÚ	43*	21,61%
OTRAS	8*	4,02%

TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS * 199 respuestas de los Encuestados escogieron más de una opción.	100 % (de 199 respuestas)
-------------------------------	---	----------------------------

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
Ilustración 38: Pregunta No. 38

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

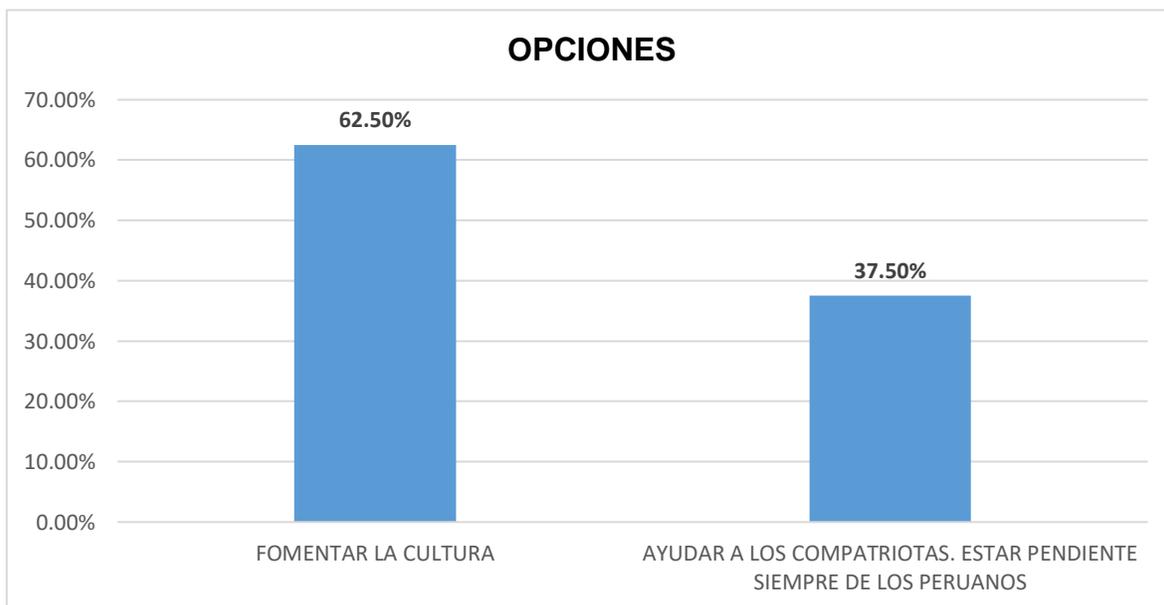
OTRAS:

OTRAS OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
----------------	------------------------	--------------

FOMENTAR LA CULTURA	5 *	62,5%*
AYUDAR A LOS COMPATRIOTAS. ESTAR PENDIENTE SIEMPRE DE LOS PERUANOS	3*	37,5%*
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	8 PERSONAS *Respuestas adicionales a las opciones disponibles.	100% * Respuestas adicionales a las opciones disponibles.

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como se puede determinar del resultado de esta pregunta, la población peruana encuestada expone en un veintiséis punto sesenta y tres por ciento que una medida adecuada para no perder la identidad cultural debería venir del propio Estado mediante el fomento de la gastronomía y danza, mientras que un veintiséis punto sesenta y uno por ciento expone como medida la realización de festividades nacionales peruanas, y en otro porcentaje veintitrés punto sesenta y dos por ciento manifiesta como medida adecuada la presencia continua de consulados itinerantes; otro porcentaje del veintiuno punto sesenta y uno por ciento expone como medida la entrega de materiales bibliográficos a los ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano en frontera; y un cuatro punto dos por ciento expone otras opciones como el fomento de la cultura nacional peruana en el Ecuador, y que exista la ayuda del Estado peruano a los compatriotas estando pendiente de ellos.

39.- ¿Cree que su permanencia en el Ecuador contribuye al desarrollo económico del Perú?

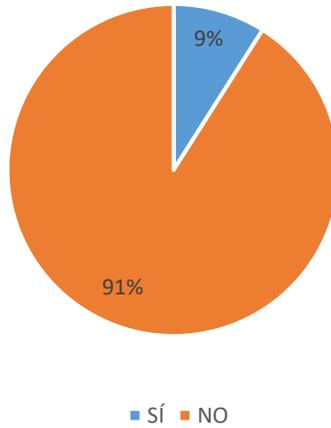
Tabla 39: Pregunta No. 39

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ	9	9%
NO	91	91%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
 Ilustración 39: Pregunta No. 39

GRÁFICO:

39.- ¿Cree que su permanencia en el Ecuador contribuye al desarrollo económico del Perú?



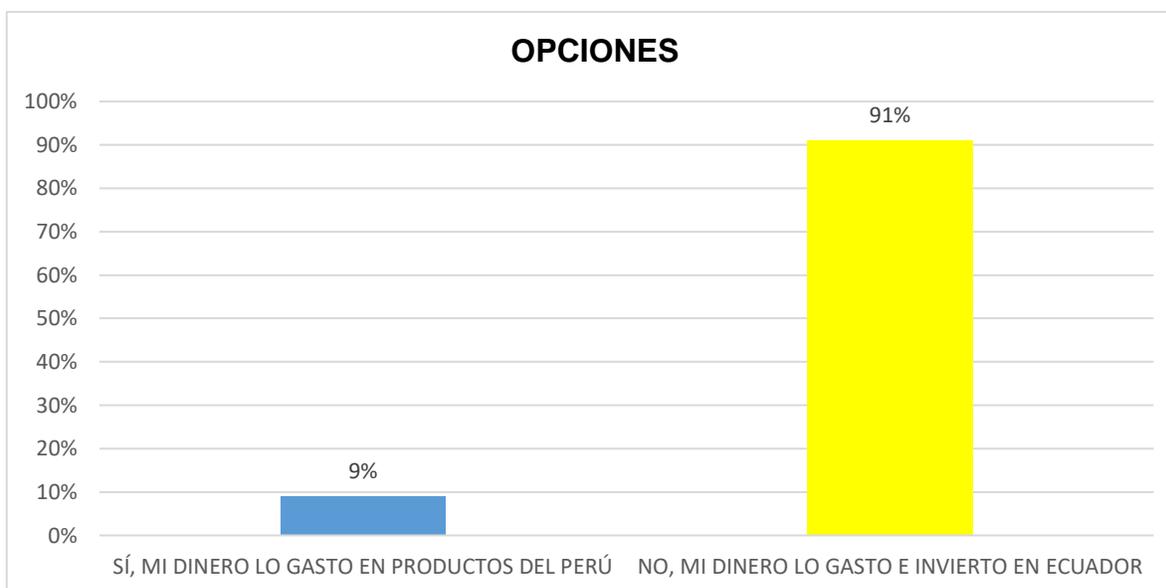
FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

¿Por qué?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
SÍ, MI DINERO LO GASTO EN PRODUCTOS DEL PERÚ	9	9%
NO, MI DINERO LO GASTO E INVIERTO EN ECUADOR	91	91%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como resultado de esta pregunta, se puede determinar que el noventa y uno por ciento de los ciudadanos peruanos considera que su permanencia en el Ecuador no contribuye al desarrollo económico del Perú; pues los mismos coinciden que su dinero lo gastan e invierten en Ecuador; mientras que tan solo un nueve por ciento expresa que su permanencia en Ecuador sí contribuye al desarrollo económico del Perú pues su dinero lo gastan e invierten en el Perú.

40.- ¿Dónde ha tenido usted acceso más fácil para conseguir los servicios de salud y educación?

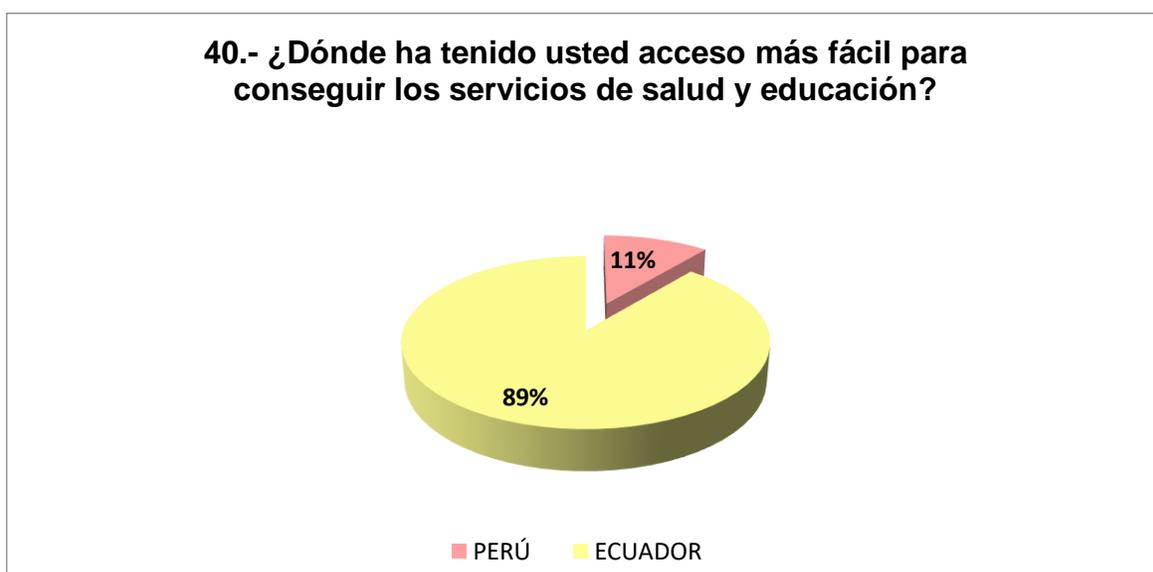
Tabla 40: Pregunta No. 40

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
PERÚ	11	11%

ECUADOR	89	89%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%.

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco
 Ilustración 40: Pregunta No. 40

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

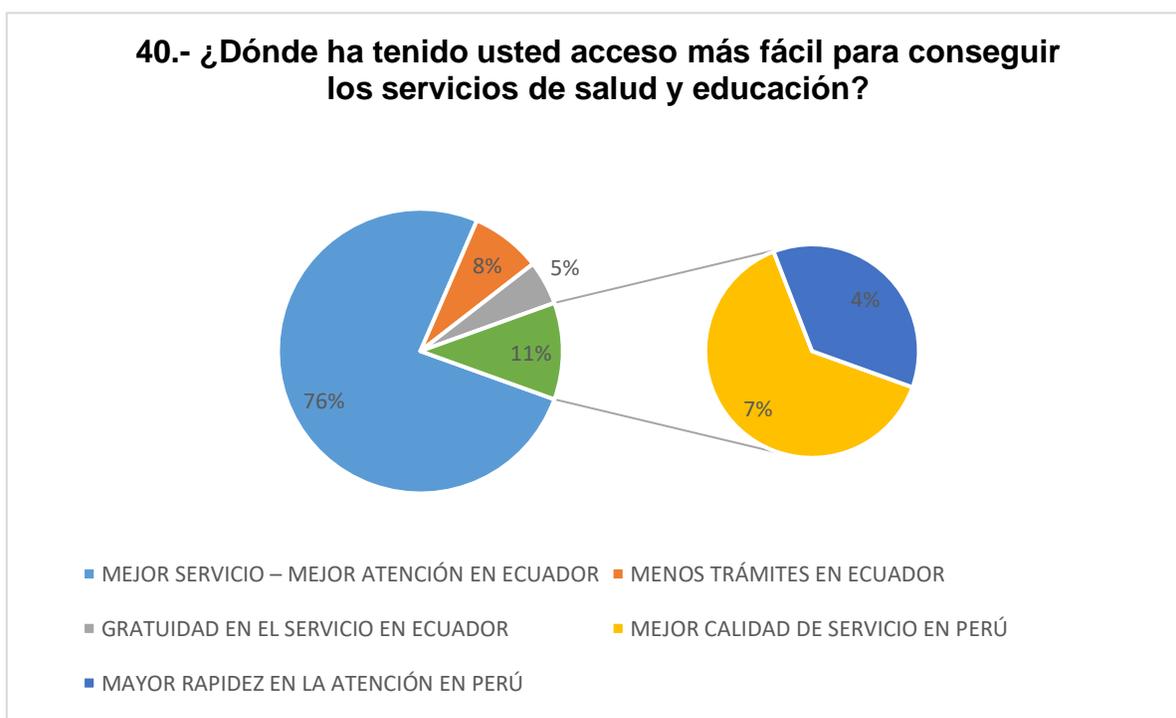
¿Por qué?

OPCIONES	FRECUENCIA DE PERSONAS	PORCENTAJE %
MEJOR SERVICIO – MEJOR ATENCIÓN EN ECUADOR	76	76%

MENOS TRÁMITES EN ECUADOR	8	8%
GRATUIDAD EN EL SERVICIO EN ECUADOR	5	5%
MEJOR CALIDAD DE SERVICIO EN PERÚ	7	7%
MAYOR RAPIDEZ EN LA ATENCIÓN EN PERÚ	4	4%
TOTAL DE POBLACIÓN ENCUESTADA	100 PERSONAS	100%

FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

GRÁFICO:



FUENTE: 100 personas encuestadas por Luis Armando Monteagudo Pacheco

INTERPRETACIÓN:

Como consecuencia de la investigación en esta pregunta se obtiene como resultado que un ochenta y nueve por ciento de ciudadanos peruanos considera que se les hace mejor el acceso a salud y educación en el Ecuador en comparación con el Perú; y tan solo un once por ciento expone que el acceso a la salud y educación es mejor en el Perú.

4.2. Proceso de Prueba de Hipótesis

Para la prueba de la hipótesis de mi investigación, utilizaré las líneas básicas del método impuesto por Ronald Fisher, deductivo producido por el trabajo de campo y la aplicación de variables con respuesta de los resultados de campo obtenidos.

4.2.1. Prueba de la Hipótesis General

Hipótesis General.

La falta de políticas públicas genera que quienes tengan la necesidad de salir de nuestro país olviden su identidad, sus costumbres y su cultura.

Planteo de Hipótesis

H0. La falta de políticas públicas genera que quienes tengan la necesidad de salir de nuestro país olviden su identidad, sus costumbres y su cultura.

H1. La falta de políticas públicas no genera que quienes tengan la necesidad de salir de nuestro país olviden su identidad, sus costumbres y su cultura.

Indicadores:

H0 = Hipótesis (neutra)

H1 = Hipótesis negativa

Hi = Hipótesis alternativa

P = Porcentaje

a1 = aceptación 1 = mínima

a5 = aceptación 5 = máxima

Resultado:

H0 = Pa3

H1 = Pa2

Análisis:

Para llegar a una conclusión lo más acertada posible, es necesario analizar la investigación de campo, en especial el resultado de las preguntas de campo números diez, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintidós, treinta y dos, treinta y tres, treinta y ocho, treinta y nueve y cuarenta; ya que aquí observamos como resultados que la mayoría de la población encuestada manifiesta su intención de quedarse a vivir en el Ecuador, y se puede evidenciar en contraste con los resultados de las preguntas diecisiete y dieciocho, en donde se observa claramente la tendencia cambiante de celebrar las festividades culturales peruanas, pues mientras residían en el Perú la mayoría de los encuestados asistían a festividades cívicas y culturales, sin embargo desde que residen en el Ecuador, la reducción ha variado de un cien por ciento que asistían a diversas expresiones de festividades en el Perú, a tan solo el cincuenta y uno por ciento, y de los cuales la mayoría de actividades que se mantienen ya no son culturales ni cívicas, sino familiares; esto se debe a que en el Ecuador no se realiza ninguna actividad cultural dirigida directamente como prioridad del Estado peruano, así se refleja en los resultados de las preguntas diecinueve y veinte, por lo que la manifestación de la intención de los ciudadanos peruanos que se expone en el resultado de la pregunta treinta y ocho determina la intención de que el Estado se preocupe por fomentar la gastronomía, las danzas culturales, la realización de festividades nacionales peruanas en el Ecuador como actividades propias del Perú que coadyuven a la preservación de la identidad cultural.

Conclusión:

H0 = Pa3

H1 = Pa2

Del análisis realizado se infiere que efectivamente la mayoría de los ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador - Perú, pierden su identidad cultural, adoptando una identidad cultural diferente a la peruana, por razones que no son tan complejas, pues en lo esencial, es que al encontrarse lejos del Perú y no tener actividades culturales de las cuales se rodeen, los va a obligar a olvidar paulatinamente la identidad cultural y social peruana.

Con esto comprobamos que, aunque si hacen falta políticas públicas que fomenten la identidad cultural peruana en Ecuador, este no es un factor único para la pérdida de la identidad cultural, puesto que se debe considerar también que obedece al propio sentir personal de querer adaptarse al lugar donde radican por lo que se deduce como hipótesis general alternativa la siguiente:

Hi = La falta de políticas públicas coadyuva que quienes tengan la necesidad de salir de nuestro país olviden su identidad, sus costumbres y su cultura.

4.2.2. Prueba de la Hipótesis Específica “a”.

Hipótesis “a”.

La mayoría de ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador - Perú, pierden su identidad cultural, adoptando a su vez la identidad cultural de Ecuador.

Planteo de Hipótesis

H0. La mayoría de ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador - Perú, pierden su identidad cultural, adoptando a su vez la identidad cultural de Ecuador.

H1. La mayoría de ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador - Perú, no pierden su identidad cultural, ni adoptan la identidad cultural de Ecuador.

Indicadores:

H0 = Hipótesis (neutra)

H1 = Hipótesis negativa

Hi = Hipótesis alternativa

P = Porcentaje

a1 = aceptación 1 = mínima

a5 = aceptación 5 = máxima

Resultado:

H0 = Pa5

H1 = Pa1

Análisis:

Conforme se analizan los resultados de las preguntas de campo números ocho, diez, diecinueve, veinte, veintiséis y veintisiete tenemos que la mayoría de ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano, frontera Ecuador - Perú, viven por más de seis años, lo que se deduce en una clara intención de radicar en el Ecuador de forma permanente conforme al resultado de la pregunta diez, dejando en claro manifiesto conforme consta del resultado de la pregunta diecinueve, que la mayoría de conciudadanos no celebran ni organizan ningún tipo de fiestas culturales peruanas en el lugar donde radican, no así como se determina del resultado de la pregunta veintiséis que la mayoría celebra y asiste a festividades ecuatorianas, por

lo que se determina claramente la falta de identificación con las festividades peruanas conforme al resultado de la pregunta numero veintisiete.

Conclusión:

Se acepta la hipótesis H0, por cuanto del análisis realizado se deduce que efectivamente la mayoría de ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador - Perú, pierden su identidad cultural, adoptando a su vez la identidad cultural de Ecuador.

4.2.3. Prueba de la Hipótesis Específica “b”

Los ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador – Perú y adoptan otra identidad cultural, causan indirectamente un perjuicio en la economía del Perú.

Planteo de Hipótesis

H0. Los ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador – Perú y adoptan otra identidad cultural, causan indirectamente un perjuicio en la economía del Perú.

H1. Los ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador – Perú y adoptan otra identidad cultural, no causan un perjuicio en la economía del Perú.

Indicadores:

H0 = Hipótesis (neutra)

H1 = Hipótesis negativa

Hi = Hipótesis alternativa

P = Porcentaje

a1 = aceptación 1 = mínima

a5 = aceptación 5 = máxima

Resultado:

H0 = Pa5

H1 = Pa1

Análisis:

Para concluir con esta hipótesis, es necesario dirigirnos al reflejo de los resultados de las preguntas de campo números seis, siete, ocho, nueve, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, veintiséis y treinta y nueve, por lo que al analizarlas tenemos que la gran mayoría de peruanos que radican en el Ecuador, tienen otros familiares en el vecino país, y la mayoría radica de forma permanente y con la intención de quedarse de forma permanente, regresando al Perú cada cinco meses y otros una vez al año, quienes además han pensado en adquirir bienes inmuebles en el Ecuador antes que en el Perú y de hecho la mayoría ya tiene bienes, cuentas o inversiones en el Ecuador antes que en el Perú; los mismos que en un feriado tienen como destino preferido al Ecuador, dejando olvidados los hábitos y actos socio - culturales a los que asistían en el Perú; inclusive los compatriotas disminuyen el consumo de productos peruanos para su uso habitual, por lo que ellos mismos en su autopercepción consideran que ya no aportan económicamente al desarrollo del Perú, y que más bien su permanencia en el Ecuador contribuye al desarrollo económico del Ecuador.

Conclusión:

Se acepta la hipótesis H0 por cuanto del análisis realizado es claramente deducible que al estar un ciudadano peruano en el Ecuador y al ir perdiendo con el tiempo el sentido de pertenencia de las costumbres peruanas, no solo dejan de consumir productos peruanos en un porcentaje considerable sino que invierten sus capitales en el vecino país del Ecuador, lo que conlleva a manifestar que los ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador – Perú adoptan otra

identidad cultural y causan indirectamente un perjuicio en la economía del Perú, y aunque no es una causa directa de perjuicio a la economía, si es una causa indirecta, ya que los artículos considerados de primera necesidad (alimentos, artículos de limpieza, productos farmacéuticos vestimenta, perfumes, y otros, que en un principio preferían y consumían fabricados en el Perú ahora son adquiridos y producidos en el Ecuador, y no necesariamente porque se encuentren residiendo en el vecino país sino porque ya han perdido esa identidad de preferir el consumo de productos peruanos, causando por lo tanto una menor producción en las empresas fabricantes peruanas lo que a su vez conlleva a menores ventas y disminución de la tributación de las mismas a las arcas fiscales del Estado peruano. Se puede inferir que la situación antes mencionada tiene una relación directa con la dinámica económica y comercial en la zona norte del Perú.

4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.3.1. De la permanencia en país extranjero

Es evidente que el fenómeno social de la migración es inevitable, las sociedades están en constante movimiento por diversas situaciones ya sean geográficas, políticas, económicas, sociales u otras, pero si es posible controlar que los ciudadanos que migren de cualquier país que sean, se les garantice el derecho a su identidad, y no solamente a la de carácter personal, sino también a aquella de carácter social y cultural, es un deber que indudablemente los Estados mediante políticas públicas de fomento cultural y social deberían promover permanentemente, igualmente firmar convenios de carácter internacional para que en otros países se puedan reunir de forma permanente los ciudadanos a fin de celebrar sus fiestas nacionales y compartir con la cultura de su país de origen.

En el caso especial del Perú, se ha demostrado claramente que la mayoría de los ciudadanos peruanos que están viviendo en territorio fronterizo del Ecuador, se encuentran con la intención de quedarse residiendo de forma definitiva con sus familiares, y adquiriendo bienes en el Ecuador, lo que conlleva a su vez a que sus hijos adquieran la nacionalidad ecuatoriana.

El derecho a la identidad social garantiza que todo ciudadano pueda identificarse socialmente con cualquier sociedad en la cual crea tener un mayor beneficio, por ello es necesario que entre las políticas públicas del Perú, se priorice aún más la atención pública en las fronteras, con la finalidad que nuestros compatriotas se sientan siempre con la intención de retornar al Perú, y con su fuerza laboral impulsar el desarrollo socio – económico del país.

4.3.2. Cambio de costumbres sociales

Una persona de cualquier nacionalidad que se encuentra residiendo fuera de su país tiene la justa aspiración de sentirse aceptado socialmente. Por su parte, las sociedades aceptan con mayor facilidad a quienes comparten hábitos y costumbres propias, por lo que innegablemente cualquier persona va a intentar adoptar culturas diferentes para lograr su aceptación en el país de acogida.

Este cambio o adopción de costumbres y culturas no necesariamente debería reflejarse de forma negativa en la sociedad de origen, pues la adopción podría ser temporal o una adaptación necesaria mientras dure su residencia en el extranjero; pero lo negativo es cuando esa persona decide quedarse permanentemente fuera del país de origen, pues su adaptación involucra la pérdida de la identidad de una persona que es parte de una identidad social y cultural nacional; lo perjudicial es cuando esa persona al adoptar como única sociedad a la sociedad adoptante se desliga totalmente de su identidad nacional lo que a la postre constituye una pérdida de fuerza económica para el país de origen.

4.3.3. Desarrollo económico de Ecuador impulsado por la fuerza laboral peruana

Como se ha podido evidenciar es claro que la fuerza laboral de un país es causa directa de su desarrollo social, mientras una sociedad tenga mayoritariamente una fuerza laboral activa más se reflejará en el desarrollo económico del país.

Como se ha analizado, todos tenemos derecho a realizar actividades lícitas que consideremos convenientes para lograr una aspiración económica personal, y esta aspiración personal es parte de una aspiración social, y ha sido claro que mediante

esta investigación los migrantes peruanos residentes en el territorio fronterizo ecuatoriano, aportan casi en su totalidad al desarrollo económico del Ecuador, desde el momento que trabajan en dicho país generan un desarrollo y beneficio para alguien, y cuando perciben sus ingresos y los invierten en el Ecuador, aportan al movimiento circular económico que refleja un aumento en la economía nacional ecuatoriana.

Es necesario fomentar la producción nacional, fomentar aún más las inversiones de los peruanos en proyectos pequeños desde la construcción de una casa, apoyo a su comunidad, hasta inversiones mayores como la implementación de negocios, con una favorable atención a quienes se encuentren laborando en el extranjero, así garantizamos que el dinero que generan nuestros compatriotas sea beneficioso a la economía nacional.

Si bien es cierto, la migración como efecto social en el Ecuador causa también algunos efectos contraproducentes en dicho país, como una mayor demanda de la prestación en los servicios públicos, mayor competencia laboral en la sociedad ecuatoriana causada por la oferta de mano de obra, sentimiento de inseguridad en los ecuatorianos causado por la xenofobia, riesgo de la salida de capitales al extranjero que conllevaría a tener menor circulante en el Ecuador; éstos factores son siempre secundarios frente a unas adecuadas políticas de apoyo a los inmigrantes, pues al existir mayor población que requiere una mayor prestación de servicios públicos, ello es proporcional a la necesidad de profesionales preparados en el país de acogida, lo que genera un mayor número de fuentes de trabajo como medida para solventar estos gastos.

Son los impuestos que sufragan los inmigrantes y los gastos que generan ellos los que coadyuvarán directamente a la dinamización de la economía; la oferta de mano de obra no especializada de los inmigrantes puede también ser vista como una importante oportunidad de fuerza laboral; la inseguridad que percibirían los ecuatorianos no necesariamente sería por causa de los inmigrantes dado que con políticas adecuadas por parte del Gobierno Central ecuatoriano como el apoyo a los inmigrantes para que capitalicen sus ingresos éstos serían invertidos en actividades

productivas que los insertaría como generadores de la dinámica económica, y cambiaría la percepción negativa en contra de ellos.

4.3.4. Vulneración del derecho a la identidad cultural.

Si bien es cierto existen políticas públicas de apoyo y fomento a la cultura, como son los Lineamientos de Política Cultural 2013-2016, emitido por el Ministerio de Cultura, éstos no determinan cómo el Estado peruano deberá proteger la identidad cultural de quienes migren de nuestro país.

Asimismo, existen acuerdos internacionales como la Decisión 760 que determina la Creación del Consejo Andino de Ministros de Cultura y de Culturas, que en su Art. 3, numeral “c” determina como una de las funciones de este organismo el formular propuestas de estrategias subregionales para el desarrollo y fomento de las industrias culturales en el marco de un plan andino de industrias culturales; la misma que es ratificada mediante la Decisión No. 823 del primero de diciembre de 2017 que en su Art.1 considera la creación del Comité Andino de Asuntos Culturales. Sin embargo, estas decisiones se refieren a identidades nacionales y no contemplan el caso de las identidades culturales de ciudadanos de la comunidad peruana que residen en otro país andino que es el caso materia de estudio de la presente investigación.

En el Perú no existen programas ni estrategias de preservación de la cultura de aquellos ciudadanos que emigran al Ecuador, no protegiéndose de este modo la identidad cultural de nuestros compatriotas cuyo derecho está contemplado en nuestra Constitución Política, conforme lo establece el Art. 2, numeral 19.

Asimismo, el Estado peruano al no cautelar la identidad de los ciudadanos peruanos que emigran hacia el Ecuador y en general a cualquier parte del mundo, permite el incremento progresivo de la pérdida de la identidad cultural de nuestros compatriotas vulnerándose de este modo el Art. 4 de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, que al tenor literal, reza: “La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de

la persona humana (...)", entendiéndose como describe el Art. 1 de la mencionada norma legal "La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad (...)".

Es muy importante destacar, que los connacionales que migran al sur del Ecuador, a pesar de la riqueza y diversidad cultural que llevan consigo, la van perdiendo progresivamente y por ende su identidad nacional, muy a pesar de la existencia de un acuerdo denominado "Acuerdo amplio peruano - ecuatoriano de integración fronteriza, desarrollo y vecindad", suscrito el día 26 de octubre de 1998 entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Perú y Ecuador, que en su Art. 11, numeral "c", establece que: "las partes darán prioridad a las siguientes líneas de acción: (...) Aprovechar la infraestructura y los servicios educativos de ambos países en la zona de frontera y estimular los intercambios educativos en el ámbito escolar y universitario, así como promover el conocimiento mutuo de las diversas expresiones culturales (...)", la presente investigación considera que la aplicación de este acuerdo binacional es prácticamente nula en lo que se refiere a la preservación de la identidad cultural de los pobladores peruanos residentes en la zona fronteriza del Ecuador a lo que se suma la escasa presencia del Estado peruano en dichas zonas fronterizas.

En este aspecto, es importante remarcar que el estado ecuatoriano ha logrado diseñar una notable estrategia de políticas fronterizas habiendo logrado estructurar una mayor presencia en los diversos cantones fronterizos dotándolos de infraestructura sanitaria, educativa, vial, seguridad entre otros, de cuyas bondades también gozan nuestros compatriotas que cruzan la frontera para acceder a estos servicios.

4.4. CONCLUSIONES

4.4.1. Conclusión General:

- La identidad cultural, como derecho está garantizada en la legislación peruana, sin embargo, la necesidad de la sociedad peruana causa un efecto

de migración internacional, siendo más propensos los conciudadanos que viven en las zonas de frontera en los países extranjeros (Ecuador), y como resultado causa una pérdida auto inducida del derecho a la identidad cultural.

4.4.2. Conclusiones Específicas:

- La causa principal para la migración de los ciudadanos peruanos que radican en las zonas de frontera del Perú con el Ecuador, es tener formado un hogar en el Ecuador.
- Los ciudadanos peruanos que radican en Ecuador (zonas fronterizas) dejan de realizar las actividades sociales, culturales y cívicas que las realizaban en Perú.
- Los ciudadanos peruanos que radican en zonas fronterizas del Ecuador, festejan y asisten a más actos culturales del Ecuador que del Perú.
- Los ciudadanos peruanos que viven de forma permanente en Ecuador, coadyuvan al desarrollo económico del Ecuador.
- La identidad cultural es importante para el desarrollo social y económico del Perú, pues su vulneración es de forma indirecta inversamente proporcional al impulso económico por parte de los ciudadanos peruanos que radican en territorio ecuatoriano, frontera Ecuador – Perú.
- Se ha vulnerado el derecho a la identidad cultural consagrado en la Constitución Política del Perú, dentro de los derechos fundamentales de la persona; Art. 2, numeral 19, derecho a la identidad étnica y cultural. “El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación”.
- El derecho a la identidad cultural, entendiéndose como el sentido de pertenencia (peruanidad), se vulnera desde el momento en que los peruanos pierden su identidad nacional, e identificándose en muchos casos como ciudadanos ecuatorianos.

- La investigación determina la pérdida de la identidad cultural de los compatriotas que viven en la zona fronteriza Ecuador-Perú, e influye indirectamente en forma negativa en la economía del Perú.

4.5. RECOMENDACIONES

Como resultado de la presente investigación, se puede recomendar lo siguiente:

- Promover políticas culturales conjuntas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y del Ecuador y la suscripción de convenios que permitan la realización de actividades conmemorativas de ambos países por Fiestas Patrias, fiestas culturales, ferias gastronómicas, comerciales en las zonas fronterizas.
- Realizar mediante la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares una encuesta semestral masiva de satisfacción de los servicios consulares en los países fronterizos.
- Realizar encuestas periódicas de satisfacción respecto de la política, imagen y promoción cultural que desarrollan los consulados del Perú ubicados en las zonas de frontera.
- La necesidad de una mayor atención por parte de la Cancillería peruana a los consulados fronterizos dotándolos de personal, infraestructura y recursos para la implementación de estrategias de difusión cultural que cautelen la identidad nacional de nuestros compatriotas.
- Siendo necesario el rescate de la comunidad peruana para su retorno al Perú el Estado peruano debe implementar políticas con beneficios tributarios y arancelarios para que los migrantes retornados puedan insertarse a la actividad económica peruana.
- Incentivar a la iniciativa privada para que promueva eventos culturales peruanos, gastronómicos y educativos peruanos en zonas de frontera de los países limítrofes con el Perú.

4.6 BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, Baztán Á. (ed.) (1997) Cultura e Identidad Cultural. Introducción a la Antropología, Barcelona, Ediciones Bardenas, citado por: CANO María J., y MOLINA Beatriz, en el artículo denominado “Culturas, Mundos Globales y Paz”, para Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada.
- ARIZTIZÁBAL, Catherine, “Escenificación de los pueblos indígenas de Guatemala”. Alemania, Museo Fur Volkerkunde, 2013.
- BOCHACA, Jordi Garreta. “La integración sociocultural de las minorías étnicas: Gitanos e inmigrantes. Editorial Anthropos, Barcelona, 2003.
- BASTOS Santiago y CUMES Aura, “Mayanización y vida cotidiana”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Guatemala, 2007.
- BASTOS, Santiago y BRETT Roddy. “El Movimiento Maya en la década después de la Paz”, Ediciones F&F, 2010.
- BORRERO García, Camilo, “Multiculturalismo y Derechos Indígenas” para el Centro de Investigación y Educación Popular de Colombia, 2003. Pág. 19.
- BONGOJA, José. “La Emergencia Indígena en América Latina”. Guatemala, Fondo de Cultura económica, 2000.
- CAYZAC, Hugo. “La Multiculturalidad, un paso hacia la democracia”. Guatemala, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 2001.
- CORTI C., Demetrio. “Movimiento Maya en Guatemala” Editorial Cholsamaj, 1997.
- DIAZ P., Héctor, “Autonomía Regional. Guatemala” Editorial Siglo XXI, 1991.
- GALLO, Antonio. “Identidad y Valor Cultural” Vol. III. Guatemala, Universidad Rafael Landívar, 1988.

- GISSI, Jorge, Precondiciones Teóricas para diagnosticar la identidad latinoamericana. En: Revista Estudios Sociales. N°. 87. p. 159- 167,1996, citado por VALDIVIA LINDSEY en la tesis “Identidad Cultural y Actitud frente a los apellidos étnicos (quechua y aymara) de los estudiantes de enfermería, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann”, Facultad de Ciencias de la Salud, 2012.
- GLEICH, U. Von. “Democratización de la política cultural para los pueblos indígenas de América Latina”. En: Revista Pueblos indígenas y educación, Nos. 29 y 30. Ecuador, Editorial Abya Yala, enero junio 1997.
- INFORME NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO DE GUATEMALA, en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Guatemala, Editorial Sur, 2006.
- LÓPEZ y RIVAS, Gilberto. “Nación y pueblos indios en el neoliberalismo.” México, Editorial Plaza y Valdez, 1995.
- LIMA S., Ricardo “Aproximación a la cosmovisión Maya”. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, 1995.
- MONTIEL, Edgar, El Poder de la Cultura, Recurso Estratégico del Desarrollo Durable y la Gobernanza Democrática. Editorial: Fondo de la Cultura Económica, 2010, Lima.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, Artículo XIII.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 27.1.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Artículos 15 y 27.

- RAMIREZ, Margarita, “Tradiciones y Modernidad”, Universidad Rafael Landívar, de Guatemala, 1993.
- SCHAFER (1980, citado por Nanzer, 1988), citado por: GRIMALDO Muchotrigo Miriam, IDENTIDAD Y POLÍTICA CULTURAL EN EL PERÚ, Universidad de San Martín de Porres, 2006.
- WILSON Richard A., “Resurgimiento Maya en Guatemala”, estudio para el Centro de Investigación de Centro América, 1993.
- ROZAS, Germán y ARREDONDO Juan, “Identidad, Comunidad y Desarrollo”, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, 2006.
- MERCADO, Esteves Yessica Vilma, “Relación entre motivación e identidad cultural en adolescentes de la ciudad de Puno” Facultad de Psicología de la Universidad Mayor de San Marcos, 2010.
- ESPINOSA, Pezzia Agustín, “Estudios sobre identidad nacional en el Perú y sus correlatos psicológicos, sociales y culturales”, Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea, 2010.
- GONZÁLEZ, Silva Angela Andrea, “La identidad turística en los jóvenes del Balneario de huanchaco”. Facultad de Negocios, de la Universidad Privada del norte (Perú), 2014.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS DE INTERNET.

- <http://www.corteidh.or.cr/tablas/R08062-10.pdf>
- <http://www.eumed.net/libros/2012a/1171/indice.htm>
- <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/07/01/Lopez-Ricardo.pdf>
- <http://www.unesco.org/new/es/culture/>.
- <https://dle.rae.es/?id=JFCXg0Z>

- <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8290/tclr1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- http://pro169.org/res/materials/es/general_resources/Convenio%20num%20169%20-%20manual.pdf.
- http://eeas.europa.eu/delegations/guatemala/documents/more_info/virtual_library/presentacion_es.pdf
- <http://reme.uji.es/articulos/numero26/article2/article2.pdf>
- <http://reme.uji.es/articulos/numero26/article2/article2.pdf>
- <https://www.oei.es/historico/salactsi/escobar.htm>

4.7 ANEXOS.

Anexo No. 1. Tabla de Consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	MARCO TEORICO	METODOLOGIA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLE I	La identidad se forja a lo largo de años, de generaciones tras generaciones, esa identidad es la que nos hace únicos como país,	Tipo: Aplicada Nivel: Investigativo – analítico.
¿Es importante la identidad cultural para el desarrollo del Perú?	Analizar socio-jurídicamente el derecho a la identidad, en especial a aquella identidad cultural de los peruanos que	La falta de políticas públicas genera que quienes tengan la necesidad de salir de nuestro país olviden su identidad, sus	Los ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano		

	viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador - Perú.	costumbres y su cultura.	fronterizo Ecuador – Perú en poco tiempo adoptan una identidad cultural diferente.	hay que considerar que los asentamientos humanos están en algunos casos de cientos de años atrás, asentamientos que en muchos casos están en zonas fronterizas ; resulta obvio entonces que las personas migren y que por diversos motivos se vean en la necesidad de migrar a los países vecinos aprovechando de esta frontera, pero como resulta lógico, al ingresar en otro país, se someten a nuevas leyes,	Enfoque: Cuantitativo Población: Universo de 100 personas que vivan en la frontera Ecuador –Perú
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS	VARIABLE II		
a.- ¿Cómo se puede preservar la identidad cultural en los ciudadanos peruanos? b.- ¿Cómo se puede hacer para que los ciudadanos peruanos que viven en la frontera Ecuador – Perú generen un aporte	<ul style="list-style-type: none"> •Analizar la base legal y doctrinaria de la naturaleza del derecho a la identidad cultural. •Determinar los efectos que causa la migración de los ciudadanos peruanos a la zona fronteriza Ecuador – Perú, con respecto a la identidad cultural peruana • Demostrar con casos específicos la pérdida de la identidad 	<p>a.- La mayoría de ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador - Perú, pierden su identidad cultural, adoptando a su vez la cultura de Ecuador.</p> <p>b.- Los ciudadanos peruanos que viven en territorio ecuatoriano fronterizo Ecuador – Perú y adoptan</p>	<p>Migración peruana a territorio del país vecino Ecuador, causa de pérdida de identidad cultural.</p> <p>VARIABLE III</p> <p>La situación geográfica o natural como causa de migración peruana a territorio ecuatoriano o fronterizo</p>		Técnica: Encuesta Técnica de Procesamiento de datos: Análisis demostrativo

<p>económico al Perú?</p> <p>c.- ¿Cuál es un resultado negativo de no mantener la identidad cultural de los peruanos que emigran al Ecuador y viven en la zona fronteriza Ecuador - Perú?.</p>	<p>cultural de los ciudadanos peruanos que en territorio ecuatoriano fronterizo Perú – Ecuador.</p>	<p>otra identidad cultural, perjudican económicamente al Perú.</p>	<p>con el Perú.</p>	<p>nuevos hábitos, nuevas costumbres, conjunto de circunstancias que hacen que quienes se encuentran en otro país vayan paulatina mente perdiendo la identidad como peruanos, y adopten de cierto modo identidades extranjeras. Así como existe el poder y dominio de la cultura, de la minoría hacia la mayoría, también es viable hallar y fundamentar la existencia de la cultura con capacidad de promover</p>	
--	---	--	---------------------	--	--

				<p>la reflexión y el cambio de este estado de cosas, en condición de ser cultura de persuasión, análisis, valoración e innovación, que convoque y oriente a los grandes sectores sociales.</p> <p>RECUPE RADO DE: NICANOR , Moya; Revista Horizonte de la Ciencia, Política y el poder de la cultura dominante en el Perú de hoy. Necesidad de su reorientación Editorial: Universida d Nacional del Centro del Perú,</p>	
--	--	--	--	---	--

				2013, pág.13.	
--	--	--	--	------------------	--

Anexo No. 2. Tabla de Operalización de Variables

VARIABLES	INDICADORES	DIMENSION
VARIABLE I (Dependiente) Los ciudadanos peruanos que viven en territorio fronterizo Ecuador – Perú en poco tiempo adoptan una identidad cultural diferente.	- Pérdida del sentido de pertenencia	El ámbito de perjuicio aplica a quienes migran al Ecuador especialmente a los que residen en zonas fronterizas
	- Practicas de nuevas costumbres y culturas	
	- Modernización	
VARIABLE II (Independiente)	- Vínculos familiares	La migración es sin duda una causa fundamental para la
	- Falta de empleo	

Migración peruana a territorio del país vecino Ecuador, causa de pérdida de identidad cultural.	- Falta de acceso a servicios de salud y educación.	pérdida de la identidad cultural.
VARIABLE III (Extraña) La situación geografía o natural como causa de migración peruana a territorio ecuatoriano fronterizo con el Perú.	- Terremotos	Las situaciones geográficas no causan un motivo directo para la migración de quienes viven en la zona fronteriza con Ecuador.
	- Sequias	

Anexo No. 3. Modelo de Encuesta



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Oficina General de Recursos Humanos
Oficina de Capacitación de Personal



ENCUESTA

Estimado conciudadano, reciba un cordial saludo de Luis Armando Monteagudo Pacheco, Cónsul General del Perú en Loja, Ecuador. Agradeceré me puedan apoyar respondiendo a esta Encuesta que tiene por finalidad llevar con éxito la investigación denominada “DERECHO A LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS CIUDADANOS PERUANOS QUE VIVEN EN LA FRONTERA PERÚ – ECUADOR”, esto redundará en beneficio de todos los ciudadanos peruanos que residen en la zona fronteriza Perú – Ecuador.

Instrucciones: Se presenta un conjunto de ítems, leer detenidamente cada ítem. Le solicito a usted, se digne responder con la mayor franqueza y marcar con un X la que corresponda, las siguientes preguntas:

Información General:

Edad:

Estado Civil: Soltero () Casado () Viudo () Divorciado () Conviviente ()

Grado de Instrucción: Primaria () Secundaria () Superior Técnica () Superior Universitaria ()

Ocupación:

N°	ÍTEMS
1	¿Dónde vivía antes de llegar a Ecuador?
2	¿Su cónyuge es de nacionalidad: peruana () ecuatoriana()
3	¿Tiene hijos, cuántos, y cuál es su nacionalidad?
4	¿En qué parroquia vive usted en Ecuador?
5	¿Vive con algún familiar de nacionalidad peruana en Ecuador? Sí () No ()
6	¿Tiene algún familiar de nacionalidad peruana en Ecuador?
7	¿Reside permanentemente en Ecuador? Sí () No () ¿Por qué?
8	¿Cuántos años lleva viviendo en Ecuador? Uno a dos años () Tres a cuatro años () Cinco a seis años () Más de seis años ()
9	¿Con que frecuencia regresa al Perú? Una vez al año () Dos a tres veces al año () Cuatro a cinco veces al año () Seis o más veces al año () Una vez cada dos o más años ()
10	¿Ha pensado en quedarse a vivir de forma permanente en Ecuador? Si () No () ¿Por qué?
11	¿Tiene alguna propiedad inmueble o cuentas bancarias en Perú a su nombre? Si () No ()
12	¿Tiene alguna propiedad inmueble o cuentas bancarias en Ecuador a su nombre? Si () No ()
13	¿Ha pensado en adquirir algún bien en Perú? Si (...) No (...)

	¿Por qué?
14	¿Ha pensado adquirir algún bien en Ecuador? Si (...) No (...) ¿Por qué?
15	El fin de semana y/o días de feriado, ¿cuál es su destino?
16	¿Qué actividades realiza en un feriado o vacación?
17	¿Qué costumbres propias del Perú o fiestas peruanas realiza o asiste en el Ecuador?
18	¿Qué costumbres propias del Perú o fiestas peruanas realizaba o asistía en Perú?
19	¿Cómo celebra las Fiestas Patrias del Perú en el lugar donde vive?
20	¿En el lugar donde reside, se organiza o existe alguna celebración o festividad propia del Perú? Si (...) No (...) Especifique:
21	¿Se reúne por algún motivo con miembros de la comunidad peruana donde reside? Si (...) No (...) Con qué frecuencia.-
22	¿Qué costumbres o hábitos del Perú son los que extraña cuando no está en el Perú?
23	¿En su hogar se prepara comida peruana? Si (...) No (...) ¿Con qué frecuencia? Una vez a la semana (...) Dos veces a la semana (...) Tres veces a la semana (...) A diario (...)
24	¿En las celebraciones familiares se escucha o ejecuta música peruana? Si (...) No (...) Que tipo: Música criolla (...) Música andina (...) Música negroide (...)
25	¿En las celebraciones familiares se baila o danza música peruana? Si (...) No (...) Que tipo: Música criolla (...) Música andina (...) Música negroide (...)
26	¿Ha festejado o asistido a alguna fiesta ecuatoriana?

	Si (...) No (...) ¿Qué tipo?
27	¿Se siente identificado plenamente con las fiestas culturales peruanas? Si (...) No (...) ¿Por qué?
28	¿Ve canales de televisión o escucha emisoras radiales peruanas? Si (...) No (...) ¿Por qué?
29	¿Consume productos peruanos para uso gastronómico o de vestir peruanos? Si (...) No (...) ¿Por qué?
30	¿Considera importante cultivar en sus hijos las costumbres y hábitos culturales peruanos? Si (...) No (...) ¿Por qué?
31	¿Se siente identificado plenamente como peruano? Si (...) No (...) ¿Por qué?
32	¿Considera importante tramitar la nacionalidad peruana de sus hijos? Si (...) No (...) ¿Por qué?
33	¿Ha fomentado en su hogar el amor por el Perú y el conocimiento de los símbolos patrios peruanos, bandera, escudo e himno nacional? Si (...) No (...) ¿Por qué?
34	¿Qué cree usted que como peruano lo hace diferente a un ecuatoriano?
35	¿Considera usted que, por su condición de peruano, ha sido discriminado? Si (...) ¿De qué manera, y por quién? No (...)
36	¿Cuál es la razón que lo motivó a salir del Perú?
37	¿Está satisfecho con la presencia del Estado peruano a través de los consulados itinerantes? Si (...) No (...) ¿Por qué?
38	¿Cómo cree que el Estado peruano debería tener mayor presencia en el lugar donde vive para no perder la identidad nacional? Presencia de consulados itinerantes (...) Realización de festividades nacionales peruanas (...)

	<p>Fomentar la gastronomía y danzas peruanas (...) Entrega de material bibliográfico sobre el Perú (...) Otros (...)</p> <p>Especifique:.....</p> <p>.....</p>
39	<p>¿Cree que su permanencia en el Ecuador contribuye al desarrollo económico del Perú?</p> <p>Si (...) No (...) ¿Por qué?</p>
40	<p>¿Dónde ha tenido usted acceso más fácil para conseguir los servicios de salud y educación?</p> <p>Perú (...) Ecuador (...) ¿Por qué?</p> <p>.....</p>

Gracias por su colaboración!

Anexo No. 4. Modelos de Encuestas realizadas
Modelo 1



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Oficina General de Recursos Humanos
Oficina de Capacitación de Personal



PLATAFORMA VIRTUAL
Ministerio de Relaciones Exteriores

ENCUESTA

Estimado conciudadano, reciba un cordial saludo de Luis Armando Monteagudo Pacheco, Cónsul General del Perú en Loja, Ecuador. Agradeceré me puedan apoyar respondiendo a esta Encuesta que tiene por finalidad llevar con éxito la investigación denominada "DERECHO A LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS CIUDADANOS PERUANOS QUE VIVEN EN LA FRONTERA PERÚ – ECUADOR", esto redundará en beneficio de todos los ciudadanos peruanos que residen en la zona fronteriza Perú – Ecuador.

Instrucciones: Se presenta un conjunto de ítems, leer detenidamente cada ítem. Le solicito a usted, se digne responder con la mayor franqueza y marcar con un X la que corresponda, las siguientes preguntas:

Información General:

Edad: 42

Estado Civil: Soltero () Casado (x) Viudo () Divorciado () Conviviente ()

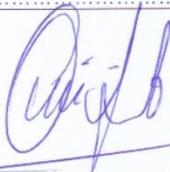
Grado de Instrucción: Primaria () Secundaria (x) Superior Técnica () Superior Universitaria ()

Ocupación: CAPIRERO

N°	ÍTEMS
1	¿Dónde vivía antes de llegar a Ecuador? <u>Perú-AMAZONAS</u>
2	¿Su cónyuge es de nacionalidad: peruana () ecuatoriana(x)
3	¿Tiene hijos, cuántos, y cuál es su nacionalidad? <u>2 ECUATORIANOS</u>
4	¿En qué parroquia vive usted en Ecuador? <u>CATAMAYO</u>
5	¿Vive con algún familiar de nacionalidad peruana en Ecuador? Sí () No (x)
6	¿Tiene algún familiar de nacionalidad peruana en Ecuador? <u>NO</u>
7	¿Reside permanentemente en Ecuador? Sí (x) No () ¿Por qué? <u>Por Tarabuso y Familia</u>
8	¿Cuántos años lleva viviendo en Ecuador? Uno a dos años () Tres a cuatro años () Cinco a seis años () Más de seis años (x)
9	¿Con qué frecuencia regresa al Perú? Una vez al año (x) Dos a tres veces al año () Cuatro a cinco veces al año () Seis o más veces al año () Una vez cada dos o más años ()
10	¿Ha pensado en quedarse a vivir de forma permanente en Ecuador? Sí (x) No () ¿Por qué?
11	¿Tiene alguna propiedad inmueble o cuentas bancarias en Perú a su nombre? Sí () No (x)
12	¿Tiene alguna propiedad inmueble o cuentas bancarias en Ecuador a su nombre? Sí (x) No ()
13	¿Ha pensado en adquirir algún bien en Perú? Sí (x) No (...) ¿Por qué? <u>FAMILIAR</u>
14	¿Ha pensado adquirir algún bien en Ecuador? Sí (x) No (...) ¿Por qué? <u>UN CASITA</u>
15	El fin de semana y/o días de feriado, ¿cuál es su destino? <u>IGLESIA</u>
16	¿Qué actividades realiza en un feriado o vacación? <u>PASEO FAMILIAR</u>
17	¿Qué costumbres propias del Perú o fiestas peruanas realiza o asiste en el Ecuador? <u>N.A.G.U.N.A</u>
18	¿Qué costumbres propias del Perú o fiestas peruanas realizaba o asistía en Perú? <u>Fiestas PATRIAS</u>

19	¿Cómo celebra las Fiestas Patrias del Perú en el lugar donde vive? <u>no celebro soy evangelio</u>
20	¿En el lugar donde reside, se organiza o existe alguna celebración o festividad propia del Perú? Si (...) No (x) Especifique:
21	¿Se reúne por algún motivo con miembros de la comunidad peruana donde reside? Si (...) No (x) Con qué frecuencia:
22	¿Qué costumbres o hábitos del Perú son los que extraña cuando no está en el Perú?
23	¿En su hogar se prepara comida peruana? Si (...) No (x) ¿Con qué frecuencia? Una vez a la semana (...) Dos veces a la semana (...) Tres veces a la semana (...) A diario (...)
24	¿En las celebraciones familiares se escucha o ejecuta música peruana? Si (x) No (...) Que tipo: Música criolla (x) Música andina (...) Música negroide (...)
25	¿En las celebraciones familiares se baila o danza música peruana? Si (...) No (...) Que tipo: Música criolla (x) Música andina (...) Música negroide (...)
26	¿Ha festejado o asistido a alguna fiesta ecuatoriana? Si (...) No (x) ¿Qué tipo?
27	¿Se siente identificado plenamente con las fiestas culturales peruanas? Si (x) No (...) ¿Por qué?
28	¿Ve canales de televisión o escucha emisoras radiales peruanas? Si (...) No (x) ¿Por qué?
29	¿Consumo productos peruanos para uso gastronómico o de vestir peruanos? Si (...) No (x) ¿Por qué?
30	¿Considera importante cultivar en sus hijos las costumbres y hábitos culturales peruanos? Si (x) No (...) ¿Por qué? <u>Si no se sabe las costumbres del Perú</u>
31	¿Se siente identificado plenamente como peruano? Si (x) No (...) ¿Por qué? <u>Como compatriota peruano</u>
32	¿Considera importante tramitar la nacionalidad peruana de sus hijos? Si (x) No (...) ¿Por qué?
33	¿Ha fomentado en su hogar el amor por el Perú y el conocimiento de los símbolos patrios peruanos, bandera, escudo e himno nacional? Si (x) No (...) ¿Por qué? <u>Por que amo a mi País</u>
34	¿Qué cree usted que como peruano lo hace diferente a un ecuatoriano? <u>no x que todos somos iguales</u>
35	¿Considera usted que, por su condición de peruano, ha sido discriminado? Si (...) ¿De qué manera, y por quién? No (x)
36	¿Cuál es la razón que lo motivó a salir del Perú? <u>viaje y un buen momento de vida</u>
37	¿Está satisfecho con la presencia del Estado peruano a través de los consulados itinerantes? Si (x) No (...) ¿Por qué? <u>Falta mucha integración</u>
38	¿Cómo cree que el Estado peruano debería tener mayor presencia en el lugar donde vive para no perder la identidad nacional? Presencia de consulados itinerantes (x) Realización de festividades nacionales peruanas (x) Fomentar la gastronomía y danzas peruanas (x) Entrega de material bibliográfico sobre el Perú (x) Otros (...) Especifique:
39	¿Cree que su permanencia en el Ecuador contribuye al desarrollo económico del Perú? Si (...) No (x) ¿Por qué? <u>Yo gasto el dinero en Ecuador</u>
40	¿Dónde ha tenido usted acceso más fácil para conseguir los servicios de salud y educación? Perú (...) Ecuador (x) ¿Por qué? <u>La salud es gratuita</u>

Gracias por su colaboración!


33432426

Modelo 2



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Oficina General de Recursos Humanos
Oficina de Capacitación de Personal



ENCUESTA

Estimado conciudadano, reciba un cordial saludo de Luis Armando Monteagudo Pacheco, Cónsul General del Perú en Loja, Ecuador. Agradeceré me puedan apoyar respondiendo a esta Encuesta que tiene por finalidad llevar con éxito la investigación denominada "DERECHO A LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS CIUDADANOS PERUANOS QUE VIVEN EN LA FRONTERA PERÚ – ECUADOR", esto redundará en beneficio de todos los ciudadanos peruanos que residen en la zona fronteriza Perú – Ecuador.

Instrucciones: Se presenta un conjunto de ítems, leer detenidamente cada ítem. Le solicito a usted, se digne responder con la mayor franqueza y marcar con un X la que corresponda, las siguientes preguntas:

Información General:

Edad: 41

Estado Civil: Soltero (x) Casado () Viudo () Divorciado () Conviviente ()

Grado de Instrucción: Primaria () Secundaria (x) Superior Técnica () Superior Universitaria ()

Ocupación: Albañil

N°	ÍTEMS
1	¿Dónde vivía antes de llegar a Ecuador? <i>Sollano - Piura</i>
2	¿Su cónyuge es de nacionalidad: peruana () ecuatoriana(x)
3	¿Tiene hijos, cuántos, y cuál es su nacionalidad? <i>3 dos Ecuatoriano 1 Peruano</i>
4	¿En qué parroquia vive usted en Ecuador? <i>Chaqueo Pamba</i>
5	¿Vive con algún familiar de nacionalidad peruana en Ecuador? Sí (x) No ()
6	¿Tiene algún familiar de nacionalidad peruana en Ecuador? <i>si</i>
7	¿Reside permanentemente en Ecuador? Sí (x) No () ¿Por qué? <i>oca vivo con mis hijos y esposa</i>
8	¿Cuántos años lleva viviendo en Ecuador? Uno a dos años () Tres a cuatro años () Cinco a seis años () Más de seis años (x)
9	¿Con que frecuencia regresa al Perú? Una vez al año (x) Dos a tres veces al año () Cuatro a cinco veces al año () Seis o más veces al año () Una vez cada dos o más años ()
10	¿Ha pensado en quedarse a vivir de forma permanente en Ecuador? Sí (x) No () ¿Por qué? <i>a cargo de mi familia formada</i>
11	¿Tiene alguna propiedad inmueble o cuentas bancarias en Perú a su nombre? Sí () No (x)
12	¿Tiene alguna propiedad inmueble o cuentas bancarias en Ecuador a su nombre? Sí (x) No ()
13	¿Ha pensado en adquirir algún bien en Perú? Sí (...) No (x) ¿Por qué?
14	¿Ha pensado adquirir algún bien en Ecuador? Sí (x) No (...) ¿Por qué? <i>ac. nula</i>
15	El fin de semana y/o días de feriado, ¿cuál es su destino? <i>mi casa en familia</i>
16	¿Qué actividades realiza en un feriado o vacación? <i>trabajo</i>
17	¿Qué costumbres propias del Perú o fiestas peruanas realiza o asiste en el Ecuador? <i>3 Fiestas patrias: Fiesta del Sr. Cautivo y mis comidas Peruanas por ser peruano</i>
18	¿Qué costumbres propias del Perú o fiestas peruanas realizaba o asistía en Perú? <i>Fiestas del Sr. Cautivo, desfiles, parrandas</i>

19	¿Cómo celebra las Fiestas Patrias del Perú en el lugar donde vive? Asistiendo a la misa de acción de gracias y Programa del Consulado
20	¿En el lugar donde reside, se organiza o existe alguna celebración o festividad propia del Perú? Si (x) No (...) Especifique: Fiestas Patrias en la casa
21	¿Se reúne por algún motivo con miembros de la comunidad peruana donde reside? Si (x) No (...) Con qué frecuencia: muy seguido
22	¿Qué costumbres o hábitos del Perú son los que extraña cuando no está en el Perú?
23	¿En su hogar se prepara comida peruana? Si (x) No (...) ¿Con qué frecuencia? Una vez a la semana (...) Dos veces a la semana (...) Tres veces a la semana (x) A diario (...)
24	¿En las celebraciones familiares se escucha o ejecuta música peruana? Si (x) No (...) Que tipo: Música criolla (x) Música andina (x) Música negroide (...)
25	¿En las celebraciones familiares se baila o danza música peruana? Si (x) No (...) Que tipo: Música criolla (x) Música andina (x) Música negroide (...)
26	¿Ha festejado o asistido a alguna fiesta ecuatoriana? Si (x) No (...) ¿Qué tipo? de todos
27	¿Se siente identificado plenamente con las fiestas culturales peruanas? Si (x) No (...) ¿Por qué? Son mis raíces como olvidar
28	¿Ve canales de televisión o escucha emisoras radiales peruanas? Si (...) No (x) ¿Por qué? no hoy señal de vivo
29	¿Consumo productos peruanos para uso gastronómico o de vestir peruanos? Si (x) No (...) ¿Por qué?
30	¿Considera importante cultivar en sus hijos las costumbres y hábitos culturales peruanos? Si (...) No (...) ¿Por qué? Forman parte de las comidas nuestras
31	¿Se siente identificado plenamente como peruano? Si (x) No (...) ¿Por qué? no pueda olvidar mis raíces y nacionalidad
32	¿Considera importante tramitar la nacionalidad peruana de sus hijos? Si (x) No (...) ¿Por qué? forman parte de sus raíces de su padre
33	¿Ha fomentado en su hogar el amor por el Perú y el conocimiento de los símbolos patrios peruanos, bandera, escudo e himno nacional? Si (x) No (...) ¿Por qué? eso nos identifica como Peruano que soy
34	¿Qué cree usted que como peruano lo hace diferente a un ecuatoriano? Ninguna porque somos igual seres humanos
35	¿Considera usted que, por su condición de peruano, ha sido discriminado? Si (...) ¿De qué manera, y por quién? No (x)
36	¿Cuál es la razón que lo motivó a salir del Perú? Escases de trabajo
37	¿Está satisfecho con la presencia del Estado peruano a través de los consulados itinerantes? Si (x) No (...) ¿Por qué?
38	¿Cómo cree que el Estado peruano debería tener mayor presencia en el lugar donde vive para no perder la identidad nacional? Presencia de consulados itinerantes (...) Realización de festividades nacionales peruanas (...) Fomentar la gastronomía y danzas peruanas (...) Entrega de material bibliográfico sobre el Perú (...) Otros (x) Especifique: ayudando a los compatriotas
39	¿Cree que su permanencia en el Ecuador contribuye al desarrollo económico del Perú? Si (...) No (x) ¿Por qué? lo mejor compra sob lo hecho en Ecuador
40	¿Dónde ha tenido usted acceso más fácil para conseguir los servicios de salud y educación? Perú (...) Ecuador (x) ¿Por qué? en Perú es mala la atención hay mucho discriminación siendo Peruanos

Gracias por su colaboración!

80286594.

**Anexo No. 5. Fotografías de Encuestas realizadas
ENCUESTA REALIZADA EN LA CIUDAD DE CATAMAYO – LOJA**

20 DE MARZO DE 2019





ENCUESTA REALIZADA EN LA CIUDAD DE ZUMBA – ZAMORA CHINCHIPE
13 DE ABRIL DE 2019







ENCUESTA REALIZADA EN LA CIUDAD DE MACARÁ – LOJA
28 DE ABRIL DE 2019







**ENCUESTA REALIZADA EN LA CIUDAD DE ZAPOTILLO – LOJA
17 DE MAYO DE 2019**







Anexo No. 6. Video

Se adjunta CD.